



Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“El trabajo a domicilio de sastres y costureras en la Ciudad de México (1911-1922)”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
P R E S E N T A :
FERNANDO VIALI ÁVILA CAMPOS**

Director (a): Dra. María Eugenia Chaoul Pereyra

Ciudad de México

Diciembre de 2024.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología*



*Esta tesis está dedicada a mi madre,
Gloria Campos Lara, sin tu presencia y amor nada sería posible.*



AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es resultado de un largo viaje. Comenzó con la inquietud por estudiar a los trabajadores dedicados a la confección de ropa. Mi objetivo inicial era hacer visibles a los sastres y costureras que elaboraban prendas de vestir en lugares sórdidos, abigarrados y estrechos de la Ciudad de México. No tenía claro qué y cómo darles cauce a mis inquietudes y sobresaltos de estudiante que, con entusiasmo y a veces con zozobra, intenté socializar en varios espacios académicos durante mi estancia en el doctorado. Por ello, agradezco ampliamente al Instituto Mora por permitirme realizar mis estudios como profesionista de la historia.

Conforme cursé el programa académico, la investigación tomó forma gracias a la consulta de fuentes documentales de varios archivos de la ciudad, y a la ayuda de su personal. Sin embargo, también me formé en los seminarios, cursos y al diálogo constante que mantuve con varios colegas y maestros dentro y fuera del Instituto Mora. En ese transcurso tuve la gran fortuna de ser su alumno y de contar con la dirección de la Dra. María Eugenia Chaoul Pereyra, quien, desde un inicio, respaldó con entusiasmo este proyecto. Su compromiso, asesoría, lectura acuciosa y rigurosa fueron los elementos determinantes para la conclusión de esta tesis. Sin su claridad, mi desorden de ideas seguiría el transcurso de un río revuelto.

Esta tesis no hubiera sido posible sin la visión, lectura, comentarios y sugerencias de mis sinodales. Gracias a la Dra. Sonia Pérez Toledo y al Dr. Ariel Rodríguez Kuri, quienes me condujeron por otros caminos de la historia social y urbana, con el objetivo de abordar el mundo del trabajo con nuevos anteojos y cuestionamientos. Una de las propuestas era evitar el reduccionismo y lo obvio en la escritura de la historia de los de abajo, sin perder la objetividad y materialidad. Asimismo, agradezco la forma en la que me enseñaron a leer los espacios ocupados por los trabajadores, pues ahí radica uno de los aportes de esta investigación. Sin embargo, todo lo que expongo en esta tesis es responsabilidad mía.

En este camino se sumaron las lecturas, interrogantes y el interés genuino de otros historiadores por la temática de esta tesis. Estoy en deuda con quiénes han sido mis maestros directa e indirectamente. Gracias a Enriqueta Quiroz, Laura



Suárez de la Torre, Alcides Beretta Curi, Mario Barbosa, Miguel Orduña Carson, Alejandro de la Torre, Diana Roselly Pérez y Ernesto Aréchiga. También agradezco a las coordinadoras del Seminario La Ciudad de México: pasado y presente, por haberme dado la oportunidad de presentar un avance de mi investigación, por sus comentarios y sugerencias que, en la recta final, me dieron el ánimo para mejorar el texto y perfilar el cierre de la investigación.

Extiendo mi agradecimiento a mis amigos, historiadores e historiadoras de largo alcance, así como a mis queridos colegas del Seminario de Historia Social: una mirada desde abajo, del Instituto Mora. Con ellos, debatí y hablé sobre la pasión de la historia social dentro y fuera de las aulas. Por último, agradezco a mi madre y hermanas, quienes son mi núcleo doméstico, espacio solidario, lugar donde surgen las dudas, las certezas y la incondicionalidad.



ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Los trabajadores a domicilio. Los sastres y las costureras de la Ciudad de México	
Introducción	31
Los trabajadores de la industria del vestido	32
Los sastres: los trabajadores de prenda grande y chica	40
El aprendizaje del oficio de sastrería	44
La producción sartorial, los salarios a destajo y el costo de vida	47
Las pobres trabajadoras de la aguja: las costureras	54
Las experiencias de trabajo y el aprendizaje del oficio de la costura	57
Los salarios a destajo de las costureras y el gasto doméstico	65
Consideraciones finales	70
Capítulo 2. Entre la unidad de producción y el clúster urbano: el espacio de los talleres domiciliarios en la Ciudad de México	
Introducción	72
Los talleres en las vecindades	74
El interior de los talleres	79
Entre medicinas y multas	84
Los clústeres urbanos: la concentración de los talleres en la ciudad	87
Consideraciones finales	99
Capítulo 3. Las costureras de la ciudad en la política: de la organización laboral a la protesta popular urbana	
Introducción	102
Los trabajadores ante el ascenso maderista de 1911	104
Las trabajadoras de la aguja después de la caída de Madero	112
Las costureras de 1914: del Palacio a la calle	115
Las costureras en la fase constitucionalista	122
La obra del pueblo: la huelga de inquilinos en las vecindades de la ciudad	130
Consideraciones finales	142
Conclusiones	145
Fuentes	
Documentales/ Hemerográficas/ Bibliográficas	151

Lista de esquemas

Esquema 1. Elementos que componen el sistema de trabajo a domicilio en la Ciudad de México, 1921	20
--	----

Lista de tablas

Tabla 1. Salarios a destajo de ropa confeccionada por sastres en la Ciudad de México, 1921	49
Tabla 2. Gastos del sastre Sabino Millán, Ciudad de México, 1921	51
Tabla 3. Salarios por confección de prendas de costureras en la Ciudad de México, 1921	66
Tabla 4. Gastos de la costurera Ángela Valihache, Ciudad de México, 1921	68

Lista de gráficas

Gráfica 1. Salarios a destajo de ropa confeccionada por sastres en la Ciudad de México, 1921	49
--	----

Lista de planos

Casa de vecindad, 1ª calle de Jaime Nuno, Ciudad de México, 1911	80
--	----

Lista de mapas

Mapa 1. Disposición de comercios y talleres en la Ciudad de México, 1919-1922	89
Mapa 2. Disposición de los talleres domiciliarios en la Ciudad de México, 1911-1921	91
Mapa 3. Recorridos de las costureras de los talleres a las tiendas de ropa en la Ciudad de México, 1921	93
Mapa 4. Concentración de los talleres de sastres en la Ciudad de México, 1911-1922	96
Mapa 5. Concentración de los talleres de costureras y sastres en la Ciudad de México, 1911-1921	98
Mapa 6. Recorrido de la manifestación de inquilinos en la Ciudad de México, 1922	135
Mapa 7. Vecindades que servían como talleres en huelga durante la manifestación de inquilinos de inquilinos en la Ciudad de México, 1922	140

Lista de ilustraciones

Imagen 1. Trabajadores laboran en taller de costura, Ciudad de México, 1920	60
Imagen 2. Niños en la entrada de una vecindad, Ciudad de México, 1912	82
Imagen 3. Casa comercial The American Clothing, Ciudad de México, 1922	94
Imagen 4. Pancarta de una casa de inquilinos en huelga, Ciudad de México, 1922	134
Imagen 5. Desfile del Sindicato de Inquilinos del D.F., Ciudad de México, 1922	136
Imagen 6. Manifestantes durante huelga de inquilinos, Ciudad de México, 1923	138



LISTA DE ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de la Nación
AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México
AHSSA	Archivo Histórico de la Secretaría de Salud Pública
CEMOS	Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México
COM	Casa del Obrero Mundial
CGT	Confederación General de Trabajadores
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
DT	Departamento del Trabajo
DS	Departamento de Salubridad
DIPTMN	Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer y del Niño
EAO	Escuela de Artes y Oficios
FSODF	Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal
PHO	Archivo de la Palabra, Instituto Mora
POS	Partido Obrero Socialista
SIP	Secretaría de Instrucción Pública

Instituto
Mora



INTRODUCCIÓN

En esta tesis analizo el sistema de trabajo a domicilio de sastres y costureras en la Ciudad de México, entre 1911 y 1922. Para ello, tomé como punto de partida los elementos de este régimen laboral que Karl Marx hizo visibles en Inglaterra a mediados del siglo XIX, para explicar la explotación laboral de hombres, mujeres y niños en sus propios hogares.¹ Los historiadores británicos que siguieron los postulados de Marx, como E.P. Thompson o William Sewell, entre otros, también estudiaron el funcionamiento de este mecanismo laboral, por lo cual sus abordajes serán importantes en el desarrollo de esta investigación.

Bajo este régimen laboral los trabajadores ingleses se sometieron a largas jornadas, con salarios miserables. Los espacios de trabajo constituyeron una parte de los hogares de los obreros y funcionaron como talleres insalubres, angostos y hacinados donde se aglomeraban, generalmente, los integrantes de la familia. El *sweating-system* o el trabajo a domicilio se llevó a cabo en viviendas dispersas entre los barrios urbanos pobres, en habitaciones sin ventilación y con olores insoportables para quienes laboraban en esos espacios.

El objetivo que me propongo en esta tesis es estudiar la manera en la que se desarrolló el trabajo a domicilio en la Ciudad de México durante las primeras décadas del siglo XX. Considero que muchos de los componentes que vislumbró Marx para el siglo XIX en Inglaterra seguían vigentes en la capital mexicana del siglo XX. Busco, por tanto, entender su funcionamiento y los elementos principales que lo caracterizan. Así, analizo su utilidad a partir de la experiencia de los trabajadores.²

El proceso de industrialización que inició en el porfiriato tardío trajo una serie de implicaciones para los sastres y las costureras de la ciudad. Debido a la

¹ El *sweating-system* se traduce en español como “sistema de expoliación de sudor”. Marx describía el trabajo infantil en las viviendas estrechas e insalubres inglesas, a través del siguiente pasaje: “los chicos se cansan poco a poco y se vuelven tan inquietos como pájaros, a medida que se acerca el término de su larga sujeción a una actividad monótona, dañina para la vista y agotadora por la posición uniforme del cuerpo”. Al respecto, este autor consideraba que era un verdadero trabajo de esclavos. Ver Marx, *El Capital*, 2009, t.1, vol. 2, p. 569.

² Retomo el concepto de “experiencia de clase” de E.P. Thompson, el cual dice lo siguiente: “La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen o entran de manera involuntaria”. Ver Thompson, *La formación*, 2012, pp. 27-28.

instauración de maquinaria eléctrica que acaparó la confección de prendas y a la elaboración de ropa barata en las viviendas desprovistas de todo servicio, en medio de un contexto social convulso como lo fue la Revolución mexicana, los oficios se degradaron. A pesar de ello, esta situación fue determinante en la conformación de una identidad laboral signada por el trabajo fragmentado, los espacios domésticos y la acción política popular. Una de las preguntas que rigen este análisis es saber en qué medida el trabajo a domicilio se convirtió, como lo nombró Marx, en un “departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o de la gran tienda”.³

En esta tesis establezco que en la Ciudad de México el trabajo a domicilio se desarrolló como un sistema laboral integrado por un conjunto de elementos articulados. De todos sus componentes, destacaré el uso del tiempo, el cual fue un recurso utilizado por los trabajadores para confeccionar prendas mediante el destajo y autorregular el ritmo de confección en los talleres domésticos, con el fin de obtener mejores salarios a pesar de la explotación laboral que el *sweating-system* trajo consigo. Me parece relevante reflexionar sobre este tópico porque la mano de obra adquirió cierta autonomía en el proceso de producción, al estar fuera de los rangos de autoridad que ejercían los patronos y los capataces fabriles. En la medida en que el trabajo a domicilio se ejecutó en los hogares, la figura de mando estaba supeditada al jefe de familia o a los trabajadores con más experiencia quienes determinaban el tiempo que dedicaban a la elaboración de cada prenda.⁴

Temporalmente esta investigación inicia en 1911 con la llegada del maderismo y termina en 1922 con la crisis inquilinaria. Después de la dictadura, el gobierno de Francisco I. Madero marcó un parteaguas para los trabajadores porque abrió la caja de Pandora para la clase obrera que comenzó a organizarse colectivamente bajo sindicatos y otras agrupaciones.⁵ En ese período los trabajadores a domicilio comenzaron a vivir la transición política, económica y social, pues en términos laborales fueron testigos de varias transformaciones en los oficios y en la forma en la que confeccionaron la vestimenta en sus propios talleres. Evidentemente la temporalidad de esta tesis aborda varias etapas de la historia

³ Marx, *El Capital*, 2009, t.1, vol. 2, p. 562.

⁴ Rule, “Tiempo”, 1997, pp. 25-29.

⁵ Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p. 163.



revolucionaria, como el denominado “año cero” (1915), y las implicaciones laborales y políticas que las costureras atravesaron en distintos momentos, tanto en el aspecto sindical, como en el individual.⁶

La investigación termina en 1922 con la crisis inquilinaria, en la cual los trabajadores en su calidad de moradores de las vecindades participaron en las protestas populares que demandaron habitaciones higiénicas, rentas baratas y el cese de los abusos de patrones y caseros. Por ello, en esta investigación no sólo articulo las condiciones materiales en las que se encontraban los talleres, sino también, la agencia política de las costureras de la Ciudad de México que tomó lugar en un contexto álgido que inició con el maderismo y que quedó marcada por la posrevolución.

EL TRABAJO A DOMICILIO DESDE LA PERSPECTIVA DE MARX

La aparición del trabajo a domicilio en Inglaterra fue una de las consecuencias de la instauración de la maquinaria y la expansión de las fábricas a finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX. Este hecho permitió que la industria algodonera inglesa aumentara de manera exponencial. Con el crecimiento de las fábricas se incrementó la producción textil y la maquinaria se abrió paso entre las grandes manufacturas, donde el trabajo de los artesanos manuales se suprimió paulatinamente.⁷ Lewis Corey menciona que el desplazamiento de los artesanos no sólo fue resultado de la instauración de la maquinaria, sino también de los modos de producción, de la especialización y de la división del trabajo.⁸

Los artesanos que aún realizaban las mercancías de forma manual, con el apoyo de utensilios sencillos, comenzaron a utilizar las máquinas y esto les permitía combinar los métodos de trabajo menestrales con los mecanizados. Con la expansión del capitalismo industrial y con las innovaciones tecnológicas,⁹ se desarrollaron máquinas que estaban compuestas por tres dispositivos: el primero,

⁶ Rodríguez, *Historia*, 2010.

⁷ Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol.2, p. 559.

⁸ Corey, *The Decline*, 2012.

⁹ Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol. 2; Para un estudio de los avances tecnológicos en la revolución industrial, véase Mokyr, *The lever*, 1990; también, refiero, Comín, *Historia*, 2014, pp. 355-357.

se movía mediante un mecanismo de motor; el segundo, a partir de un instrumento de transmisión y, el tercero, a través del dispositivo conocido como la máquina-herramienta, la cual ejecutaba las mismas operaciones que antes realizaban los obreros de forma manual.¹⁰

Con esta transformación, el mecanismo de la máquina-herramienta también se visualizó en el trabajo a domicilio con el uso de las máquinas de coser para confeccionar vestimenta, aunque de forma manual se seguían realizando los plisados, se colocaban cierres, botones o bolsas para las camisas, pantalones y abrigos. Conforme creció la industria textil, la demanda de prendas baratas se incrementó al mismo ritmo. De hecho, Marx pudo ver con claridad que, ante el aceleramiento del capitalismo y la creciente necesidad de más mercancías, la producción no podía ser cubierta únicamente desde la fábrica. Por tanto, la fuerza de trabajo tuvo que ser completada con aquellos artesanos que trabajaban en sus casas bajo el *sweating-system*.¹¹

Con este crecimiento industrial junto con la concentración de las manufacturas en la ciudad, se transformó la vida doméstica de algunos sectores, lo que propició que las mujeres y los niños tuvieran que trabajar en condiciones muy duras.¹² Al margen de esta transición, surgió una nueva división laboral al interior de los hogares que se basaba en la contratación de trabajo barato y fácil de sustituir. Los antiguos artesanos, por su parte, sufrieron un desmembramiento en los procesos de producción. Los procedimientos para la elaboración de prendas que antes podía realizar un maestro artesano en su totalidad se fraccionaron y cada actividad se fragmentó. Este proceso impactó en la vida de los artesanos, ya que se enfrentaron a la degradación de sus oficios a causa de la parcialización del proceso productivo, y debido al trabajo eventual subcontratado.

Con la innovación de la industria, los trabajadores a domicilio se dispersaron entre los barrios urbanos manufactureros y vendieron su producción de forma autónoma. Para Marx esto iba en detrimento de este sector “porque con la

¹⁰ Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol. 2, pp. 453-454.

¹¹ *Ibid.*, p. 560.

¹² Comín, *Historia*, 2014, pp. 353-354.

disgregación de los obreros [disminuía] su capacidad de resistencia”.¹³ Sin embargo, como Londres era “el mayor centro artesano del mundo”,¹⁴ se podían localizar a los sastres, a las costureras y a los zapateros trabajando en sus viviendas, articulando su producción con las grandes tiendas y con las mismas fábricas.¹⁵ Los trabajadores a domicilio, aún con el desarrollo industrial, conformaron una pléyade de reserva que siempre estaba dispuesta a obedecer las órdenes de los intermediarios para la confección de ropa.

En el trabajo a domicilio inglés se percibieron altos grados de explotación humana a diferencia de las fábricas y de las grandes manufacturas. Además, la pobreza de los obreros a domicilio, desde el punto de vista de Marx, los privó de espacios de trabajo amplios e higiénicos, ventilados y alumbrados. Encima, los propietarios de las grandes tiendas o fábricas empleaban a mujeres, niños y hombres en condiciones indignas, con más de 12 horas de trabajo al día, según los tamaños de las viviendas, de las habitaciones disponibles y de “la demanda fluctuante del trabajo”.¹⁶

Un factor que acrecentó la explotación en el *sweating-system* correspondió al esquema de subcontratación laboral donde participaron activamente los intermediarios, quienes eran considerados por Marx como “parásitos rapaces”. Estos personajes eran contratistas que se interpusieron entre los patrones capitalistas y los obreros cometiendo varios abusos. Uno de los más frecuentes es que los intermediarios se apropiaban de un porcentaje de los salarios pagados a destajo, lo cual enriquecía sus bolsillos y reducía las ganancias de los trabajadores. En las ciudades inglesas donde predominó el pago a destajo, las jornadas laborales eran excesivas y abrumadoras porque cuando los trabajadores a domicilio aceleraban el ritmo de producción para tener mayores ganancias, los patrones disminuían las tarifas del destajo en la misma proporción en que se acrecentaba el monto de artículos elaborados.¹⁷

¹³ Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol. 2, p. 562.

¹⁴ Thompson, *La formación*, 2012, p. 265.

¹⁵ Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol.2, p. 562.

¹⁶ *Ibid.*, p. 568.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 574 y 680.

Al margen de ello, los trabajadores a domicilio “[tuvieron] que competir en todas partes y en el mismo ramo de la producción con la industria maquinizada o por lo menos con la manufacturera”, y entre ellos mismos.¹⁸ Estos trabajadores a domicilio estaban conformados por sombrereros, sastres, camiseros, costureras, corseteros, guanteros, zapateros, corbateros y otros. El proceso de producción consistía en que recibían en sus viviendas los pedidos de fabricantes, de los propietarios de grandes tiendas, de otros talleres de manufacturas e incluso de maestros artesanos. Como las máquinas de coser se instauraron con la expansión industrial, se fueron apoderando de los talleres adaptados en los hogares donde se practicaron esos oficios. Por su parte, la gran industria suministraba los materiales de trabajo y productos semielaborados a través de los intermediarios, para la ulterior elaboración de las mercancías.¹⁹

En el *sweating-system* se mantuvo una explotación ilimitada de la fuerza de trabajo.²⁰ Los trabajadores empleados en este régimen se movieron entre las ciudades y los barrios como “un ejército siempre preparado para enfrentar todo movimiento de la demanda”, aun cuando predominaron salarios a destajo muy bajos “para vegetar de manera miserable”, pues eran considerados los “más pobres de los pobres”.²¹ La misma lógica del *sweating-system* en espacios muy reducidos obligó a los niños a laborar en malas condiciones de higiene y ante el acecho de las enfermedades. Las tareas que realizaban eran agotadoras y aburridas debido a la monotonía con la que cosían más de doce horas al día. A pesar de ello, el trabajo debía efectuarse con rapidez, destreza y sin descanso, lo que provocaba daños físicos en las manos y en varias partes del cuerpo. Las implicaciones negativas del trabajo a domicilio se visualizaron en el abaratamiento de la fuerza de trabajo y de las mercancías, en el abuso del empleo femenino e infantil, en el despojo de las condiciones de vida, y “en la brutalidad del trabajo excesivo y del trabajo nocturno”.²²

¹⁸ *Ibid.*, pp. 562-563.

¹⁹ *Ibid.*, p. 583.

²⁰ *Ibid.*, pp. 577 y ss.

²¹ Todas las citas en *Ibid.*, p. 574.

²² Marx, *El Capital*, 2009, t.1, vol. 2., pp. 571-572; Thompson, *La formación*, 2012; Safley, *Children*, 2005.

Aunado a ello, la primera mitad del siglo XIX se caracterizó por ser una etapa de “subempleo crónico, en el que los oficios especializados [eran] como islas amenazadas por todos lados por la innovación tecnológica y la irrupción del trabajo juvenil no cualificado”.²³ Como consecuencia, los artesanos se dispersaron entre los suburbios en busca de empleo originándose una superabundancia de mano de obra barata, la cual debilitaba su posición laboral y social. El trabajo a domicilio era su última opción porque consideraban que iba en contra de su prestigio y costumbres artesanales, aun cuando el trabajo a domicilio predominaba en las industrias textiles.²⁴ Esta dispersión del trabajo artesanal fue resultado del proceso de fragmentación productiva, pues en los oficios correspondientes a la confección del vestuario, las prendas se realizaban parcialmente.

Con ello, a partir de 1840, los oficios dedicados a la confección de ropa comenzaron a degradarse y eso trajo como consecuencia una división laboral en la elaboración de bienes de lujo y corrientes. Para la realización de prendas estandarizadas los trabajadores eran subcontratados de forma eventual y sus ingresos dependían por completo de los intermediarios dedicados al negocio del *slop* (hechura de prendas de vestir baratas). Los bajos salarios provocaron jornadas de trabajo excesivas y una competencia rapaz entre los mismos trabajadores para recuperar el prestigio artesanal que habían perdido con la tecnificación de la industria entre 1815 y 1840.²⁵

Sewell también menciona que, con el surgimiento de nuevas fábricas en Francia, los capitalistas reorganizaron los modelos de producción existentes y utilizaron varios esquemas de subcontratación, entre los que destacó el trabajo a domicilio en talleres estrechos. Los trabajadores, por su parte, en vez de elaborar prendas a la medida para clientes exclusivos estandarizaron las piezas, dividieron el trabajo y comenzaron a producir ropa de mala calidad a bajos precios en sus propios desvanes. Por su parte, al igual que como ocurrió con los artesanos

²³ Thompson, *La formación*, 2012, p. 274.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*, p. 293.



ingleses, esto ocasionó que los trabajadores perdieran su cualificación en la reproducción de los oficios y el prestigio artesanal que les aseguraba el sustento.²⁶

Esta transición era determinante porque la mano de obra que se empleó dejó de tener como referente al maestro artesano con dotes especiales, para dar paso al trabajador urbano supernumerario sin capacitación previa. Si bien pervivía la enseñanza del trabajo en los pequeños talleres y en las unidades domésticas, no siempre era necesaria la instrucción para realizar menudencias. El mismo proceso, además, se realizó en otras sociedades distintas a las europeas, como la Argentina donde los sastres y las costureras realizaron una parte del proceso productivo y fragmentaron la hechura de ropa.²⁷ Sin embargo, es preciso señalar que ya había antecedentes del trabajo a domicilio artesanal desde la colonia para el caso de los tejedores novohispanos entre 1700 y 1810. En los obrajes existían los contratistas, que también eran conocidos como intermediarios, y habilitaban las materias primas para su ulterior confección en los hogares.²⁸

El trabajo a domicilio estaba signado por los bajos salarios, la explotación de la mano de obra y la precariedad en los espacios productivos.²⁹ No obstante, mi objetivo no está centrado en analizar esos casos y únicamente me concentro en la Ciudad de México a principios del siglo xx. Aun así, quiero poner el énfasis en que la degradación de los oficios estaba supeditada a la lógica del capitalismo industrial, pues el abaratamiento de la mano de obra no sólo era resultado de un avance industrial o de innovaciones tecnológicas, sino también por la competencia que se daba entre los mismos trabajadores. El pago a destajo era una forma de retribución que incrementaba la disputa por la hechura de obra o de cualquier otra actividad realizada en las viviendas.

LA APORTACIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE EL TRABAJO A DOMICILIO

²⁶ Sewell, "Los artesanos", 1992, p. 124; *Trabajo*, 1996, p. 224.

²⁷ Queirolo, *Mujeres*, 2020, p. 79; Lobato, *Historia*, 2007; Armus, *La Ciudad*, 2007.

²⁸ Miño, *Obrajes*, 1998.

²⁹ Algunas referencias para estos casos están en Lobato, *Historia*, 2007; Armus, *La Ciudad*, 2007; Miño, *Obrajes*, 1998.

Esta investigación ha tenido como referentes o modelos historiográficos varios trabajos que me ayudaron a identificar los elementos del régimen laboral domiciliario. En ese sentido, los estudios de Karl Marx fueron determinantes, junto con los abordajes de la historia social inglesa y francesa. Esas lecturas me permitieron establecer las características esenciales del trabajo a domicilio y analizarlo como una expresión de un sistema de producción en el marco de las sociedades industrializadas o que estaban en proceso de serlo.

Si bien los estudios de Marx, E.P. Thompson o Sewell dan cuenta de los trabajadores a domicilio en las sociedades europeas, para el caso de la Ciudad de México me fueron funcionales porque observé que se compartieron varios elementos que hasta el momento no habían sido tomados en cuenta por la historiografía mexicana como un sistema.³⁰ Estos factores eran los bajos salarios, la confección de vestuario estandarizado en espacios reducidos e insalubres y la degradación de los oficios.³¹

Asimismo, la lectura de Marx sobre el trabajo a domicilio me dio las claves para entender por qué el *sweating-system* se articuló “como base amplia”, debido a que el régimen artesanal no era suficiente para atender la demanda del vestuario de un mercado en expansión, así como la competencia entre los capitalistas.³² Al respecto, es preciso preguntarse ¿de qué forma los trabajadores a domicilio en la Ciudad de México pudieron sortear las afectaciones que trajo consigo el crecimiento industrial, la innovación tecnológica y la instauración de la maquinaria en sus propias viviendas? Sobre todo, porque los patronos e inversionistas permitieron que el trabajo a domicilio coexistiera con las fábricas y las grandes tiendas.

Uno de los textos que me ayudó a problematizar la noción de las unidades domésticas fue el de María Teresa Fernández Aceves, quien estudió a los talleres como espacios productivos donde las mujeres tuvieron una participación protagónica en Guadalajara entre 1930 y 1950. Si bien en su estudio enfatizó el carácter polivalente de los talleres, dio cuenta de varios procesos laborales dedicados a la confección de bienes correspondientes a la industria del vestido.

³⁰ Thompson, *La formación*, 2012; Sewell, *Trabajo*, 1991.

³¹ Porter, *Mujeres*, 2008; Sánchez, *Novedad*, 2022; Pérez, *Trabajadores*, 2011.

³² Marx, *El Capital*, 2009, t.1., vol.2, p. 574.

Ante esta propuesta quiero retomar un cuestionamiento que formuló la autora con respecto al trabajo a domicilio. A saber: “¿el trabajo domiciliario industrial representa un sistema de trabajo que explotaba a sus [trabajadores], y por lo tanto constituye un problema social, o si, por el contrario, ha sido un esfuerzo alternativo para equilibrar las fuerzas productivas y reproductivas?”.³³

A pesar de que problematiza la figura del taller como unidad productiva para el caso de Guadalajara, es importante mencionar que su inquietud es aplicable para otras ciudades, como la de México. Considerar el trabajo a domicilio como una alternativa para el equilibrio de las fuerzas productivas, al que se refiere Fernández Aceves, pudo darse en el seno de las unidades domésticas. En estos lugares los trabajadores conformaban estrategias de supervivencia entre sí y en función de sus necesidades vitales, lo que en cierta medida atajaba el desempleo y mantenía el ritmo de la producción.

Como parte de las estrategias de supervivencia, en los momentos de desempleo, los trabajadores a domicilio dedicados a la confección de vestuario aminoraban los gastos de los hogares al compartir el espacio de producción y vivienda. Asimismo, pudieron mantener relaciones interpersonales con trabajadores más experimentados para aprender los secretos de los oficios y conformar redes de trabajo solidarias y protectoras frente a las autoridades u otros personajes sociales, como los inspectores o la policía.³⁴

Bajo esa óptica es que tomé como referencia para esta tesis la investigación de la historiadora francesa Colette Avrane. En Francia los trabajadores a domicilio que también se dedicaban a la confección de ropa en sus viviendas, y se enfrentaron a un proceso similar al inglés y mexicano. Al respecto, Avrane realizó una investigación sobre el *sweating-system* de mediados del siglo XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, e identificó que el trabajo domiciliario se sustentó en

³³ Fernández, “Los talleres”, 2008, p. 171.

³⁴ Para un estudio sobre las estrategias de supervivencia en el mundo del trabajo véase el estudio de Ana Lidia García Peña, quien analiza múltiples casos de madres solteras y abandonadas de la Ciudad de México durante el siglo XIX. La importancia de acudir a este texto radica en que no sólo las condiciones materiales son generadoras de vínculos de solidaridad, sino también, las relaciones sociales interpersonales y de socialización mediante una estructura jerárquica y de género. Véase García, “Madres”, 2004.

largas jornadas laborales ante condiciones indignas.³⁵ Las mujeres tenían salarios de hambre a diferencia de los hombres que podían dedicarse a los telares y a otras actividades relacionadas con la producción de indumentaria.³⁶

Algunas trabajadoras alternaban la hechura de ropa con las labores domésticas y el cuidado de la familia. Las esposas de los tejedores y de los artesanos de las sedas se pasaban largas horas esclavizadas al ritmo de las máquinas de coser. Con la ayuda de sus hijos hacían dobladillos y lavado de telas, mientras que otras mujeres preparaban los telares o hacían las madejas para la producción diaria. En ocasiones, las esposas asumían el mando en los talleres de pasamanería porque los artesanos caían enfermos o se alcoholizaban en los cabarés aledaños a los suburbios franceses. Las tareas de los varones, por su parte, consistían en cortar la tela, ir por las materias primas a los lugares de contratación y salir a cobrar los salarios.³⁷

En el *sweating-system* francés, al igual que en el caso británico, la figura del intermediario fue determinante en la subcontratación de trabajadores para emplearse en sus viviendas. Como no había un capataz de fábrica en los talleres domésticos, el intermediario era el personaje masculino que habilitaba las materias primas, principalmente telas de diferentes tipos para que el resto de la mano de obra las confeccionara en sus viviendas y entregaran el producto terminado de nueva cuenta al intermediario, a cambio un salario pagado por pieza elaborada.

El trabajo a domicilio en Francia también se llevó a cabo en el período de la protoindustria, pero era una ocupación esporádica debido a la poca demanda de los productos elaborados en casa. Posteriormente, ya en el siglo XIX, con el crecimiento de la industria y ante el surgimiento de nuevas fábricas, el trabajo a domicilio estuvo

³⁵ Avrane retoma el hecho de que el *sweating-system* sea caracterizado como el “departamento exterior de la fábrica, de las manufacturas y de las grandes tiendas”, como lo analizó Karl Marx. También, menciona que Gide identificaba al trabajo a domicilio como una “fábrica casera”, mientras que Benoist lo consideraba una “fábrica dispersa”. A ello, hay que sumar la propuesta de F. Le Play, quien proponía analizarlo como una “fábrica colectiva”. Ver Avrane, “Les ouvriers à domicile”, 2010, pp. 5-6.

³⁶ *Ibid.*, p. 6.

³⁷ *Ibid.*, pp. 6-7; para un estudio sobre el papel de la familia en el trabajo a domicilio, en Cataluña, durante el primer tercio del siglo XX. Ver Borderías y Ferrer-Alós, “Hogar”, 2015, p. 10.

arraigado al “sistema industrial y no podía conceptualizarse como una forma de producción ocasional o marginal”.³⁸

Con la transformación de la industria en Francia incrementó el número de obreros no especializados o semicualificados que comenzaron a dispersarse por varias ciudades. Lo relevante de este proceso es que no se suplantó a los artesanos franceses y siguieron trabajando al margen de las fábricas en talleres estrechos. El proceso de producción era distinto al que llevaban a cabo los artesanos tradicionales. Para realizar algún producto cada integrante de la familia ejecutó una tarea específica con el fin de ahorrar tiempo y ganar dinero. Por ejemplo, en la elaboración de zapatos, “era mucho más ventajoso asignar a un trabajador diferente cada paso del proceso de manufactura”.³⁹

Las labores a domicilio tomaron fuerza en la etapa industrializada y aquellos artesanos que se mostraron reticentes a las labores domiciliarias se fueron empleando en este régimen paulatinamente. La historiadora Leda Papastefanaki explica que en algunas ciudades griegas de finales del siglo XIX y principios del XX, se desarrolló la industria del vestido y muchas costureras experimentaron la transformación de sus oficios debido al uso de las máquinas de coser. Las innovaciones tecnológicas y su aplicación en las relaciones de consumo revolucionaron las labores domiciliarias y la división del trabajo en Atenas y en otras ciudades.⁴⁰

También, resultó de utilidad conocer los trabajos de Manuel Miño sobre el trabajo a domicilio para analizar la caracterización que hizo al respecto. No obstante, a pesar de que su estudio está concentrado en los tejedores novohispanos y en una época distinta a la etapa industrializada, sí muestra cómo los intermediarios jugaron un papel importante en la dinámica laboral porque eran los encargados de suministrar las materias primas en bruto para, después, recibir la obra hecha. Su estudio me permitió visualizar que el trabajo a domicilio se desarrolló en lugares descentralizados de los obrajes, como ocurrió años después en los distritos obreros

³⁸ Avrane, “Les ouvriers à domicile”, 2010, p. 83.

³⁹ Sewell, *Trabajo*, 1996, p. 224.

⁴⁰ Papastefanaki, “Sewing at Home”, 2022, p. 93 y ss.

de Inglaterra, aunque se conformaron redes laborales que integraban a los artesanos de sitios alejados a los centros productivos.⁴¹

Otras lecturas que fueron necesarias para entender el funcionamiento del trabajo a domicilio en la Ciudad de México están concertadas en la historiografía encabezada por Susie Porter, quien brinda una serie de abordajes que han sido elementales para esta investigación. Resulta paradigmático saber que a partir del censo de 1920 las mujeres “predominaban en varias áreas de la economía” mediante oficios diversos.⁴² Si bien es cierto las mujeres se habían insertado de forma paulatina en fábricas y talleres, queda pendiente saber por qué los espacios domésticos de la industria del vestido fueron un articulador entre el mundo del trabajo y la Ciudad de México. Más aún, todavía no se tiene conocimiento del funcionamiento del sistema laboral a domicilio de esos oficios que contemplan los productos de consumo referidos.

En consonancia con la historiografía europea y mexicana, los artesanos argentinos confeccionaban las telas en sus talleres que estaban controlados por contratistas. En Buenos Aires, al finalizar la primera década del siglo xx, el 48.1% de la fuerza productiva estaba conformada por obreros a domicilio.⁴³ Al respecto, Graciela Queirolo explica que las mujeres de Buenos Aires, entre 1910 y 1960, trabajaron al interior de sus hogares debido a que era imposible compatibilizar las tareas domésticas con las asalariadas. Este fue el caso de muchas costureras que se empleaban en sus hogares bajo un sistema laboral a destajo. La diferencia con los otros países donde se desarrolló el *sweating-system* fue que estas trabajadoras de la aguja confeccionaban para otros talleres y no para la gran industria. No obstante, sus hogares eran regulados por los talleristas que eran personajes “poco escrupulosos en las condiciones de contratación”.⁴⁴

⁴¹ Independientemente de la participación de los contratistas intermediarios, que enlazaban a los trabajadores con los obreros, considero que los tejedores constituían un circuito de trabajo autónomo, a través de la experiencia laboral, del uso del espacio y de la articulación del núcleo familiar. Ver Miño, *Obreros*, 1998.

⁴² Porter, *Mujeres*, 2008, p. 81.

⁴³ Nari, “El trabajo”, 2002, pp. 1-2.

⁴⁴ Queirolo, *Mujeres*, 2020, p. 79; para un estudio sobre las costureras, modistas, sastres y otros trabajadores de la industria del vestido en Buenos Aires, de mediados del siglo xix. Ver Mitidieri, “Trabajadoras”, 2021; Lobato, *Mirta*, 2007.

Un aspecto que quiero destacar es el hecho de que las jornadas laborales en los talleres domiciliarios terminaron siendo más extensas que en los establecimientos o en las propias fábricas. La razón es porque los precios de la ropa confeccionada eran muy bajos y eso obligaba a las costureras a trabajar más de doce horas al día para conseguir remuneraciones significativas y así poder cubrir sus necesidades básicas, como ocurría en la Ciudad de México. El aceleramiento del capital y la instauración de las máquinas de coser, en Buenos Aires, provocó que las mujeres se integraran a un mercado local y “usar las mañanas y las tardes inclinadas sobre la Neuman o la Singer, haciendo pasar todos los días metros y metros de tela”.⁴⁵ Para incrementar la productividad, las costureras emplearon a sus familiares para obtener más ingresos, aunque, como apunta Queirolo, esta situación abrió la puerta para que se incrementara el trabajo infantil, situación que era habitual en el régimen domiciliario.⁴⁶

EL TRABAJO A DOMICILIO COMO SISTEMA LABORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El trabajo a domicilio en la Ciudad de México era definido por los inspectores laborales como “toda clase de transformación industrial ejecutada, habitual o profesionalmente, por obreros en el local que constituya su domicilio, siempre que en todo o en parte se efectúe por cuenta y orden de su patrón”.⁴⁷ A las personas que se dedicaban a esta clase de trabajo se les denominó “trabajadores a domicilio”, sin distinción de sexo o edad. En esta clasificación no estaban comprendidas las actividades dedicadas al servicio doméstico, ni las que trabajaban por cuenta propia en sus hogares.⁴⁸ La figura del patrón estaba sujeta a los fabricantes, intermediarios, contratantes, destajistas o subcontratistas que encarguen trabajo a domicilio,

⁴⁵ Queirolo, *Mujeres*, 2020, pp. 79-82.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 80.

⁴⁷ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Departamento del Trabajo, caja 501, exp. 2, f. 5.

⁴⁸ *Ibid.*; Un artículo muy sugerente sobre el servicio doméstico es el de Francisco Beltrán, quien define esta práctica laboral como “una forma de trabajo retribuida con un salario—aunque no siempre—, enfocada al mantenimiento de los espacios domésticos y la asistencia a familias e individuos mediante la preparación de alimentos, hechura y aseo de ropa, así como transportación de personas, niños y enfermos. Asimismo, se hablará de sirvientes, criados o domésticos indistintamente, mientras que nos referimos a los empleadores”. Ver Beltrán, “Desempleo”, 2018, p. 23.

“siendo indiferente que suministren o no materiales y útiles, o que fijen el salario a destajo, por pieza o en otra forma”.⁴⁹

No obstante, el trabajo a domicilio también era considerado peligroso por los propios inspectores laborales. Una de las razones era, a su juicio, porque “escapaba a la acción de las leyes protectoras del trabajo”. Por ello, se referían a que “los obreros que trabajan en casa no tienen jornada fija y ganan realmente poco. Tenían que trabajar todo el día y parte de la noche en habitaciones pequeñas, mal ventiladas y con poca luz”.⁵⁰ Estos últimos elementos constituían las características principales del trabajo a domicilio en la Ciudad de México, los cuáles trajeron consigo una serie de implicaciones negativas.

Por ejemplo, al ser un tipo de trabajo autorregulado debido al pago a destajo, los tiempos de producción debían estar enfocados al dinamismo y funcionamiento de los talleres. No obstante, regularmente se veían afectados los hábitos cotidianos de los trabajadores. Los horarios de almuerzo eran variables y debido al desgaste físico que implicaba confeccionar el vestuario durante largas horas, y la mala alimentación de la mano de obra causaban estragos en la salud de mujeres, hombres y niños. Esta era una de las razones por las cuales se le atribuía un estado de crudeza al trabajo a domicilio.

Con respecto a la demanda de una ley que regulara el trabajo a domicilio, en 1921 el Departamento del Trabajo (DT) emitió una serie de disposiciones que tenían por objeto establecer medidas legales para reglamentarlo. Entre las cláusulas del documento destacan los puntos donde se expusieron los derechos y obligaciones que tenían los patrones y dueños de los establecimientos que daban empleo a domicilio. Por ejemplo, no sólo debían tener un registro y ocupación de la obra ejecutada por los trabajadores, sino también, podían imponer “multas a los obreros por trabajos defectuosos, entendiéndose por tal el estropeo de los materiales”.⁵¹

Las inspecciones, según el escrito, no se llevarían a cabo en los domicilios siempre y cuando se reunieran una serie de condiciones: que el trabajo no se realizara con la ayuda de calderas, ni tampoco con vapor, y que la industria no esté

⁴⁹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 501, exp. 2, f. 5.

⁵⁰ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 498, exp. 10, f. 31.

⁵¹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 501, exp. 2, f. 1.

clasificada como peligrosa o insalubre. En caso de ignorar las disposiciones establecidas se clausuraban los talleres en las viviendas, se imponían multas y quedaba prohibida la confección de ropa, tejidos, y realizar el “empaquetamiento de productos de consumo donde hubiese alguna persona atacada de enfermedad infectocontagiosa”. Esta medida no sólo era dirigida a los empleadores, sino también a los médicos e higienistas ya que se prohibía la ocupación de una habitación que “fuera utilizada por alguna persona atacada por tuberculosis”.⁵²

En cuanto a los salarios el DT tenía el objetivo de instituir comisiones de salarios para todas las industrias que ocupaban trabajadores a domicilio, siempre y cuando solicitaran el recurso por escrito. Las delegaciones fijarían el salario por hora o por pieza “ajustándose a las leyes nacionales sobre la duración máxima de trabajo”. Las tarifas salariales serían fijadas a través de cuatro puntos específicos: la naturaleza del trabajo; el precio corriente en pieza de artículo confeccionado; los recursos necesarios a la sustancia del obrero; el salario mínimo percibido por las fábricas o talleres del distrito de la capital federal o territorio nacional que produjera el mismo artículo o uno análogo.⁵³

Así, el trabajo a domicilio en la Ciudad de México fue una de las consecuencias del crecimiento industrial, de la instauración de la maquinaria y de la expansión fabril que se dieron entre finales del porfiriato tardío y principios del siglo XX. El desarrollo de la industria textil transformó la vida de los trabajadores debido a que los artesanos se convirtieron paulatinamente en obreros fabriles a causa de la mecanización y de la especialización de sus labores dentro del ramo textil.⁵⁴ Sin embargo, algunos de los establecimientos que surgieron en este período preservaron las relaciones paternalistas entre los dueños y los obreros. Carmen Ramos explica que los propietarios instalaron viviendas cerca de las fábricas con el objetivo de vigilar a los obreros para evitar organizaciones políticas y disolver cualquier actividad sediciosa.⁵⁵ Como consecuencia de ello, los trabajadores se quejaron ante estas medidas porque los patrones controlaban los usos del tiempo

⁵² *Ibid.*, f. 2.

⁵³ *Ibid.*, fs. 2-3.

⁵⁴ Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 247.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 249.

libre y las visitas que recibían de los familiares. Los trabajadores, por su parte, preferían las casas de vecindad a pesar de que el alquiler fuera más costoso, porque “tenían la ventaja de proteger su privacidad y de [alejarse] de la vigilancia patronal”.⁵⁶

Por otro lado, los artesanos manuales fueron despojados de sus medios de trabajo. Aunado a ello, con el crecimiento industrial perdieron la capacidad de producir de forma independiente y se fueron sumando a las filas de los obreros asalariados fabriles. Esta transformación también modificó sus condiciones laborales y los pequeños propietarios de los talleres artesanales enfrentaron “una situación precaria frente a la competencia industrial. El alza en el precio de las materias primas, su escasez o cualquier suceso imprevisto que alterase el ritmo de la producción afectaba al artesano mucho más directamente que a los establecimientos fabriles”.⁵⁷

Ya en el siglo XX, la industria textil tuvo algunas afectaciones en varias regiones del país durante los años de 1910 a 1920 debido a la revolución; sin embargo, algunas plantas de producción sobrevivieron gracias a que los bandos en pugna las utilizaron como fuentes de recursos, propiciando que las fábricas siguieran operando y contratando mano de obra.⁵⁸ Entre 1910 y 1920, la economía mexicana funcionó debido a que el movimiento revolucionario “no había provocado una destrucción masiva de la planta productiva creada durante el porfiriato”.⁵⁹ En ese mismo período predominaba la economía capitalista, aunque sólo en ciertas regiones de la república. Las zonas más desarrolladas eran el noroeste, el noreste, el Golfo y el Distrito Federal. A pesar de que las defunciones, el reclutamiento y la emigración redujeron la oferta de trabajo, en los centros fabriles aumentó la contratación de mano de obra.⁶⁰

Debido a la guerra tuvieron que cerrar varios talleres artesanales, aunque se abrieron muchos en otras partes. Las plantas manufactureras y las fábricas

⁵⁶ *Ibid.*, p. 250.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 250-251; 252.

⁵⁸ Bolaños López, “Enfrentamiento”, 2020, p. 62.

⁵⁹ López, “La industria”, 2018, p. 24; Womack, “La economía”, 2012, p. 17; Haber, *Industria*, 1989; Cárdenas, *La industrialización*, 2018; Gómez-Galvarriato, *Industria*, 2013.

⁶⁰ Womack, “La economía”, 2012, p. 17.

perdieron parte de sus clientes, “pero ampliaron sus mercados inmediatos”.⁶¹ En algunos lugares cambiaron las interrelaciones laborales, por ejemplo, se eliminó el peonaje en Yucatán y en otros lugares. En las principales industrias se organizaron sindicatos y confederaciones de trabajadores que intentaron velar por los derechos laborales de los obreros y establecer acuerdos con los patrones, como sucedió en las convenciones textiles de 1912 y 1925, respectivamente⁶². En suma, entre 1910 y 1920 se mantuvo el trabajo productivo.⁶³

Una vez terminada la guerra, las fábricas que se localizaban en algunos sitios del Distrito Federal, como en San Ángel y en la propia Ciudad de México, reactivaron paulatinamente su economía mediante el comercio de telas de lana y algodón barato para abastecer al mercado interno.⁶⁴ Bajo esas condiciones, las fábricas ubicadas en los barrios céntricos absorbieron buena parte de los trabajadores dedicados a la confección de ropa al mayoreo y de algunas telas finas.⁶⁵

La industria de la ropa que había comenzado a crecer paulatinamente desde finales del siglo XIX, cuando se industrializó el país, cambió después de la guerra. El oficio de costurera, por ejemplo, se transformó en este período y las condiciones laborales de muchas mujeres dedicadas a la confección de ropa comenzaron a enlazarse con tiendas de ropa, fábricas y algunos talleres industriales. A inicios del siglo XX, las costureras ya trabajaban en los tejidos, en la industria colchonera y en otros bienes de consumo.⁶⁶

También, la industria de la ropa creció debido a la expansión de los cuerpos policiacos y del ejército que demandaban la confección de uniformes militares en serie y no sobre medida. En ese contexto muchos contratistas se vieron beneficiados porque la Secretaría de Guerra y Marina les concedía los derechos de producción de la ropa.⁶⁷ De acuerdo con Susie Porter, estos personajes fueron el enlace entre los fabricantes nacionales y los extranjeros para comprar las telas y

⁶¹ *Ibid.*, p. 18.

⁶² López, “La industria”, 2018, p. 28 y ss.

⁶³ Womack, “La economía”, 2012, pp. 18-19.

⁶⁴ Bolaños López, “Enfrentamiento”, 2020, p. 63; López, “La industria”, 2018, p. 42.

⁶⁵ Lear, *Workers*, 2001, p. 59.

⁶⁶ Porter, *Mujeres*, 2008, pp. 66-67.

⁶⁷ *Ibid.*

luego distribuirlas a los trabajadores pagándoles mucho menos dinero que las tarifas establecidas por las fábricas y tiendas de ropa. La ganancia del intermediario no solo estaba en la comercialización de la tela, sino que se quedaban con una parte de los salarios de los trabajadores, que no era menor del 20% y hasta el 50%.⁶⁸ Por su parte, en lo que respecta a la elaboración de indumentaria civil los inversionistas “buscaban controlar diversos aspectos de la producción, desde la materia prima hasta la distribución del producto terminado”.⁶⁹

La alta demanda de las prendas de vestir, así como la todavía endeble estructura fabril propiciaron que comenzaran a operar otros espacios de trabajo donde se completaba la confección del vestido, como lo fueron pequeños talleres, algunos clandestinos y otros no, ubicados en viejos edificios y en las mismas viviendas de los trabajadores.⁷⁰ Esto dio origen a que la fragmentación del proceso de confección de ropa se llevara a cabo, no en pabellones fabriles, sino en talleres de aquellos trabajadores a domicilio que antes tenían un trabajo artesanal, y sufrieron una parcialización de sus oficios. Aunque el trabajo menestral no se suplantó con las fábricas la hechura de prendas se desarrolló de forma muy distinta a los talleres de artesanos tradicionales.

Así, el trabajo a domicilio en la Ciudad de México se desarrolló como un sistema laboral integrado por el siguiente conjunto de elementos articulados, los cuales funcionaban como un mecanismo integral: los trabajadores urbanos, las unidades de producción doméstica, el uso del tiempo, la presencia de los intermediarios, las tiendas de ropa, aunque también había algunas fábricas que daban el trabajo domicilio y la ciudad. Dentro de este sistema laboral los procesos de aprendizaje eran esenciales para la reproducción de los oficios de la sastrería y la costura; sin embargo, también había mano de obra eventual que los jefes de hogar subcontrataban (véase Esquema 1).

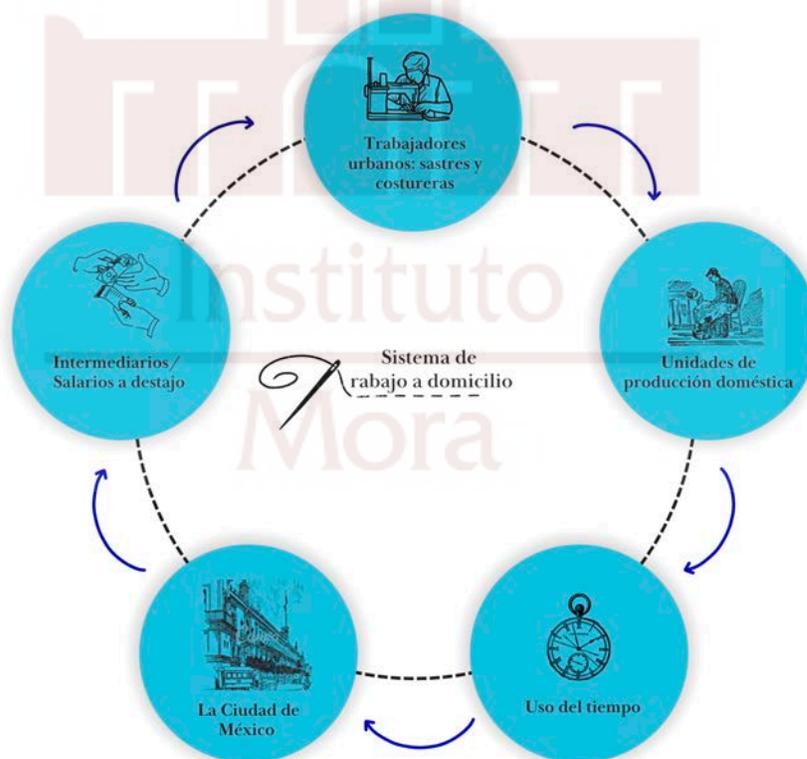
⁶⁸ *Ibid.*, pp. 66-67.

⁶⁹ Los inversionistas de la rama textil también vendían tela a los intermediarios e inyectaban capital para la creación de grandes almacenes de ropa. Entre las mayores tiendas por departamentos estaba El Puerto de Veracruz, El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, La Ciudad de Londres, La Gran Oriental entre otras. Ver *Ibid.*, p. 67; Para un estudio de las tiendas departamentales en la Ciudad de México entre finales del siglo XIX y principios del XX, ver Sánchez, *Novedad*, 2022.

⁷⁰ Porter, *Mujeres*, 2008.

El proceso de producción consistía en que los trabajadores recibían los pedidos de los fabricantes, de las tiendas o de algunas casas de moda. Los intermediarios llevaban a los talleres domiciliarios las materias primas y los materiales de trabajo para confeccionar la ropa. Los trabajadores, por su parte, ponían por su cuenta las máquinas de coser, las herramientas y los insumos para la elaboración de piezas, como hilos, broches, agujas, etc. Una vez que la ropa se confeccionaba, era entregada a los intermediarios a cambio de miserables salarios pagados a destajo, los cuales dependían de la cantidad de productos realizados por los trabajadores en determinado tiempo. En ocasiones se podía prescindir de estos personajes, y entregar las prendas directamente en los establecimientos.

Esquema 1. Elementos que componen el sistema de trabajo a domicilio en la Ciudad de México, 1911-1922



Fuente: Elaboración propia con datos de Monografía sobre trabajo de sastres y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11.

En el esquema anterior pueden visualizarse cada uno de los elementos que componen el sistema de trabajo a domicilio. En la Ciudad de México, en particular, operaban de forma conjunta. No obstante, es importante aclarar que cada uno de estos elementos contuvo dentro de sí varias implicaciones. He dicho que los trabajadores además de reproducir sus oficios de sastrería y costura en sus viviendas se enfrentaban a una serie de problemáticas, como la degradación de los oficios.

Si bien, no era un fenómeno nuevo, sí implicó un abordaje particular debido a que se fue perdiendo importancia la figura del maestro artesano, para dar paso al trabajador urbano semicualificado que sólo realizaba una parte del proceso productivo. Al respecto, no se niega el hecho de que había costureras y sastres con dotes específicas debido a los años que llevaban confeccionando ropa; sin embargo, incluidos estos trabajadores, la elaboración de una prenda no era total, sino parcializada. Esa fragmentación laboral era producto de la división del trabajo enmarcada en una lógica industrial. Bajo esa óptica el factor del tiempo y el espacio fueron trascendentales en la integración del sistema domiciliario en la capital mexicana porque dieron cuenta de varias circunstancias alternas.

EL TIEMPO EN EL TRABAJO A DOMICILIO

Con el pago a destajo, los intermediarios ganaban dinero al apropiarse de la diferencia “entre el precio del trabajo pagado por el capitalista y la parte de ese precio que aquellos dejaban que llegara efectivamente a manos del obrero”.⁷¹ Asimismo, el pago a destajo permitió a los capitalistas establecer un contrato con los obreros “a razón de [un] tanto por pieza, a un precio por el cual el obrero principal se encarga de contratar y pagar a sus auxiliares”.⁷²

Un factor decisivo del trabajo a destajo era el tiempo. Un asunto que no había sido tomado con detenimiento es que, al no recibir un salario mediante un jornal, sino por pieza, el trabajador a domicilio tuvo mayor autonomía de producción que el

⁷¹ Marx, *El Capital*, 2021, t.1, vol. 2, p. 675.

⁷² *Ibid.*

obrero de una fábrica.⁷³ Para Marx, el hecho de que en el *sweating-system* se efectuaran los salarios a destajo brindaba un gran campo de acción para los trabajadores: por una parte, los habilitaba para desarrollar su individualidad y, con ella, “el sentimiento de libertad, la independencia y el autocontrol de los obreros” y, por otra parte, “la competencia entre ellos mismos, de unos contra otros”.⁷⁴

La regulación de los salarios a destajo era una prioridad para los trabajadores a domicilio, como lo plantearon, también, los inspectores del DT. Gran parte de los sastres y las costureras que elaboraban el vestuario mediante este régimen salarial estaban inconformes con sus ganancias. De hecho, las bajas tarifas obligaron a las costureras, desde 1911, a salir a las calles y realizar varios actos de protesta. Entre ellos destacaban las huelgas, los boicots y los paros laborales en los talleres donde trabajaban. Lo relevante de este proceso es que las trabajadoras, en medio del auge sindical y de las acciones políticas populares que se dieron en el maderismo, supieron negociar, en una escala local, con los intermediarios, caseros e inspectores.⁷⁵

En el ámbito nacional, acudieron a instancias de gobierno y con el propio presidente y exigieron obra para confeccionar, mejores pagos y un alto a los maltratos de los patrones. En este sentido, el tiempo de trabajo no sólo estaba relacionado con la optimización de este recurso para obtener más ganancias; sino también, para establecer redes de acción política popular entre las costureras que negociaban salarios más altos que les pagaban los intermediarios.

Los trabajadores a domicilio no sólo regulaban su ritmo de trabajo, sino también la disciplina. A pesar de que no había un patrón o capataz en los hogares, los maestros de oficio ordenaban las actividades que cada miembro debía realizar.⁷⁶ Este manejo del tiempo, les permitía a los trabajadores con mayor antigüedad en la confección de ropa, y que manejaban con habilidad las herramientas y manipulaban

⁷³ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 20.

⁷⁴ Marx, *El Capital*, 2021, t.1, vol. 2, p. 677.

⁷⁵ Lear, *Workers*, 2001; Knight, *La Revolución*, 1996; Porter, *Mujeres*, 2008.

⁷⁶ Beretta, “Los maestros”, 2021; Sennett, *El artesano*, 2009.

con destreza las telas, realizar a mayor velocidad la ropa y sin margen de error para que no salieran defectuosas las prendas.

Una forma de medir el tiempo en los talleres domésticos era mediante la confección de la ropa. Por ejemplo, los sastres dedicados a la producción de sacos se tardaban dos días en elaborar una pieza.⁷⁷ Lo mismo ocurría con los pantaloneros, quienes destinaban día y medio para realizar un pantalón.⁷⁸ Las costureras, por su parte, componían media docena de camisas en 8 horas al día, mientras que otro grupo de mujeres producía una docena de camisas de mecánico en dos días.⁷⁹

El trabajo desarrollado en las propias viviendas permitió que los jefes del taller controlaran ellos mismos la calidad y la cantidad en la elaboración de las piezas.⁸⁰ Al ser un trabajo autónomo también los parientes cercanos y algunos vecinos podían participar en la confección de ropa en el marco de una unidad de producción doméstica.⁸¹ Por ejemplo, en el caso de las costureras las vecinas que iban de charla se entretenían haciendo ojales, quitaban hilvanes, pegaban botones o realizaban otra labor semejante “que no [reclamaba] conocimientos especiales”.⁸²

El tiempo de trabajo en los talleres cubría todas las actividades productivas y las del traslado de la ropa ya confeccionada. En los reportes de los inspectores DT, encargados de intervenir en los talleres domiciliarios, se mencionaba que:

⁷⁷ Tal fue el caso del sastre Miguel Gutiérrez que tenía su taller al interior de una vivienda ubicada en la 6ª calle de Santa María la Redonda, 190. Este sastre confeccionaba sacos para la tienda “El Siglo” y por realizar un saco en dos días, le pagaban 7 pesos. Ver Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, f. 61-6v.

⁷⁸ *Ibid.*, fs. 21-21.

⁷⁹ *Ibid.*, ff. 38-38v; 47-47v.

⁸⁰ Marx, *El Capital*, 2021, t.1, vol. 2, p. 674.

⁸¹ Me apoyo del concepto de “unidad doméstica” utilizado por Victoria López Barahona, quien estudió a las mujeres trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII. Al respecto, Barahona explica que las unidades domésticas eran unidades económicas cooperativas, “que tiene por finalidad la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de sus miembros y se caracteriza por ciertas desigualdades o desequilibrio de poder entre generaciones y sexos”. No obstante, también menciona que había unidades domésticas dependientes, las cuales eran encabezadas por asalariados para producción y consumo para el mercado, como lo hacían los trabajadores a domicilio. Ver Barahona, *Las trabajadoras*, 2016, p. 69.

⁸² Ver Monografía sobre trabajo de sastres y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 13.

A las horas de fatiga hay que agregar las que se emplean para llevar el trabajo a la sastrería o al almacén; atravesar grandes distancias, esperar que se les reciba y revise la obra, oír los reproches por algún defecto, esperar el pago y volver con la carga de la nueva labor, bien pesada, para los que hacen obra corriente. Después viene un efímero descanso y no hay tiempo para el aseo, para la conversación, para la diversión honesta, [ni] para ningún esparcimiento de los que embellecen la vida.⁸³

Como puede verse el trabajo a domicilio implicó largas horas de fatiga al interior de los talleres y fuera de ellos. Los trabajadores invirtieron gran parte de su tiempo en recorrer diariamente las rutas que iban de los hogares a las tiendas de ropa donde entregaban los productos. Si los talleres estaban más alejados del lugar de consumo podían usar un medio de transporte, aunque eso reducía los ingresos de la mano de obra.⁸⁴ Para solventar esos gastos, los trabajadores prescindían de la ayuda de los aprendices externos en las unidades domésticas porque significaba un ahorro de salarios. Sin embargo, cuando algún miembro de la familia no cumplía con sus tareas debían redoblar los esfuerzos para sacar la producción a tiempo y obtener las mayores ganancias posibles. Incluso, empleando varios recursos como el de la protesta para obtener sus beneficios.

EL ESPACIO EN EL TRABAJO A DOMICILIO

Aunado a los factores que he expuesto previamente, es preciso mencionar que la propia ciudad, sus calles y barrios impusieron a los trabajadores una lógica de tránsito particular. Así como había avenidas sórdidas, insalubres y peligrosas de rumbos urbanos populares, existían otras zonas céntricas, iluminadas, con dotación de servicios públicos y con todo tipo de establecimientos comerciales que volvían placentero su recorrido.⁸⁵ En esos lugares de la Ciudad de México se ubicaban un sinfín de comercios que invitaban a los transeúntes a asomarse entre los aparadores de las sombrererías, sastrerías, camiserías y tiendas departamentales

⁸³ Monografía sobre trabajo de sastres y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp, 11, f. 18.

⁸⁴ Para un estudio del uso de transportes en la Ciudad de México, véase Franco de los Reyes, “Hacia la urbe”, 2022; “La irrupción” 2023; “Pavimentación”, 2024.

⁸⁵ Ver Aréchiga Córdoba, “Sanearamiento”, 2017; Barbosa, *El trabajo*, 2008; Bleyntat, *Vendors*, 2021.

que embriagaban la mirada de los trabajadores pobres que se postraban frente a ellas.⁸⁶

En estas zonas céntricas se conformaron clústeres comerciales y laborales, los cuales podían comprenderse como concentraciones o aglomeraciones de trabajadores dedicados a la confección de ropa en talleres domiciliarios. Lo relevante de este fenómeno urbano es que también las tiendas de ropa y los establecimientos cercanos a las viviendas formaron parte de ese circuito productivo y de negocios donde la mano de obra entregaba las prendas. En esos lugares las costureras y los sastres hicieron varios recorridos de los talleres a los comercios y establecieron rutinas cotidianas, las cuales se podían explicar a partir de sus medios de comunicación y movilidad habituales. Esto quiere decir que estos trabajadores tuvieron la posibilidad de interactuar en sus trayectos diarios o semanales en el mismo espacio urbano cuando iban a dejar la obra terminada o cuando recogían de los establecimientos los nuevos encargos para dirigirse de nueva cuenta a sus viviendas.⁸⁷

En la rutinización de las actividades, las calles constituyeron el espacio donde tuvieron lugar esas interacciones sociales de venta de productos y compra de materia prima. Ahí, los trabajadores fueron proveedores de las tiendas y se relacionaron con los intermediarios. A diferencia de los obreros de las fábricas que compartían un mismo espacio y jornada. Era en estos trayectos, que los trabajadores a domicilio generaron sus vínculos sociales, los cuales derivaron en alianzas, en la formación de identidades y en la activación de las demandas. En ese sentido, para entender el dinamismo de ese sistema, las calles fueron un elemento generador y participativo del actuar social. Bajo esa premisa las rutas desplegadas por los trabajadores a domicilio formaron parte del sistema y se enlazaron directamente con sus propios talleres ubicados en las viviendas.

⁸⁶ Tal como lo mencionó Joao do Rio a principios del siglo xx, para describir el andar cotidiano de las trabajadoras pobres de Montevideo, donde se postraban a fuera de las tiendas de modas lujosas. Ver Do Rio, *Las mariposas*, 2013.

⁸⁷ Con respecto a la interacción social, Anthony Giddens mencionaba que en el espacio urbano se podían visualizar las trayectorias humanas a partir del registro de sus rutinas cotidianas. La rutinización de las actividades sociales era resultado de la integración social, la cual daba cuenta de los patrones de conducta generados por las personas a partir del contacto físico. Véanse Giddens, *La constitución*, 2003, p. 145 y Lezama, *Teoría social*, 1993, p. 379.

Con respecto al análisis del espacio laboral el pequeño taller fue primordial en el trabajo a domicilio. No sólo fue el lugar donde aprendieron a coser y a hacer los primeros rudimentos los sastres y las costureras, sino que, también, era una fuente de sustento y riqueza, tanto para la mano de obra, como para los patrones. Con respecto a estos últimos actores, los talleres eran su fuente de riqueza, la cual se sustentaba con el exceso de trabajo que generaban día con día. La agrupación de los talleres en racimos no sólo permitió tener una lectura integral de la parte céntrica de la Ciudad de México donde estaban emplazados; sino también, un tipo de control por parte de los inspectores que vieron en esos lugares los sitios donde podían emitir multas, cobrarlas y generar ingresos en función de las necesidades de vida de los trabajadores.

El pequeño taller pervivió hasta bien entrada la tercera década del siglo XX, pues no sólo se emplazaba en el espacio urbano comercial, sino también coexistió con las fábricas y establecimientos donde se empleaban dependientes, mozos y varias mujeres trabajadoras.⁸⁸ En esta composición laboral heterogénea estaban los sastres y las costureras, quienes tenían una lógica peculiar, pues creaban sus propios mecanismos de producción, comunicación y socialización en la medida de lo posible. Estos espacios, los talleres, eran el brazo externo de la fábrica, del almacén y de las tiendas de la industria textil y del vestido en la Ciudad de México.⁸⁹

El espacio también implicaba la lucha política. En 1922 surgieron una serie de manifestaciones en la Ciudad de México. Particularmente, en las vecindades céntricas de la ciudad donde estaban emplazados los talleres domiciliarios. Los actos de protesta consistieron en organizar una huelga donde se suspendieron los pagos de rentas a los caseros debido al alza de precios de los alquileres, y a causa de las condiciones antihigiénicas en la que vivían.⁹⁰ En ese sentido, el aspecto político era indisociable del mundo del trabajo, pues eran elementos

⁸⁸ Sánchez, *Novedad*, 2022; Porter, *Mujeres*, 2008; López, “La industria”, 2018; Barbosa, *El trabajo*, 2008; Bleyntat, *Vendors*, 2021.

⁸⁹ Porter, *Mujeres*, 2008.

⁹⁰ Berra Stoppa, “La expansión”, 1982.

complementarios dentro del sistema laboral que estudio en esta tesis, y un factor determinante en la historia de los sectores populares.⁹¹

LA METODOLOGÍA, LAS FUENTES Y LA ESTRUCTURA CAPITULAR

Esta investigación se inscribe en la historia social, pero el hilo conductor para el estudio de los sastres y las costureras en este período es el régimen laboral. Asimismo, en esta tesis usé la agencia como como mirador de los trabajadores a domicilio para establecer que, por un lado, sirve para enmarcar la vida cotidiana de estos sujetos con la de otros con los que interactuaban y, por otro lado, los habilita frente a fenómenos totalizantes, como los modos de producción acelerados por la industria, el crecimiento de la urbe, la fase armada y la acción política.

Las acciones de los trabajadores analizadas en esta investigación no sólo estuvieron determinadas por las relaciones de producción del sistema laboral a domicilio, sino también por la propia ciudad que ejerció sus ritmos y tiempos, en espacios específicos. La agencia de los trabajadores estuvo mediada por las propias rutinas de trabajo que fueron capaces de imponer en función de sus necesidades, prácticas, costumbres y usos del tiempo; pero también por los trayectos, los espacios de socialización y las instituciones.⁹²

En la medida en que esta autonomía se traduce en agencia se entiende que los trabajadores a domicilio interactuaron dentro y fuera de los talleres domésticos mediante prácticas concretas de trabajo, las cuales generaron códigos comunes que dotaron de sentido la experiencia de los sastres y costureras. Incluso, no sólo debían trabajar en un momento y lugar adecuados, sino que dentro del sistema laboral a domicilio los movimientos y trayectos variaron en relación con las rutinas de otros trabajadores, con el uso herramientas y mediante la manipulación de materias primas.⁹³

Para realizar cada uno de los capítulos de esta tesis sistematicé las encuestas del costo de la vida obrera y las monografías sobre el trabajo de la confección que encontré en el fondo del Departamento del Trabajo del Archivo

⁹¹ Grez, "Escribir", 2005.

⁹² Giddens, *The Giddens*, 1995, pp. 92-93; *La constitución*, 1995, p. 43.

⁹³ Giddens, *The Giddens*, 1993, pp. 17-18.



General de la Nación (AGN). Estos documentos constituyen una parte medular de esta tesis, pues en gran medida me fueron útiles para la conformación de cada uno de los factores que componen el sistema de trabajo a domicilio.

Los alcances de dichos documentos se visualizan en el tipo de información que contienen, como las direcciones de los sastres y las costureras, las edades, el estado civil, las actividades laborales y los ingresos que percibían. Con base en estas últimas cifras pude hacer ejercicios de gasto doméstico de los trabajadores que estudié en la tesis. Lo relevante de este análisis contable es que pude conocer los patrones de consumo y las canastas básicas. Para ello, fueron relevantes las obras de algunos autores de la escuela inglesa e italiana, como las de E.P. Thompson, Eric Hobsbawm, Massimo Livi-Bacci y Giovanni Levi.⁹⁴

De este último autor retomé la idea de la reducción de escala para analizar en términos económicos y sociales el perfil laboral de los sastres y costureras que estudio en esta tesis. En ese sentido, establecí un diálogo con la historiografía latinoamericana dedicada al estudio de los niveles de vida de la clase trabajadora. Para el caso mexicano, los estudios de Enriqueta Quiroz fueron esenciales en el análisis del gasto doméstico, los índices de precios y el consumo alimentario. La consulta de sus textos me sirvió para hacer un cruce de datos cualitativos y cuantitativos provenientes de notas de prensa, encuestas y registros salariales para conformar las canastas básicas.⁹⁵

Estos documentos se retroalimentaron con otras fuentes como cartas, memorandos, boletines y decretos laborales que se localizaron en el Centro de Estudios de Historia de México (CEHM). En el fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, encontré correspondencia entre Carranza y miembros de su gabinete para desmovilizar a los obreros sindicalizados y que estaban bajo el auspicio de la Casa del Obrero Mundial. Asimismo, la naturaleza de estos escritos me permitió conocer las experiencias de los habitantes de la ciudad en 1915 y los efectos que la guerra causó, así como la respuesta de las organizaciones obreras ante la huelga general de 1916.

⁹⁴ Véase la complicación de textos en Quiroz, *Consumo*, 2009.

⁹⁵ Quiroz, "Vivir", 2013; *Consumo*, 2009; *Entre el lujo*, 2005; *Economía*, 2016.



Por otro lado, en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), particularmente en los fondos Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, pude registrar las licencias de establecimiento de talleres, los planos de las vecindades para conocer los interiores de los espacios domésticos y los reportes de los inspectores sobre el estado higiénico de las habitaciones. Paralelamente, me apoyé de la documentación contenida en los fondos Ingeniería Sanitaria y Salubridad Pública del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA), para profundizar en las condiciones de sanidad en las que se encontraban los cuarteles de la ciudad donde estaban concentrados los clústeres.

Por su parte, el Archivo de la Palabra del Instituto Mora me fue funcional para rescatar el testimonio de la costurera Esther Torres, quien fue artífice de la huelga general de 1916 y miembro del Sindicato de Costureras, adherido a la Casa del Obrero Mundial. Si bien la entrevista de Torres da cuenta de un largo proceso de vida, muestra en repetidas ocasiones la agencia de las trabajadoras de la aguja, que pasaron del espacio laboral a la lucha social. En ese sentido, los documentos pertenecientes al Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), también fueron relevantes para entender los actos de protesta de los inquilinos, por ejemplo, que difundieron boletines con las demandas inquilinarias en las vecindades.

Así, esta tesis se compone de tres capítulos. En el primero, doy cuenta de los oficios de sastrería y costura a domicilio. En esta primera parte caracterizo a los trabajadores que realizaban el vestuario en sus hogares y los ubico dentro de un sistema laboral que explotaba la mano de obra que empleaba y además degradaba la hechura de ropa. Asimismo, explico los procesos de aprendizaje, las actividades realizadas y los salarios pagados a destajo que percibían. Esto último me permitió calcular sus gastos domésticos y conformar las canastas básicas y establecer jerarquías mediante su capacidad de consumo.

En el segundo capítulo analizo los talleres que eran adaptados en las pequeñas viviendas dentro de las vecindades. Además, describo los interiores y doy muestra de las condiciones en las que los sastres y las costureras confeccionaron el vestuario estandarizado que entregaban a las tiendas de ropa. Como parte del

estudio de los lugares de trabajo abordó la noción de clúster urbano para identificar la producción del espacio y la conformación de racimos dedicados a la elaboración de bienes propios de la industria del vestido. De igual forma, establezco que las rutinas de los trabajadores en los talleres, las vecindades y tiendas de ropa dotaron de dinamismo el sistema laboral domiciliario, pues fueron el enlace entre el barrio y las zonas comerciales o de consumo de la Ciudad de México.

Por último, en el tercer capítulo explico las razones por las cuáles las costureras tuvieron una importante participación política en la ciudad. Parto de la idea de que las condiciones de vida y trabajo fueron elementos determinantes para la acción social y la protesta popular. Si bien la lucha de las costureras se dio en medio de una apertura democrática y de auge sindical, representó una movilización local que logró encauzar las demandas obreras con las habitacionales, pues la crisis inquilinaria evidenció la forma en la que vivían, pero también la que utilizaban para para la acción directa.

Así, las experiencias laborales de los sastres y costureras, el análisis del espacio como unidad doméstica productiva y la acción política de la mano de obra conformaron un sistema compuesto por varios engranajes e interconectados. El trabajo a domicilio no sólo era confección de ropa, sino también, la articulación de los elementos mencionados en esta tesis que dotaban de identidad a los trabajadores dentro y fuera de las vecindades y barrios donde vivían.



CAPÍTULO 1

LOS TRABAJADORES A DOMICILIO

LOS SASTRES Y LAS COSTURERAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

“El sastre o la costurera no apartan los ojos de la obra, cosen a mano, planchan o pedalean la máquina sin descansar, con verdadera furia, con ansias de terminar la tarea que parece inacabable”.⁹⁶ Producto de la estandarización de las prendas de vestir y de la alta demanda de ropa, estos trabajadores formaron parte del sistema laboral que constituyó el trabajo a domicilio en la Ciudad de México. No eran artesanos pues su trabajo era fragmentario, de piezas sueltas. Recaía, generalmente, en miembros de la familia y en mano de obra eventual que sólo realizaba una parte del proceso productivo. Este hecho propició que los oficios dedicados a la elaboración de vestuario se degradaran paulatinamente.⁹⁷

En este capítulo establezco que los sastres y las costureras sufrieron la explotación laboral que traía consigo el trabajo a domicilio, donde predominaban los salarios bajos pagados a destajo, la explotación de la mano de obra empleada en sus propias viviendas insalubres y el abuso cometido por parte de los intermediarios y patrones. Para el estudio de estos trabajadores me baso en las encuestas realizadas en 1921 por los inspectores del DT, sobre el régimen laboral referido. Dicho lo anterior, me enfocaré en las condiciones de producción de los sastres y costureras de la capital. Para ello me apoyo de una serie de cuestionamientos que considero importantes para el objetivo que me propongo. Estas preguntas son: ¿cómo elaboraban la vestimenta en sus talleres?, ¿en qué condiciones

⁹⁶ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 18.

⁹⁷ El hecho de que los trabajadores a domicilio se apartaran de las antiguas prácticas artesanales en la confección de ropa no significaba que se suplantara a los artesanos con el surgimiento de las fábricas y con el desarrollo industrial. Al respecto, Juan Felipe Leal menciona que mientras ciertos sectores de la industria comenzaron a tecnificarse, los artesanos continuaron laborando: “el caso fue que la producción artesanal coexistió de diversas maneras con la producción mecanizada”. Ver Leal y Villaseñor, *En la revolución*, 1998, p. 11; Reynaldo Sordo, por su parte, menciona que para los años de 1921 y 1922, permanecía en la ciudad el trabajo artesanal, lo que indica que “de ninguna manera permite sugerir la descomposición de este sector [artesanal] en la sociedad”. Ver Sordo, “Las sociedades”, 1983, pp. 93-94; Beatty, *Technology*, 2015.

confeccionaban la ropa?, ¿cuánto ganaban por realizar las prendas de vestir?, ¿cómo se iniciaron en estos oficios? y ¿cuál era su costo doméstico en 1921?

Para responder cada una de estas cuestiones, en la primera parte del capítulo identificaré algunos oficios pertenecientes a la industria del vestido que confluyeron con los sastres y costureras de la capital. Uno de mis propósitos es hacer un breve muestreo de la mano de obra dedicada a la producción de artículos referentes a la indumentaria y ubicar, entre esa composición heterogénea, a los trabajadores de la aguja. También, me interesa exponer, de forma general, las razones por las cuales los inspectores intervinieron en los talleres, pues trataban de imponer sus mecanismos de control y vigilancia en los espacios ocupados por la mano de obra empleada en las viviendas.⁹⁸

En los apartados subsecuentes analizaré a los sastres y costureras y me concentraré en varios factores: en la enseñanza y aprendizaje transmitidos generacionalmente, en los procesos de confección de prendas y en los salarios pagados a destajo. Con respecto a las costureras, incluiré los rangos de edades de estas trabajadoras con el objetivo de determinar las jerarquías que había al interior de sus unidades productivas. De ambos oficios me interesa conocer el uso del tiempo porque considero que me permitirá dilucidar la conformación de la experiencia laboral en la elaboración del vestuario. También, podré visualizar, a grandes rasgos, los elementos sobre la optimización de las materias primas y el uso de las herramientas.

LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

En el *Censo General de Habitantes* de 1921, la República daba cuenta de 17, 525 sastres cortadores y 478 mujeres dedicadas a esta labor. La cifra de las trabajadoras era menor en comparación con la de los varones que predominaban en el oficio de sastres. Sin embargo, para el mismo año había 70 563 modistas empleadas en la industria del vestido y 331 hombres, respectivamente.⁹⁹ Ahora bien, es preciso cuestionar la categoría censal referida porque en el resto de las

⁹⁸ Ramos, *Industrialización*, 2004, pp.306 y ss.

⁹⁹ *Censo General de Habitantes*, 1921.

ocupaciones relacionadas con la producción de la indumentaria, no aparecen censadas las costureras. Sin embargo, es posible pensar que estas trabajadoras de la aguja estuvieran incluidas en la categoría de las modistas, ya que, para la segunda década del siglo XX, una modista era aquella mujer que tenía por oficio “realizar vestidos y adornos para señora”.¹⁰⁰

Las cifras de las modistas no eran nada desdeñables si se toma en cuenta que en los oficios pertenecientes a la industria del vestido predominaba el trabajo femenino. Desde mediados del siglo XIX, las mujeres se dedicaron a los oficios de costureras, devanadoras, empuntadoras, boneteras, corseteras y otros.¹⁰¹ Sonia Pérez Toledo menciona que en los oficios de las trabajadoras textiles de 1842 las costureras representaron el 82% de la mano de obra dedicada a ese ramo.¹⁰² Ya en el siglo XX, las costureras eran preponderantes en la capital mexicana, con el 33%, aunque compartían los espacios de producción con otras obreras, como las cigarreras y las productoras de alimentos.¹⁰³

También, había otros trabajadores que realizaban productos de la indumentaria como los sombrereros o los zapateros que elaboraban una gran variedad de productos. Los sombrereros tejían sus prendas con paja o utilizaban fieltros, pelos de castor, conejo o ternera. Estos últimos, en el proceso de producción, separaban el pelo de la piel de los animales.¹⁰⁴ Después, cepillaban las cerdas para remover los residuos y les aplicaban sustancias químicas para terminar de limpiar la materia prima.¹⁰⁵ Para realizar cada una de estas labores, en los talleres se demandaba el trabajo de los cardadores, cepilladores, cachucheros, cortadores y planchadores.¹⁰⁶

¹⁰⁰ Navas y Carrasco, *Diccionario general*, 1918, p. 1254.

¹⁰¹ Silvia Arrom muestra que entre los años de 1811 y 1848 hubo un incremento en los oficios de la industria del vestido donde predominaban las costureras, los hilanderos, los zapateros, los sastres y varios aprendices. Ver Arrom, *Las mujeres*, 2011, p. 201 y ss.

¹⁰² Pérez, *Trabajadores*, 2011, pp. 106 y ss.

¹⁰³ Porter, *Mujeres*, 2008, pp. 14-15, 36 y ss.; Fender, *The global*, 2019, p. 62.

¹⁰⁴ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales de esta capital, México, 1922-1923, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12.

¹⁰⁵ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 290, exp. 8, f. 3; “¡No lea este anuncio!”, *El Pueblo*, 11 de enero de 1919; “Los insectos de la laca”, *El Heraldo de México*, 17 de octubre de 1920; Illades, *Hacia la república*, 2016, p. 213.

¹⁰⁶ Legajo de revalidación de licencias por talleres, México, 1921, en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Licencias: talleres, vol. 3225, exp. 2; 3; 4; 31; 38; 39; 48; 55; 57; 82; 85.

De acuerdo con el censo de 1921, la cifra de los hombres que elaboraban sombreros de paja, por ejemplo, eran de 4,984 trabajadores, a diferencia de las 3,246 mujeres dedicadas a la misma labor. En el oficio de los zapateros, por su parte, también había una preponderancia masculina (36,208) en contraste con el sector femenino (424).¹⁰⁷ Quizá, esta disparidad se deba a que en la realización de un zapato se solicitó mano de obra para hacer las alpargatas, huaraches, babuchas o cacles; así como las habilidades de los taconeros, colocadores de suelas y desviadores. Según los datos de los inspectores del Departamento del Trabajo de 1921, el 38% de los zapateros sólo reparaban el calzado, mientras que el 61.1 % producía piezas completas.¹⁰⁸

Es posible que esta división del trabajo en los oficios mencionados se deba a la alta demanda de artículos de vestir y al desarrollo de la industria en México. De acuerdo con Susie Porter, en el período que va de 1879 a 1928 las mujeres conformaron un tercio, aproximadamente, de los trabajadores empleados en la industria de la ciudad. Una de las razones por las cuales el sector femenino se empleó en fábricas o en talleres de la ciudad, se debió, en parte, a las limitadas oportunidades que tenían en la agricultura, lo cual propició que muchas mujeres migraran a la capital mexicana en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Según las cifras censales, a inicios de 1910 el Distrito Federal registró una mayor proporción de trabajadoras (53%), y se mantuvo como entidad federativa preponderante hasta 1921.¹⁰⁹

En este período identificado por Porter las mujeres realizaron varias labores y entre ellas destacó el oficio de la costura. Estas trabajadoras elaboraban la ropa en varios regímenes: en talleres, para comerciantes que daban trabajo a domicilio o para costureras independientes. Desde finales del siglo XIX, estas mujeres

¹⁰⁷ *Censo General de Habitantes*, 1921. De acuerdo con Susie Porter, el hecho de que predominaran las costureras en la capital, entre finales del siglo XIX y principios del XX se debía a que “no se les permitía ser zapateras, herreras, panaderas o impresoras”. Ver Porter, *Mujeres*, 2008, p. 35.

¹⁰⁸ Talleres de zapaterías, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 293, exp. 11; AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 600, exp. 4; “Se quejan los zapateros”, *El Radical*, 7 de octubre de 1914.

¹⁰⁹ De acuerdo con el censo industrial de 1920, las trabajadoras se empleaban después de haber contraído matrimonio en fábricas de tejidos como La Perfeccionada, pues no sólo había mujeres solteras, viudas o divorciadas; sino también, desposadas (33%) que se empleaban para mantenerse. Porter, *Mujeres*, 2008, pp. 37 y 38.

“representaban el 67% de los fabricantes de uniformes militares y el 100% en la producción de camisas, ropa de cama y colchones”.¹¹⁰

Cabe mencionar que, con el desarrollo de la industria textil en México, en las primeras fábricas modernas instaladas en la ciudad, hacia finales del siglo XIX, se emplearon hombres que habían sido viejos artesanos. Dichos trabajadores, una vez establecidos, contrataron a varias personas para laborar dentro de las fábricas con ellos. No obstante, pese a ello, el trabajo femenino era predominante en las labores de la costura porque atendían la demanda de ropa y del vestuario para el ejército, lo cual fue una constante hasta las primeras décadas del siglo XX.¹¹¹ Esto es relevante porque el hecho de que las mujeres ocuparan varios espacios para ganarse la vida y generar ingresos se debió, en buena medida, a la expansión industrial que comenzó durante el porfiriato y a la coexistencia de manufacturas, talleres y fábricas en la ciudad.¹¹²

En las fábricas de San Antonio Abad se fue introduciendo la mecanización desde 1892 para la producción de mantas, telas mercerizadas y estampadas. Posteriormente, a inicios del siglo XX, varias tiendas de ropa, sederías y algunos de los grandes almacenes expandieron su mercado y negocios a partir de las relaciones comerciales que sus dueños establecían con las fábricas y los talleres domiciliarios.¹¹³ Cabe mencionar que la inversión ferroviaria y las obras de electrificación contribuyeron al crecimiento industrial en el país y a la creación de fábricas. Así, en el período que va de 1878 a 1911, la producción industrial registró un promedio al año de 3.6%, en la cual se destacaron los textiles, el vestido, la peletería y el calzado.¹¹⁴

No obstante, hay autores, como Stephan Fender, que mencionan que a pesar de que la industrialización y mecanización de los espacios de trabajo fueron procesos inevitables desde finales del siglo XIX y principios del XX, los trabajadores

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 43.

¹¹¹ Thompson, “Artisans”, 1992, p. 318.

¹¹² Porter, *Mujeres*, 2008, p. 47.

¹¹³ Escartín Arroyo, “El comercio”, 2019, pp. 87-89; Camarena, *Jornaleros*, 2001.

¹¹⁴ Arroyo y Cárcamo, “La evolución”, 2010, p. 56. Al inicio del maderismo, del total de 3,401 millones de pesos de inversión, 131 millones corresponden al capital extranjero; sobre todo, francés, el cual era destinado a la industria textil y tabacalera.

fabriles todavía no eran mayoría a nivel nacional.¹¹⁵ Según el autor los agricultores representaban el 79%, mientras que el sector minero tenía el 2% y el sector industrial el 11%, respectivamente.¹¹⁶

A pesar de ello, en la Ciudad de México aumentaron las fábricas en barrios céntricos, ubicadas cerca de la Alameda y Guerrero en donde se emplearon mujeres para realizar varios trabajos correspondientes a la industria del vestido. Es importante decir que este proceso de industrialización propició la producción de una gran variedad de artículos, como los chales, sombreros, delantales, peines y otros. Lo que es interesante destacar es que cientos de trabajadoras “llenaban las calles al comenzar la jornada de trabajo a las ocho de la mañana y otra vez entre seis y ocho de la tarde, cuando regresaban a casa”.¹¹⁷

Entre 1910 y 1920 se abrieron varias fábricas textiles en el Distrito Federal que empleaban a más de 5,088 obreros, según los datos proporcionados por Susie Porter. Durante la fase armada de la revolución siguieron operando las fábricas textiles en la ciudad, como La Carolina que producía telas de algodón y ropa, la cual daba trabajo a varios empleados.¹¹⁸ Del mismo modo, las industrias de las sedas y los tejidos de punto atrajeron mano de obra femenina debido a que había una alta demanda de prendas de vestir. Esta expansión de la industria se debió a “los modelos de inversión clásicos de la industrialización en México, donde los inversionistas buscaban controlar diversos aspectos de la producción, desde la materia prima hasta la distribución del producto terminado”.¹¹⁹

A pesar de que la industria textil, a principios del siglo xx importaba algodón de los Estados Unidos, durante la revolución se estancó esta actividad comercial, aun cuando siguieron operando las fábricas. No obstante, la producción de algodón se activó en varios estados de la república como Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit y otros. Este hecho propició que la producción de esta materia prima pasara de 44 mil toneladas registradas en 1924, a 70 mil entre 1935

¹¹⁵ Leal y Villaseñor, *En la revolución*, 1998, p. 29.

¹¹⁶ Fender, *The global*, 2019, p. 62.

¹¹⁷ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 48.

¹¹⁸ Bolaños López, “Enfrentamiento”, 2020, p. 62.

¹¹⁹ Porter, *Mujeres*, 2008, pp. 49-66.

y 1940. Paralelamente, la industria del vestido se mantuvo y al finalizar la fase armada gracias al aumento de la demanda interna y a la multiplicación de fábricas que daban trabajo a domicilio.¹²⁰

El hecho de que las mujeres se emplearan en varios lugares y realizaran labores de costura también estuvo asociado al estado civil. De acuerdo con un grupo muestra de 58 costureras a domicilio, encuestadas por inspectores del DT en 1921, el 46.5% eran solteras, mientras que el 18.96% de costureras estaban casadas y el 31.03% de ellas se encontraban en calidad de viudas.¹²¹ No obstante, independientemente de los registros que arrojó la encuesta las mujeres buscaron los medios para mantenerse y así contribuir a los gastos del hogar. O bien, para asumir los roles de las jefas de hogar que se hacían cargo de la manutención familiar.

El gobierno, por su parte, intentaba velar por los intereses de los trabajadores y canalizar las demandas laborales a instancias gubernamentales.¹²² Los registros de los inspectores daban cuenta de la política laboral que inició bajo la presidencia de Madero. En diciembre de 1911, la Secretaría de Fomento se posicionó frente a la problemática que vivían los trabajadores y mencionaron que, ante la búsqueda del bienestar obrero, “los gobernantes de México ya no permanecerían ciegos”.¹²³ El gobierno ofreció intervenir en estos asuntos, con la idea de poder empatar las demandas de los trabajadores del campo con los de la ciudad.

Así, se creó el DT y se propuso recabar la información relativa a los problemas de trabajo en los estados de la república, mediar en las negociaciones laborales y procurar una solución voluntaria en los conflictos obrero-patronales.¹²⁴ El DT formalizó los roles del clientelismo y mediación que ya se habían llevado a cabo por funcionarios públicos en el régimen porfirista. De hecho, con esta instancia operando el gobierno creaba la necesidad de intervenir de forma arbitraria en los

¹²⁰ Arroyo y Cárcamo, “La evolución”, 2010, pp. 57-58.

¹²¹ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

¹²² Ribera, *La Casa*, 2023, p. 52.

¹²³ *Ibid.*, pp. 52-53.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 53.

diferentes lugares de trabajo, lo cual ocasionó una serie de molestias entre los trabajadores por el acoso constante que vivían a diario.¹²⁵

Parte de las justificaciones sobre la intromisión en los espacios productivos se debieron a las malas condiciones de trabajo y porque en algunos ramos, como en los textiles, prevalecían las tiendas de raya.¹²⁶ Además, con las olas de migración de la provincia a la ciudad creció el número de desempleos y el DT intentó solucionar esta problemática al crear la Bolsa de Trabajo donde se colocaba a los obreros en nuevos empleos y a algunos artesanos que todavía prevalecían en la capital.¹²⁷ Cabe mencionar que con las encuestas aplicadas por los inspectores después de la revolución, en el año de 1921, se empezó a institucionalizar el país, pues eran parte de la administración laboral de una misma instancia que siguió operando hasta 1929.¹²⁸

En enero de 1922 el DT publicó algunas disposiciones sobre el trabajo a domicilio dirigido a todas las personas que, sin distinción de género, “ejecuten un oficio o trabajo manual ajeno”. En ese documento se sistematizó la intervención que previamente los inspectores realizaron en los hogares de los trabajadores. Uno de los objetivos era que las autoridades laborales tuvieran la facilidad de acceder a los expedientes de aquellos hombres y mujeres que se autoempleaban o contrataban mano de obra en sus hogares. Así, reforzaron sus mecanismos de control y vigilancia de lo que ocurría en las vecindades de la capital, debido a que en sus interiores se adaptaban los talleres para realizar vestimenta.

Como parte de las tareas de inspección se realizaron las visitas a lugares perniciosos y en los talleres donde se cometían infracciones, como el uso de calderas o de fomentar el estado antihigiénico de las habitaciones. Si bien el DT era una instancia laboral que intentaba regular la vida de los trabajadores, sí tenía injerencia en la emisión de multas por desacato. Para el caso de los trabajadores a domicilio estaba prohibido usar vapor o cualquier otra sustancia peligrosa para la

¹²⁵ Lear, *Workers*, 2001, p. 166.

¹²⁶ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 239; Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 302.

¹²⁷ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 240.

¹²⁸ Para un estudio sobre las encuestas sobre el costo de vida obrera y los gastos familiares en la Ciudad de México desde 1909 hasta 1970, véase Bayardo, *Entre el lujo*, 2019.

salud de los sastres o de las costureras. Sin embargo, cuando los inspectores comprobaron lo contrario se impuso una multa que iba de \$50.00 a \$100.00 pesos por familia.

Las autoridades laborales, por su parte, responsabilizaban a los trabajadores que cosieran prendas de vestir en sus domicilios del estado de salud de los enfermos que se contagiaban de tuberculosis en las habitaciones insalubres. El DT sólo hacía la recomendación de asistir a las instancias sanitarias correspondientes. Una vez detectados a los enfermos no podían reanudar las actividades en los hogares, lo cual comprometía la producción acordada con los intermediarios o con las tiendas de ropa. La mejor opción era esconder a los tísicos, en la medida de lo posible, y volver a las labores de la confección.

Estas y otras medidas estaban dentro de las actividades que realizaron los inspectores, pues estaban mandatados por el DT para vigilar los registros del trabajo a domicilio. Por ejemplo, previo acuerdo con los contratistas se les daba a los trabajadores una libreta donde anotaban el tipo de prenda solicitada, la tela empleada y el salario que iba a recibir por pieza confeccionada. Sin embargo, dicho instrumento no tendría valor si prescindía del sello del DT, pues la intención era regular este régimen laboral a pesar de que la mayoría de los sastres y costureras tenían multas por faltas de licencia o porque simplemente no cumplían con los requisitos necesarios para el DT. Aun así, en caso de no cumplir con los acuerdos “el obrero puede reclamar a su contratista el cumplimiento de su salario”, junto con los arreglos a los que daban lugar.¹²⁹

Al respecto, si el DT conocía los procedimientos bajo los cuales debían registrarse el trabajo a domicilio, vale preguntarse cuáles fueron las razones por las cuáles los trabajadores no contaron con ninguna asistencia, ni protección laboral. Confeccionaron la ropa en condiciones indignas, recibieron bajos salarios y maltratos constantes por parte de los intermediarios y algunos patrones que llegaban a tener contacto con los sastres y las costureras. Esta omisión del DT resultaba benéfica para los patrones, ya que el hecho de regular el régimen laboral

¹²⁹ Material para el Boletín, México, 21 de diciembre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 501, exp. 2, fs. 1-5.

domiciliario implicaba multas y sanciones para contratar eventualmente mano de obra dedicada a la confección del vestuario.¹³⁰

El hecho de que no se contara con los registros de los propietarios daba cuenta de que el trabajo a domicilio era la expresión de un régimen laboral no regulado e incluso clandestino. Los inspectores del DT realizaron las labores de control y rastreo de los sastres y costureras, y lo más probable es que para ellos era más benéfico cobrar las multas por infracción, porque fiscalizaban el cumplimiento de las disposiciones laborales a las que estaban obligados tanto la mano de obra como los patrones.¹³¹

LOS SASTRES: LOS TRABAJADORES DE PRENDA GRANDE Y CHICA

Los sastres de los que me ocupó en esta tesis habían dejado de ser los artesanos de viejo cuño, regidos por gremios, que elaboraban una prenda de principio a fin a partir de una calificación incuestionable.¹³² Generalmente confeccionaban ropa en las viviendas con la ayuda de parientes y algunos aprendices externos a las unidades domésticas subcontratados por los jefes de hogar, así como en otros talleres regulados y en sastrerías establecidas en la Ciudad de México.¹³³ Al interior de estos comercios se empleaba a más de diez trabajadores por establecimiento, como en la sastrería de Manuel Crespo que tenía contratados a 16 sastres solteros y a 7 casados.¹³⁴ Algunas sastrerías también contaban con mujeres y niños, aunque predominaban los hombres que se llevaban algunas prendas a sus hogares para rematarlas.¹³⁵

¹³⁰ La multa para los patrones iba de \$100.00 a \$300.00 pesos por no cumplir con lo establecido por el Departamento del Trabajo para contratar trabajo a domicilio: registro de obra, libreta sellada por dicha instancia, estipulación de salarios, condiciones físicas e higiénicas de los talleres y la prohibición de sustancias o maquinaria peligrosa. Véase en *Ibid.*, f. 1.

¹³¹ *Ibid.*, f. 5.

¹³² Illades, *Hacia la república*, 2016; Orduña, *Tratado*, 2020; Pérez, *Los hijos*, 2005.

¹³³ Carlos Illades menciona que las sastrerías más importantes de la Ciudad de México estaban en las calles de Plateros (hoy Madero), San Agustín, Refugio (hoy 16 de Septiembre) y Espíritu Santo (hoy Isabel la Católica). Varias de ellas eran propiedad de inmigrantes franceses, españoles y alemanes. Ver Illades, *Hacia la república*, 2016, pp. 202-203, *cfr.* Porter, *Mujeres*, 2008, p. 67.

¹³⁴ La sastrería estaba adaptada en un salón grande con máquinas de coser Singer. Los sastres cortaban y confeccionaban telas en jornadas de 8 horas, por las cuales recibían entre 4.00 y 5.00 pesos, por día.

¹³⁵ Sastrerías, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 290, exp. 1.

Los sastres a domicilio de la Ciudad de México dividían la ropa en dos categorías: las prendas grandes o de manga, que estaban compuestas por sacos, jaquets, fracs, smockings, levitas¹³⁶ o abrigos de toda clase, y las piezas chicas conformadas por chalecos y pantalones. Había trabajadores que se dedicaban específicamente a la confección de un tipo de vestuario y esa distinción se veía reflejada en los salarios y en las jerarquías que había dentro del trabajo a domicilio, pues normalmente tenían un rango mayor los sastres de la primera división.

Sin embargo, a pesar de esta distinción en las labores de la sastrería los trabajadores se consagraban a la hechura de trajes tanto de hombre como de mujer, “relativamente corrientes”.¹³⁷ Confeccionaron ropa estandarizada que solicitaban bajo pedido de las tiendas para ponerlas a la venta en sus aparadores y estantes. A pesar de que El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool y otros grandes almacenes daban trabajo a domicilio, la mayoría de los trabajadores encuestados por el DT entregaron las prendas a tiendas de menor tamaño y estatus, como El Siglo o El Centro Mercantil.¹³⁸

Asimismo, los sastres que trabajaban a domicilio se mantenían en un rango inferior a los sastres empleados en las casas de moda y dedicados a la alta costura. De acuerdo con los registros de la encuesta de 1921 los trabajadores realizaban pantalones, blusones, ropa interior y otros trabajos generales de costura.¹³⁹ Además, confeccionaban, junto con sus esposas, la ropa que usaban los obreros,¹⁴⁰ quienes vestían con overoles de mezclilla, blusa de dril y boina vasca.¹⁴¹

¹³⁶ Por levita me refiero a “vestidura moderna de hombre, ceñida al cuerpo y con mangas, y cuyos faldones, a diferencia de los del frac, llegan a cruzarse por delante”. Ver Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua española*, 1917, p. 1027; entiéndase, también, como traje moderno de hombre. Ver Toro y Gómez, *Nuevo diccionario*, 1901, p. 537.

¹³⁷ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f.5.

¹³⁸ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

¹³⁹ Navas y Carrasco, *Diccionario general*, 1918, p. 1631; Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*, 1925, p. 1095.

¹⁴⁰ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*, 1925, p. 1095.

¹⁴¹ Ortiz, *Chimeneas*, 1937, p. 31; para un análisis sobre las prendas de vestir en la Ciudad de México de finales del siglo XIX, véase Escartín Arrollo, “El comercio”, 2019. A pesar de que la vestimenta de mezclilla y boina evocaban al trabajador moderno inserto en un contexto de recambio industrial y fabril, la mano de obra en la ciudad se movía en ámbitos mayoritariamente rurales, donde “los trabajadores fabriles eran una modesta minoría de la fuerza de trabajo urbana”. Véase Lear, *Imaginar*, 2019, p. 18.

Cabe mencionar que los talleres de sastres a domicilio no realizaban prendas femeninas, salvo excepciones y a petición de los intermediarios. Las costureras, en cambio, eran trabajadoras polivalentes que confeccionaban ropa de ambos géneros, realizaban las guarniciones para camisas, pantalones o para cualquier otra pieza. Además, hacían bordados, plisado de faldas y empuntaban las telas. Los sastres por su parte estaban ceñidos a un tipo de producción, salvo cuando las hijas de estos trabajadores se empleaban en otros talleres y llevaban a sus hogares parte del ropaje para terminar el proceso de elaboración.¹⁴²

Los sastres sabían leer, escribir y realizar operaciones aritméticas, las cuales eran indispensables para medir las telas, cortarlas y confeccionarlas.¹⁴³ Los más experimentados de las unidades domésticas tenían la destreza y habilidad para manipular las tijeras, escuadras, los dedales, los compases, las reglas, las agujas, hilos y las máquinas de coser.¹⁴⁴ En general, no sólo competían entre sí por los contratos de producción, sino también para demostrar quiénes podían realizar las prendas y cortar las telas con mejores técnicas y rapidez. Los talleres, en ese sentido, eran lugares estratégicos donde los jefes de hogar optimizaban el uso y abastecimiento de las materias primas entre los integrantes con quienes se dividía el trabajo, el tiempo y el uso de las herramientas en cada hechura.¹⁴⁵

Este hecho los dotaba de cierto prestigio que demandaba respeto entre los trabajadores del taller y los foráneos, pero dejaron de tener el control absoluto en el proceso de producción.¹⁴⁶ Las veces en las que tenían que confeccionar alguna

¹⁴² Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, fs. 5-6.

¹⁴³ Estadística censo-industrial sastrería y talleres de modas, México, 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 419, exp. 1.

¹⁴⁴ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f.6.

¹⁴⁵ Carlos Illades mencionaba que la actividad más calificada en la labor de la sastrería era la de cortador “desempeñada a veces por el propio maestro, que requería conocimientos de geometría, aritmética, quebrados y tener práctica en el manejo del compás y semicírculo”. Ver Illades, *Hacia la república*, 2016, p. 205.

¹⁴⁶ Dentro de los talleres manufactureros “el cortador era el que marcaba el ritmo de trabajo”, dado que en esos lugares las labores de corte y confección se daban por separado, mientras que en los talleres domiciliarios esas actividades se daban de forma conjunta en el mismo taller. Ver *Ibid*; Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f.8.

prenda fina, hacían pocos ejemplares y, por tanto, recibían menos ganancia. Sobre este proceso, los inspectores reportaban lo siguiente:

Por más que el obrero se esfuerce y prolongue sus horas de labor, si se trata de trabajo delicado, no hace en la semana, sino dos sacos, poniendo otro a prueba. Para ello tiene que trabajar de diez a doce horas ayudado ora por su mujer, ora por una costurera, o ya por el aprendiz cuando lo tiene. En la manufactura de los sacos, como en la de las demás prendas, hay algunas labores fáciles, como hacer las mangas, bastear los cuellos y las solapas, que no requieren grandes conocimientos.¹⁴⁷

El hecho de contar con la ayuda de un aprendiz o de algún integrante de la familia significaba menos esfuerzo físico para los trabajadores con más experiencia. Sobre todo, porque no pasaban largas jornadas sentados en posiciones incómodas frente a las máquinas de coser o delante de las mesas para cortar las telas.¹⁴⁸ Según los inspectores, aquellos sastres eran “gente viciosa que no tiene acomodo y que eran más afectos al bureo y a la holganza que a permanecer en el duro banco del oficio”.¹⁴⁹

Los sastres de prenda de chica optimizaban los recursos y dosificaban la intensidad con la que pedaleaban la máquina de coser, enhebraban agujas y cortaban las telas, pues la premura de llegar al hogar era nula, salvo cuando el jefe de hogar o taller aceleraba el ritmo de confección. Un factor determinante con respecto a esta categoría de sastres es que los chalequeros y pantaloneros eran cotizados en el mercado debido a que confeccionaban esta vestimenta a precios bajos. Por esa razón, las casas comerciales y las tiendas “procuraban conservarlos a todo trance”.¹⁵⁰ Según los reportes del inspector los trabajadores informaban que la elaboración de este tipo de ropaje era laboriosa debido a los ensambles, telas y

¹⁴⁷ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 7.

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ Dentro de los talleres manufactureros “el cortador era el que marcaba el ritmo de trabajo”, dado que en esos lugares las labores de corte y confección se daban por separado, mientras que en los talleres domiciliarios esas actividades se daban de forma conjunta en el mismo taller. Ver Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f.8.

¹⁵⁰ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f.7.

municiones que empleaban. Esta era una de las razones por las cuáles estos sastres eran cotizados en el mercado laboral, y más aún porque a pesar de realizar vestuario complejo recibían salarios bajos.

EL APRENDIZAJE DEL OFICIO DE SASTRERÍA

Con los informes emitidos por los inspectores del DT, el aprendizaje de sastrería era largo y penoso. Un buen operario se formaba en un lapso de cuatro a cinco años.¹⁵¹ Cuando los trabajadores más experimentados consideraban que los aprendices ya estaban listos para realizar tareas menores, a algunos los gratificaban con pocas cantidades monetarias, aunque también compartían el techo, herramientas y alimento. Aquellos sastres que querían dedicarse a la confección de sacos, abrigos o levitas se amarraban los dedos para que se acostumbraran a tener dobladas las falanges y usar los dedales.

El resultado de este proceso es que aprendían a hacer pespuntos siguiendo una línea recta.¹⁵² Hacían las puntadas iguales y no debían formar ángulos en las telas para no estropear la hechura. Esta práctica se realizaba a diario durante seis meses hasta que dominaban la técnica.¹⁵³ Según el testimonio de los aprendices, la repetición constante de una sola actividad les causaba molestia porque era una labor lenta, fastidiosa y monótona. Aprender a medir la tela, cortarla y coserla implicaba la supervisión de los que más sabían, pues se instruía a los aprendices mediante el uso de la oralidad.¹⁵⁴

¹⁵¹ El término “operario” se emplea en las fuentes como sinónimo de maestro, aunque para un diccionario de la época, esta expresión significaba obrero (a). Ver Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua española*, 1917, p. 1225.

¹⁵² Los artesanos realizaban “la costura con pespunte o punto lanzado, y los cantos, con punto o pespunte manual”. Ver Illades, *Hacia la república*, 2016, p. 205.

¹⁵³ Marx nos ilustra al respecto: “como las diversas generaciones de trabajadores conviven siempre y cooperan al mismo tiempo en las mismas manufacturas, los secretos técnicos del oficio, adquiridos de esa suerte, pronto se afianzan, acumulan y transmiten”. Véase Marx, *El Capital*, 2009, t.1, vol. 2, p. 413.

¹⁵⁴ E. P. Thompson explicaba que el aprendizaje de una labor no se limitaba a una expresión formal y tampoco industrial o mediante una reglamentación establecida. Iniciar en un oficio, a juicio del autor, significaba un proceso bidimensional: primero, el comienzo en una labor u oficio particular atravesaba por la experiencia social y, segundo, reproducir este mismo trabajo implicaba un grado de sabiduría obtenido en comunidad. Ver Thompson, *Costumbres*, 2019, pp. 62; Sennett, *El artesano*, 2009; Sewell, *Trabajo*, 1992, p. 220 y ss.

La mayoría de las veces el proceso de instrucción se llevaba a cabo al interior de los talleres y podía realizarse mediante dos mecanismos: de forma tácita y práctica. Durante el lapso que duraba el adiestramiento los sastres no sólo aprendían los rudimentos básicos del oficio, sino también los secretos y técnicas de trabajo para lograr rapidez, perfeccionamiento y buena hechura. Los aprendices estaban conscientes de que si abandonaban los talleres debían emplearse en las fábricas como “peones o ayudantes, sin perspectiva ni mejoramiento”.¹⁵⁵

La transmisión de los saberes en los oficios implicaba obediencia y lazos de confianza entre quienes ingresaban y vivían en las unidades domésticas.¹⁵⁶ Cuando los aprendices formaban parte del núcleo parental recibían bajos salarios por parte del jefe de familia o, en todo caso, la paga era la revelación de los secretos del oficio. Al respecto, es posible que estos sastres consideraran los secretos de su propiedad, los cuales defendían celosamente y “afirmaban su derecho incuestionable al uso y disfrute privados y exclusivo de sus artes”.¹⁵⁷

Generalmente, en el proceso de instrucción y elaboración de las prendas los horarios de almuerzo, comida y cena eran irregulares. Normalmente, se alternaban las labores de confección con las múltiples actividades que se hacían al interior de los hogares, como alimentarse, procurar los cuidados personales y las relaciones amorosas que se efectuaban entre los integrantes del núcleo doméstico. Los chalequeros y pantaloneros, de acuerdo con los informes de inspección, se demoraban en realizar dichas prendas, ya que sólo podían confeccionar dos piezas al día. Si a ello se agregaba el tiempo destinado a la enseñanza debían alternar los tiempos de producción con los de aprendizaje.

Desde el siglo XIX, las Escuelas de Artes y Oficios (EAO), las escuelas nocturnas, así como los talleres de beneficencia pública, fueron proyectos oficiales

¹⁵⁵ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, fs. 5 y 6.

¹⁵⁶ Richard Sennett menciona que “el desarrollo de los talentos de un individuo dependía de que se respetaran las reglas establecidas por las generaciones anteriores”. Las habilidades significaban obediencia a las ordenes e instrucciones del maestro. Véase Sennett, *El artesano*, 2009, p. 35; Beretta, “Maestros”, 2022.

¹⁵⁷ Thompson, *La formación*, 2012, p. 284.

que buscaban formar mano de obra provechosa e insertarla al mercado.¹⁵⁸ Las EAO tenían instalaciones específicas para enseñar varios oficios, incluido el de sastrería y costura. Sin embargo, y de acuerdo con Sonia Pérez Toledo, estas escuelas fracasaron como espacios de instrucción y aprendizaje laboral.¹⁵⁹ Una de las razones es porque los trabajadores adquirirían los conocimientos de los oficios en los mismos talleres y en los locales de trabajo.

De ese modo, las EAO tuvieron deserciones e incluso los índices de los graduados estaban por debajo de los registros óptimos esperados, pues los preceptos teórico-prácticos se enseñaban mediante el ejemplo en el taller.¹⁶⁰ En ese sentido, el taller no sólo era el sitio de trabajo y el espacio de alojamiento para las familias de los sastres, sino también los lugares donde se forjaban las individualidades y el carácter de los trabajadores a través de la trasmisión de los saberes de los oficios de forma oral y generacional.

Si bien las EAO constituyen el antecedente institucional que fomentaba la instrucción laboral en la Ciudad de México, desde inicios del siglo XX las pequeñas unidades de producción doméstica fueron el medio propicio para formar nuevos trabajadores y generar ingresos que solventaran los costos de los hogares. Esta puede ser una de las razones por las cuales las costureras y los sastres llevaban una buena parte de su vida confeccionando telas y elaborando vestimenta en el seno familiar. El hecho de trabajar en los hogares no sólo era un proceso alternativo a la formalización del aprendizaje, sino también una estrategia de supervivencia donde los niños desde edades tempranas participaban en el trabajo bajo la tutela del maestro o jefa de casa.¹⁶¹ Este mismo proceso pasó con los sastres que elaboraban las prendas de vestir en sus viviendas y que encuestó el DT en 1921 con el objetivo de regular el régimen laboral domiciliario.

¹⁵⁸ Chaoul, "Estudiar", 2021, pp. 307 y ss.; Lorenzo, *El Estado*, 2011; López, "Las escuelas-taller", 2013; López Domínguez, "Aprendiendo", 2019.

¹⁵⁹ Un reciente estudio sobre la instrucción de los artesanos en la Escuela de Artes y Oficios de Hombres de la Ciudad de México (1780-1915) es el de Sonia Pérez Toledo. Al respecto, véase Pérez, "La reproducción", 2021; *Aprendizaje*, 2022.

¹⁶⁰ Thompson, *La formación*, 2012, p. 284.

¹⁶¹ Sonia Pérez Toledo menciona que el aprendizaje de los oficios formalizado o no, se verificó en los talleres artesanales y que "estuvo a cargo de un maestro, quien fungió como su custodio moral, prácticas que formaron parte de la sociabilidad tradicional y consuetudinaria de larga data de los artesanos". Ver Pérez, "La reproducción", 2021, p. 802.

LA PRODUCCIÓN SARTORIAL, LOS SALARIOS A DESTAJO Y EL COSTO DE VIDA

De acuerdo con una muestra de 52 sastres encuestados por el DT, el 65% confeccionaba sacos para casas o sastrerías particulares,¹⁶² mientras que el 25% elaboraba pantalones y chalecos destinados a tiendas como Las Fábricas Universales, El Siglo, La Metrópoli y otras.¹⁶³ En la producción de sacos, trajes o abrigos, recibían, generalmente, por parte de los intermediarios las telas, las guatas, los forros y los broches.¹⁶⁴ Algunas tiendas les proporcionaban los cuellos, listos para bastear (hilvanar) y las solapas.¹⁶⁵ Para elaborar un saco, algunos trazaban y cortaban las telas, mientras que otros ensamblaban las piezas y colocaban los forros. Por su parte, otros integrantes del hogar, generalmente las esposas, hilvanaban cada una de las piezas y colocaban botones o hacían ojales. El procedimiento de hilvanar la ropa consistía en sujetar las prendas, con puntadas largas, para después confeccionarlas con las máquinas de coser.¹⁶⁶ Los aprendices desenrollaban los hilos o ayudaban a los jefes del hogar a contar los sacos elaborados.

La realización de los pantalones de mezclilla era una labor agotadora debido a que las telas eran rígidas y difíciles de coser. Los sastres constantemente sufrían de cortaduras en los dedos y en las manos por la fuerza que imprimían en las puntadas que daban con las agujas. Pedaleaban fuertemente las máquinas para lograr los dobladillos y permanecían encorvados durante varias horas en la colocación de cada una de las piezas que componían un pantalón; sobre todo,

¹⁶² Por sastrerías particulares me refiero a establecimientos de menor tamaño que una tienda departamental. En algunos casos estaban referidos en las fuentes como casas de modas, como la Casa de Fernando Díaz, ubicada en la 2ª de Manrique; la Casa de Daniel Villegas o la Sastrería Inglesa, entre otras más. Ver Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; para una jerarquización y definición de las tiendas departamentales, almacenes y cajones de ropa véase Sánchez, *Novedad*, 2022.

¹⁶³ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

¹⁶⁴ La guata era una "pequeña manta de algodón utilizada para cataplasmas o para abrigo de alguna parte del cuerpo. También era vista como manta de algodón para acolchar o reforzar el abrigo de prendas de vestir o cama". Véase Rodríguez y Carrasco, *Diccionario general*, 1918, p. 911.

¹⁶⁵ Por solapas entiéndase parte del vestido, junto al cuello, que se dobla hacia afuera. Ver Rodríguez y Carrasco, *Diccionario general*, 1918, pp. 1671 y 253.

¹⁶⁶ Alemany, *Diccionario de la lengua*, 1917, p. 898.

cuando realizaban tallas grandes para personas corpulentas, las cuales estandarizaron en una misma medida.¹⁶⁷

Los operarios hacían uso de las planchas constantemente en el proceso de producción del vestuario. Se apoyaban sobre un cojín para alisar las telas y manipular con facilidad las prendas. El mismo procedimiento también se llevaba a cabo en la etapa final para ultimar los detalles y entregar la ropa a las tiendas. Esta labor también era extenuante para los sastres porque con una mano sostenían la almohadilla referida y, con la otra, sujetaban la plancha caliente para asentar las costuras. Al respecto, el inspector que realizaba las visitas a los talleres domiciliarios mencionaba que “en las familias de los sastres el trabajo de las mujeres es muy fatigoso como en el hogar de todas las familias pobres, con el aditamento de que tienen que ayudar a las labores del jefe de la casa”.¹⁶⁸

Los salarios de los sastres se pagaban a destajo, lo cual implicaba que recibían una cifra monetaria por determinado número de prendas elaboradas en un rango de tiempo autorregulado. Este hecho, por su parte, sometía a los trabajadores a ritmos de producción inhumanos que causaban agotamiento y provocaron varias afecciones de salud. Bajo esa óptica, las ganancias obtenidas por los sastres eran proporcionales a la cantidad de prendas confeccionadas en cada uno de los talleres. No había salarios estandarizados, pues cada una de las tiendas o establecimientos para los cuales los sastres se empleaban para elaborar el vestuario en sus domicilios, estipulaban las tarifas del destajo.

De los 52 sastres el 26.92% de los trabajadores dedicados a la elaboración de prenda grande percibían salarios que iban de los \$13.00 a los \$15.00 pesos por cada pieza, siendo esta la cifra mayor de su categoría. El otro 25% recibía entre \$10.00 y \$12.00 pesos por hechura, mientras que el 19.23% ganaba entre \$5.00 y \$9.00 pesos por la elaboración de vestuario denominado ropa de manga (véase Tabla 1).

¹⁶⁷ Los pantalones estaban compuestos de cinco bolsillos, valencianas, pasadores para colocar los cinturones y las carteras, con dos correones. Cada pantalón debía llevar cosido el marbete de la tienda o de la sastrería para la que se confeccionaban estas prendas. Ver Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 11.

¹⁶⁸ *Ibid.*, f. 9.

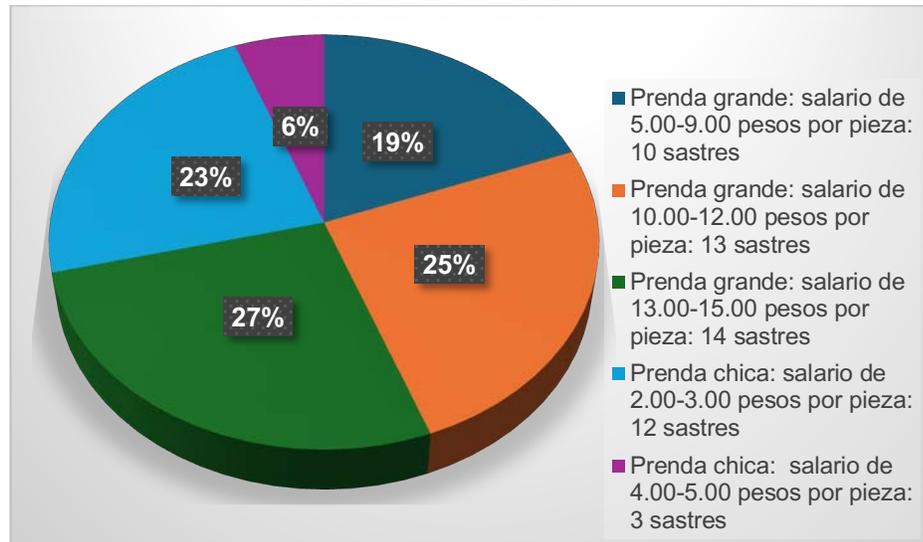
Tabla 1. Salarios a destajo de ropa confeccionada por sastres, Ciudad de México, 1921

Tipología de ropa confeccionada	Rango salarial	Número de sastres	Porcentaje
Prenda grande (manga)	5-9 pesos, pieza	10	19.23
Prenda grande (manga)	10-12 pesos, pieza	13	25
Prenda grande (manga)	13-15 pesos, pieza	14	26.92
Prenda chica	2-3 pesos, pieza	12	23.7
Prenda chica	4-5 pesos, pieza	3	5.76
Total	52	100

Fuente: elaboración propia con datos de AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

Como se puede apreciar, la disparidad en los salarios pudo haber sido el resultado de varios factores concatenados: las tarifas del pago a destajo concertadas en las distintas tiendas que recibían la vestimenta de los talleres domiciliarios; los negocios de los intermediarios, y la competencia entre los trabajadores domiciliarios que confeccionaban ropa por tarifas bajas, lo cual abarataba la mano de obra. Cabe mencionar que el salario que ganaban los sastres estaba muy polarizado porque el 27% recibía la máxima tarifa. No obstante, si se suman los porcentajes de quienes confeccionaban prendas grandes (abrigos, sacos o trajes), más de la mitad percibía mejores pagos que los sastres que hacían las menudencias, chalecos y pantalones (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Salarios a destajo de ropa confeccionada por sastres, Ciudad de México, 1921



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

Según los reportes de inspección los grandes almacenes de ropa ofrecían mejores pagos que otros establecimientos, aunque los testimonios de los propios trabajadores desmentían esa versión oficial. Por ejemplo, el sastre José Portillo se quejaba que la tienda departamental La Ciudad de Londres le pagaba \$3.50 pesos por la hechura de pantalones de mezclilla, de los cuales debía descontar el precio de los hilos, agujas e insumos para elaborar esas prendas y dejarlas presentables, como el uso de carbón para calentar las planchas o el consumo de parafina que los alumbraba en los talleres oscuros y desprovistos de electricidad.¹⁶⁹

Por otra parte, el sastre Sabino Millán elaboraba pantalones en su taller ubicado en la calle de La Moneda 59. Por la hechura de cada una de estas piezas recibía, generalmente, la cantidad de \$2.00 pesos. A la semana confeccionaba 9 pantalones, lo cual generaba una ganancia de \$18.00 pesos que destinaba para la manutención de su unidad doméstica compuesta por su esposa y dos hijos (véase Tabla 2). Una de las formas para comprobar que a los sastres de prenda chica no les alcanzaba el salario para costear sus canastas básicas es mediante un cálculo de gasto doméstico.

Esta herramienta contable puede definirse técnicamente como la relación entre los salarios y los precios de las mercancías que estos trabajadores adquirirían para el consumo del hogar. Cabe mencionar que este instrumento cuantitativo permite establecer múltiples contextos y experiencias domésticas, de tal forma que el acontecer diario de los oficios identificados generalmente no cuadra con las generalizaciones macroeconómicas. El gasto doméstico corresponde a una mirada micro de los costos de un domicilio, lo que constituye un cambio en la escala de análisis, más cercano a los actores sociales, al devenir humano y a su cotidianeidad.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 50-50v.

¹⁷⁰ Quiroz y Ávila, "Antes y después", 2022, pp. 241-242.

Tabla 2. Gastos del sastre Sabino Millán, Ciudad de México, 1921

Cantidad de alimento consumido por día	Equivalencia y gasto por semana
Café: 100 gramos	56 centavos
Leche: 500 mililitros	1.05 pesos
Carne de res: 600 gramos	4.2 pesos
Pan: 600 gramos	2.1 pesos
Azúcar: 100 gramos	35 centavos
Legumbres	1.4 pesos
Manteca: 100 gramos	70 centavos
Huevos: 4 piezas	2.8 pesos
Pulque: 1 litro	70 centavos
Total	13.86

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp.

15

La dieta de este trabajador estaba compuesta de pan, legumbres, proteínas, manteca y pulque. No obstante, la carne de res que consumían en el hogar era de baja calidad y su precio subía paulatinamente debido al comercio irregular propiciado por los tablajeros. Estos vendedores, también llamados “coyotes”, expendían la carne fuera de los rastros de forma clandestina, lo cual significaba que evitaban el control sanitario de las autoridades de salud y del ayuntamiento de la Ciudad de México.¹⁷¹ A diferencia de los sastres de prenda grande, los pantaloneros se privaban de ciertos productos, como el cacao, que sí estaban presentes en las canastas básicas de los saqueros.¹⁷²

De los ingresos recibidos por Sabino Millán, el 72% de su salario era ocupado para costear los alimentos estipulados en \$13.86 pesos semanales. Del remanente descontaba otro 13% para cubrir el gasto de alquiler de un cuarto humilde rentado en \$2.5 pesos y el 14.9% de insumos que empleaba en la elaboración de los pantalones que entregaba para la tienda El Siglo, ubicada en la calle de Monte de Piedad 5. En total, de la suma de cada uno de estos rubros se obtenía la cifra de

¹⁷¹ “Por qué se ha elevado tanto el precio de la carne”, *El Demócrata*, 6 de marzo de 1917.

¹⁷² El sastre Jesús Landín (saquero) consumía, junto con su grupo doméstico, 100 gramos de cacao y agregaba a la dieta alimentaria frijoles y sopa, que no estaban en la canasta básica del sastre Sabino Millán. Véase Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 59-59v.

\$19.23 pesos que sobrepasaban el presupuesto del trabajador. Esta situación no sólo podía obligar a los integrantes de la unidad doméstica a reducir las cantidades de consumo; sino también, es posible se sometiera a ritmos de producción sobrehumanos para obtener mayores ganancias.¹⁷³

Este hecho no sólo daba cuenta de la conformación de canastas básicas distintas, sino de un elemento jerárquico dentro del oficio de sastrería. De acuerdo con la encuesta realizada por el DT, y con los datos del gasto doméstico de Sabino Millán, los sastres de prenda grande podían alimentarse de mejor manera que sus colegas los chalequeros o pantaloneros. Una de las razones era porque sus salarios eran más altos, lo cual también les permitía alquilar cuartos de vecindad mejor ubicados dentro de los inmuebles y otorgar cierto estatus dentro de los grupos de sastres cercanos. Algunos de estos trabajadores podían costear para sus familias la vestimenta y otros enseres como la parafina y el jabón para asearse, en la medida de lo posible.¹⁷⁴

No obstante, una de las bebidas que era compartida entre los dos tipos de sastres era el pulque. En los reportes de inspección se detallaba que en los hogares de los trabajadores esta libación era habitual ya que, según los expertos en química alimentaria, proporcionaba calorías y nutrientes.¹⁷⁵ Los médicos mencionaban que el pulque era un alimento llamado ‘nervino’, porque compensaba el esfuerzo físico de los trabajadores. Al respecto, el Dr. José G. Lobato decía que era una bebida nutritiva, “tónica del servicio del sistema nervioso (...) regeneradora de la sangre y con ácido carbónico que determina muchos efectos favorables para la digestión”.¹⁷⁶

Además de que el consumo de pulque era una costumbre en las unidades domésticas de los sastres, era un producto barato y accesible a los presupuestos de los trabajadores, pues no solo era ingerido por los hombres, sino también por las costureras. Sin embargo, uno de los errores frecuentes de estos especialistas e

¹⁷³ *Ibid.*, fs. 52-52v.

¹⁷⁴ *Ibid.*, fs. 59-59v. El inspector del Departamento del Trabajo Eliseo Garza decía que: “el aseo personal y el lavado de ropa de cada uno de los miembros de la familia obrera ha sido un tema considerado conforme a las necesidades imperiosas que muchas veces no pueden verse satisfechas, debido a la lucha constante que los trabajadores sostienen con sus reducidos salarios”. Ver Garza, *Estudio sobre el costo de vida obrera*, 1922, p. 12.

¹⁷⁵ Vargas, “El alcohol”, 2019.

¹⁷⁶ Ramírez, “La querella”, 2014, p. 96.

inspectores que trabajaban para el DT, es que determinaban, bajo supuestos generalizados y estandarizados, la cantidad de calorías que una familia de obreros podía comer. Por ejemplo, según el inspector del DT Eliseo Garza y Miguel Cordero, quien era el encargado de la Sección de Alimentos del Laboratorio Técnico y miembro de la Sociedad Química Americana, en un hogar no mayor a cinco integrantes se engullían 11,200 calorías a la semana, las cuales eran benéficas para salud y para gastarlas en la fuerza de trabajo.¹⁷⁷

Sin embargo, las estimaciones del inspector y del químico eran presupuestos aplicados para los trabajadores de la república, lo cual implica que las variaciones de los costos individuales se homologaran sin tomar en cuenta las particularidades de cada sector o grupo productivo. Por ejemplo, los trabajadores de la confección consumían cantidades distintas a las establecidas por Garza y Cordero, como veremos más adelante con la canasta básica de una costurera. Además, estos especialistas agregaban una serie de artículos de uso personal que generalmente no podían adquirir las jefas de hogar o los proveedores del domicilio. Uno de ellos era el jabón y el servicio de asepsia, a pesar de que, según Garza, el precio del detergente era de 4 a 10 centavos.¹⁷⁸

Gastar en jabón o en servicio de limpieza implicaba reducir el consumo de otro alimento de sus canastas básicas, como la carne o la leche, que eran artículos indispensables en los hogares de los trabajadores. Sin embargo, había algunas excepciones en los domicilios de los sastres que elaboraban los sacos o abrigos, porque en la medida en que recibían mejores pagos podían costear productos como el chocolate, sopa y frijoles, ausentes en la mesa de los chalequeros o pantaloneros. También, el gasto de alquiler e insumos utilizados en el oficio eran distintos. Por ejemplo, Jesús Landín destinaba el 73.6% de su salario, estipulado en \$37.00 pesos semanales, en alimentos; el 19% en la renta de una habitación; el 3.99% en material de confección, y el 3.33% en baño.¹⁷⁹

¹⁷⁷ Garza, *Estudio sobre el costo de vida obrera*, 1922, p. 7; AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11.

¹⁷⁸ Garza, *Estudio sobre el costo de vida obrera*, 1922, p. 12.

¹⁷⁹ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 59-59v.

En el caso de los sastres que podían costear más cantidades y productos para sus canastas básicas, existía la posibilidad de ahorrar y adquirir anualmente el vestido para los miembros de la familia. A ejemplo de ellos, Jesús Landín, quien tenía un remanente de \$15.99 pesos del salario percibido para los ajuares del hogar y la asistencia médica. Este gasto se destinaba a remedios alópatas que conseguían a crédito en las boticas cercanas a los talleres. Si bien estos cálculos de gasto correspondían a una semana de trabajo, había casos en los que se interrumpió la producción los lunes o cualquier otro día, causando un desajuste en los presupuestos familiares.¹⁸⁰

‘LAS POBRES’ TRABAJADORAS DE LA AGUJA: LAS COSTURERAS

En la Ciudad de México existían diferentes formas de describir el oficio de las costureras. En un fragmento de una nota publicada en el periódico *Acción mundial*, de 1916, se mencionaba que las costureras pobres se la pasaban atadas a la esclavitud de las agujas. Se decía, además, que trabajaban día y noche, sin cesar, rodeadas de padecimientos como la clorosis y la tuberculosis que las llevaban a la muerte, “enfermas de dolor y, sobre todo, de ensueño”.¹⁸¹

Si bien las fuentes para estudiar el oficio de costurera son amplias, en lo que respecta a las trabajadoras a domicilio se adolece de dicha información, salvo la encuesta del DT que utilicé para el estudio de los sastres. Con esta salvedad, era habitual observar que los empleos ocupados por las mujeres estaban ceñidos a los oficios de cigarreras, modistas, pasamaneras, bordadoras, afiladoras de agujas y servicio doméstico.¹⁸²

No obstante, en los registros censales no hay indicios de las costureras empleadas en sus propias viviendas bajo un régimen de producción industrializado. Esto puede deberse a dos factores: a la falta de regulación por parte de las autoridades laborales o a la sistematización de las ocupaciones en los censos

¹⁸⁰ A ejemplo de ello, el sastre Guadalupe Chávez confeccionaba chalecos para El Centro Mercantil y no producía ropa los lunes, sin causa aparente, según los datos del inspector encuestador del Departamento del Trabajo. Véase en *Ibid.*, fs. 55-55v.

¹⁸¹ “Los libertarios”, *Acción mundial*, 11 de julio de 1916.

¹⁸² Porter, *Mujeres*, 2008, p. 71; Beltrán, “Desempleo”, 2018; Hellion, “Trabajadoras”, 2013.

conferidas a una categoría generalizada. En cualquiera de los casos es preciso preguntarse por aquellas trabajadoras que confeccionaban el vestuario en sus propias viviendas y que entregaban a las tiendas de ropa ubicadas en la zona céntrica y comercial de la Ciudad de México.

Al igual que con los sastres, es preciso hacer una aclaración: las costureras que aquí refiero no eran modistas y tampoco hacían prendas elegantes y sobre medida.¹⁸³ Eran mujeres que llevaban la mayor parte de su vida elaborando ropa estandarizada y denominada “corriente” en estrechos e insalubres talleres domiciliarios. Las telas que mayormente empleaban eran de algodón, casimires, kaki y mezclilla, aunque en algunos casos usaban sedas en la hechura de vestidos.¹⁸⁴

Un factor característico de estas trabajadoras es que atendieron la demanda de producción de ropa de manera fragmentada. A pesar de que en algunos hogares realizaron prendas completas, las labores ya no recayeron en una sola costurera, sino que hubo una división del trabajo entre la mano de obra parental o eventual que asistían esporádicamente a los talleres. Ese proceso de fragmentación laboral no sólo degradaba los oficios de la costura, sino que además propiciaba una competencia desmedida entre las trabajadoras por acaparar los contratos de confección a precios bajos.

En ese sentido, las labores de la costura ya no correspondían a una lógica de trabajo artesanal, sino más bien, estaban en transición al trabajo estandarizado que ya no elaboraba el vestuario para clientes individuales, sino para pequeñas tiendas y para algunos almacenes de renombre como El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, entre otros. En los talleres a domicilio hacían bordados, plisaban faldas, empuntaban rebozos y elaboraban las guarniciones para las camisas. Algunas de estas trabajadoras también producían cortinas, tiendas de campaña y maletines. Las prendas que mayormente les solicitaban las tiendas eran ropa

¹⁸³ Entiéndase por modista a mujeres que tenían por oficio “hacer vestidos y adornos para señora”. Si bien también hacían labores de costura, un elemento determinante es que vendían su producción en lugares establecidos y elaboraban las prendas sobre medida y no de forma estandarizada. Véase Rodríguez, *Diccionario general*, 1918, p. 1254.

¹⁸⁴ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

interior para hombre,¹⁸⁵ pantalones, camisas, chalecos, faldas y uniformes militares.¹⁸⁶

De la muestra de 58 costureras encuestadas por el DT, en 1921, el 32.7% tenían entre 36 y 45 años, mientras que el 31.03% registraban edades promedio de 26 a 35 años. Muy por debajo de esa cifra porcentual estaban las trabajadoras que referían tener entre 18 y 25 años, con un 20.6%, respectivamente.¹⁸⁷ Es muy probable que a mayor edad pudieron haber sido las trabajadoras con más experiencia. El resto de las costureras posiblemente realizaban actividades que demandaban cierto grado de calificación y conocimiento sobre los procesos productivos, como el ensamblaje de las prendas y el zurcido fino. Mientras las costureras más experimentadas manipulaban con manos y pies las máquinas de coser, otras hacían los pespuntos y las aprendizas pegaban botones, colocaban cierres o resortes.

Las costureras a domicilio emplearon como herramientas las tijeras, dedales, agujas, banco costurero, mesa cortadora, cintas, reglas y marcadores.¹⁸⁸ El banco tenía dos tablas que giraban sobre su propio eje. Esas vigas estaban tapizadas con “lana gruesa y doblada, formando de cinco a seis triángulos”. Al frente de estas figuras había un cajón donde las costureras guardaban los alfileres, hilos y otros objetos de mercería.¹⁸⁹ Esta misma herramienta también la empleaban las modistas, aunque nombraban al banco “el indispensable” y servía como molde para probar las prendas, ajustarlas y sacar nuevos patrones con la ayuda de los maniqués que eran una copia exacta del busto de las modistas.¹⁹⁰

Para la realización de un abrigo, chal o cualquier prenda alta, las costureras ajustaban las tallas de la espalda a partir del codo y tomaban como referencia la

¹⁸⁵ La ropa interior, en el siglo XIX, estaba compuesta de camisas, rebozos, fondos o calzoncillos que siguió imperando hasta el siglo XX. De acuerdo con Roberto Escartín, la ropa interior de la clase alta estaba compuesta por camisas, las cuales se confeccionaban “con breña (lienzo fino), estopilla (lienzo delgado como gaza) y cambrey (lienzo suave)”. Ver Escartín Arroyo, “El comercio”, 2019, p. 130.

¹⁸⁶ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 102-102v.

¹⁸⁷ *Ibid.*

¹⁸⁸ *El País*, 23 de febrero de 1912.

¹⁸⁹ *Ibid.*

¹⁹⁰ Las modistas usaban dos tipos de maniqués: “el otro yo” y el “proteo”, los cuales eran artefactos cómodos en las labores de la alta costura. Ver *Ibid.*

longitud de los brazos. Después, elaboraban los patrones y cortaban las piezas, las cuales servían como base para la hechura del mismo tipo de vestuario estandarizado. Por su parte, cuando les encargaban faldas sacaban la circunferencia de la cintura y luego medían la longitud hasta los pies. Posteriormente, trazaban los moldes de los forros, los cortaban y al final ensamblaban cada una de las piezas en el proceso de confección de las faldas.¹⁹¹

Las guarniciones, elaboración de puños, bolsas para pantalones y otras prendas demandaban técnicas y aptitudes de las costureras más experimentadas. Además, sabían en qué parte de la ropa iban las piezas que componían un pantalón, por ejemplo. Según las visitas de los inspectores el trabajo a domicilio demandaba rapidez, astucia y conocimiento de las labores de costura, pues esos factores contribuían en el buen funcionamiento de los talleres y eran determinantes en la obtención de las ganancias.

Las costureras con más años en el oficio podían confeccionar gran parte de los pantalones de mezclilla para hombres y el resto de las trabajadoras con las que compartían el taller remataban las prendas. Los pantalones llevaban cinco bolsillos, de los cuales sólo se empleaban, con regularidad, dos. Se les colocaban las valencianas y los pasadores para el cinturón. En la parte posterior se cosían las bolsas de cartera o también llamadas “de pistola y de reloj”; dos correones y, en ocasiones, el marbete de la casa o tienda a las que se entregaban.¹⁹²

LAS EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EL APRENDIZAJE DEL OFICIO DE LA COSTURA

Entre 1914 y 1915, las costureras comenzaron a realizar la confección de uniformes militares y de otros artículos de la vestimenta.¹⁹³ Prendas que tuvieron una gran demanda después de la revolución. Si bien los lugares en los que las costureras

¹⁹¹ “Gabinete de costura”, *El País*, 23 de febrero de 1912.

¹⁹² Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 11.

¹⁹³ Había costureras que empleaban su taller doméstico para realizar costuras sencillas para los vecinos y para los parientes. Algunas de estas trabajadoras defendían, ante el acoso de los inspectores, el hecho de que esas actividades en sus talleres eran fuentes de sustento. A ejemplo de ello, la costurera Luisa Martínez, quien vivía en la calle de la Amargura, “hacían costuritas pendientes de trajes humildes de señoras, a cambio de mínimas retribuciones”. Ver AHCM, Fondo Ayuntamiento, Infracciones: de talleres de modas, vol. 2404, exp. 2, letra M.

trabajaban confeccionando las prendas eran variados, en este apartado vale mencionar que las viviendas constituían las unidades productivas donde cientos de mujeres reproducían sus oficios y las cuales se convertían en un elemento esencial dentro del sistema laboral domiciliario.

En la calle del Estanco de Mujeres (hoy República de Ecuador) había varios talleres de costura y sastrería, pero, en particular, existía una vivienda donde la jefa de hogar, junto con su hija, elaboraban chamarras en un horario que normalmente comenzaba a las 4:00 de la mañana y se extendía hasta las 6:00 de la tarde. En esta habitación las trabajadoras confeccionaban una pieza en seis horas, por la cual recibían \$1.50 pesos. Esto indicaba que al día producían dos chamarras y media por la cantidad de \$3.00 pesos.¹⁹⁴ Para solventar los costos de vida, estas trabajadoras incrementaron el ritmo de producción con la ayuda de las máquinas de coser, las cuales eran herramientas esenciales en el proceso productivo.¹⁹⁵

Muchas de ellas asumieron la manutención de sus unidades domésticas y alternaron el tiempo de producción con el destinado a los cuidados del hogar, como lo he mencionado. Había costureras que realizaban sus actividades en horarios mixtos, como Teresa Pérez, quien, en calidad de viuda, mantenía a tres integrantes que residían en su vivienda. Esta trabajadora hacía bordados militares para varias prendas que entregaban a un negocio particular ubicado en la calle de Peralvillo 8. Si bien no tenía un horario específico, dosificaba las labores de costura en un lapso de 12 horas diarias, las cuales dividía por la mañana y la tarde.

Por cada bordado Teresa Pérez recibía \$9.00 pesos, sin embargo, no pagaba alquiler y eso le generaba un remanente en su gasto doméstico. Este hecho es importante porque implicaba que esta costurera no realizaba otras actividades ajenas al oficio y se dedicaba de tiempo completo a las labores de la costura en su taller, las cuales podían ser aprovechadas por los integrantes de la familia que aprendían a trabajar. Además, es posible que otras costureras cercanas a su

¹⁹⁴ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

¹⁹⁵ Para un estudio sobre el uso de las máquinas de coser Singer, como nuevas tecnologías adaptadas en la vida de las trabajadoras de la aguja, entre 1890 y 1930, véanse Cruz-Fernández, "Multinationals", 2015, pp. 537-538; Beatty, *Technology*, 2015.

vivienda compartieran con la bordadora el espacio de producción y por este hecho quedaba exenta del cobro de renta.

Ahora bien, las costureras que asumieron el rol de jefas de hogar procuraron a sus parientes más pequeños y a ancianos que también habitaban en los hogares.¹⁹⁶ Este acontecimiento implicaba asegurar el alimento, techo, vestido, instrucción laboral y, en medida de lo posible, aseo.¹⁹⁷ Tal era el caso de la costurera Adoración Vergara, quien vivía en la 3ª de Lecumberri 35, con cinco personas. Esta trabajadora confeccionaba trajes de marinero para la tienda El Traje Azul, ubicada en Tacuba 72. Por cada pieza recibía \$7.00 pesos y, al igual que las otras trabajadoras referidas, estaba exenta del pago de alquiler, además de que otros parientes le regalaban prendas para vestir a sus familiares y que eran parte de las estrategias de supervivencia de las trabajadoras.¹⁹⁸

Las trabajadoras más jóvenes cosían ropa a mano desde edades tempranas, como Dolores López, quien comenzó en las labores de la costura desde los 10 años y en las reparaciones de camisas.¹⁹⁹ Las futuras costureras aprendían actividades que iban desde enhebrar agujas, hasta coser todo tipo de géneros. También, el oficio de la costura demandaba habilidad manual para manipular las planchas y coordinación de piernas y brazos para utilizar las máquinas de coser de pedal.²⁰⁰ Un factor determinante en el proceso de instrucción era el tiempo empleado en las labores de la costura. Del total de 58 trabajadoras encuestadas por el DT, en 1921, la mayoría informó que llevaban entre 5 y 10 años elaborando el vestuario en sus

¹⁹⁶ Cruz-Fernández, "Multinationals", 2015, p. 538.

¹⁹⁷ En los aspectos relacionados con el aseo, la mayoría de los trabajadores a domicilio no tenían el recurso suficiente para costear jabón o productos de limpieza, así como tampoco el tiempo de asistir asiduamente a los baños públicos y gratuitos para bañarse. Este hecho acrecentaba el grado de insalubridad en el que se encontraban los talleres y agravaba el foco de contagio de enfermedades respiratorias debido a la cercanía de los cuerpos. Sin embargo, no era una situación que surgiera a propósito o que se diera de forma espontánea en los hogares de las trabajadoras. Era, por el contrario, una consecuencia del sistema laboral domiciliario donde los trabajadores se sometían a ritmos productivos inhumanos. Ver Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11; con respecto a la higiene y el aseo, véase Agostoni, "Las delicias", 2005.

¹⁹⁸ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 44-44v.

¹⁹⁹ *Ibid.*, fs. 38-38v.

²⁰⁰ "Las costureras", *El Obrero Mexicano*, 29 de octubre de 1909.



hogares (29.31%), mientras que otro grupo tenía entre 10 y 20 años, respectivamente (27.5%).

Los datos revelan que en un período corto se podía aprender a coser telas, a realizar los primeros pespuntos, y otras actividades para contribuir con los gastos del hogar. Las costureras más experimentadas conocían los secretos y astucias para ganar rapidez en la confección, adaptar e improvisar en los talleres con los insumos y herramientas que tenían al alcance dentro de las viviendas y vecindades. Incluso, estas trabajadoras marcaban el ritmo de la costura en las máquinas, mientras que otras hilvanaban las telas, ponían resortes y colocaban los aditamentos de las prendas de vestir (véase Imagen 1).



Imagen 1. Casasola, *Trabajadoras laboran en taller de costura*, Ciudad de México, ca. 1920, Fototeca/ INAH, 5188.

En la imagen anterior se puede visualizar a varias costureras en un taller domiciliario cosiendo ropa. Es posible que las mujeres que se encontraban en las máquinas de coser hayan sido las trabajadoras con más experiencia en el oficio, debido a la manipulación de las herramientas con las que confeccionaban las prendas de vestir. En cambio, las costureras que estaban sentadas en los bancos

se encargaban de preparar las telas con hilvanes, pespuntos o dobladillos para su ulterior manufactura. Incluso, también se puede inferir que estaban rematando las piezas, colocando guarniciones o haciendo algún acabado con la ayuda de las agujas.

Esta imagen, además, permite observar que había cierta jerarquía dentro del taller, pues las costureras que estaban frente a las máquinas de coser tenían distintos atuendos y peinados, a diferencia de las otras trabajadoras; sobre todo, las dos mujeres que se emplazaban al fondo de la habitación, quienes vestían con tocados y blusones finos que destacaban por los puños y cuellos. Las otras tres damas portaban chal o rebozo y camisas corrientes que, incluso, se notaban desaliñadas.

La imagen como la anterior posibilita pensar en las múltiples experiencias laborales de las costureras al interior de los talleres, pero también fuera de ellos. Joaquina Bonilla, por ejemplo, tenía establecido su taller en la 3ª de Lerdo 20. Esta trabajadora llevaba 25 años en el oficio de la costura a domicilio, confeccionando varias prendas. En el momento en el que fue encuestada por el DT, elaboraba ropa interior masculina que entregaba a la tienda La Elegante, ubicada en la calle Madero 18. Es posible que esta trabajadora, durante el tiempo dedicado a la elaboración de vestuario, se haya empleado para varios comercios y tiendas de ropa, y este hecho la dotaba de varias habilidades en los procesos productivos y para relacionarse con otras trabajadoras dentro de las unidades domésticas; sobre todo, para optimizar tiempo y recursos.²⁰¹

Por su parte, Susie Porter y Alan Knight, afirmaban que “con la revolución, la enseñanza de oficios y la beneficencia continuaron desempeñando un papel importante en la respuesta a la pobreza femenina”.²⁰² Las familias de costureras que no podían instruir sus hijas o parientes y “necesitadas de que se ganen la vida lo más pronto posible, los mandan al taller o a la casa de alguna costurera”, para

²⁰¹ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 105-105v.; Cruz-Fernández, “Multinational”, 2015, p. 538

²⁰² Porter, *Mujeres*, 2008, p. 237; Knight, *The Mexican*, 1990; Lorenzo, *El Estado*, 2011.

aprender rudimentos básicos y después emplearse en el oficio para generar ingresos que abonaran al presupuesto familiar.²⁰³

Aunque la mayoría de las costureras aprendió a trabajar en las unidades domésticas, en 1920 las escuelas industriales “habían incorporado la costura y el bordado a máquina como oficio profesional para mujeres”.²⁰⁴ Una vez que la empresa Singer recuperó sus negocios después de la revolución, en 1918 abrió varias escuelas de costura dirigidas para los sectores populares, con el objetivo de insertar el ideal de que las máquinas de coser eran una herramienta indispensable para el trabajo en casa. Las interesadas obtenían un crédito a corto plazo que la empresa les otorgaba con el objetivo de adquirir sus productos, aprender las nuevas técnicas de costura y la consulta de manuales actualizados para elaborar ropa interior y cualquier tipo de lencería doméstica.²⁰⁵

No obstante, un elemento que se ignoraba es que tanto los sastres como las costureras se endeudaban al adquirir esos créditos y terminaban siendo morosos con la empresa Singer. Este hecho acrecentaba sus niveles de pobreza porque no sólo debían los abonos de las máquinas de coser, sino también los servicios de mantenimiento. Además, el suministro de insumos corría por cuenta de los sastres y las costureras y eso implicaba que debían costear hilos, broches, cierres, botones y otros materiales.²⁰⁶

A pesar de que 1915 representó una fase crítica para la ciudad debido a los índices de mortalidad y desabasto, la industria textil siguió su curso y con ella el trabajo dedicado a la confección de la indumentaria en los pequeños talleres.²⁰⁷ Sin embargo, las ventas de la empresa Singer cayeron y se interrumpieron los pagos de contratos de las máquinas de coser debido a la inestabilidad económica. Esto

²⁰³ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11.

²⁰⁴ Cruz-Fernández, “Multinational”, 2015, p. 532; sobre el papel de las escuelas técnicas en la producción e instrucción laboral para las mujeres, entre 1871 y 1932, ver Lazarín, “Enseñanzas”, 2003; López Domínguez, “Aprendiendo”, 2019.

²⁰⁵ Cruz-Fernández, “Multinational”, 2015, pp. 541-542, 544-547; Beatty, *Technology*, 2015; para un estudio sobre la cultura del crédito y las casas de empeño en la Ciudad de México, entre 1750 a 1920, véase François, *A Culture*, 2006.

²⁰⁶ François, *A Culture*, 2006.

²⁰⁷ Bolaños López, “Enfrentamiento”, 2020.

originó que las máquinas terminaran en tiendas de segunda mano y en casas de empeño.²⁰⁸

En ese mismo año, la ex aduana de Santiago Tlatelolco le dio empleo a más de dos mil costureras para que confeccionaran uniformes militares de kaki y ropa interior. Como era mayor la demanda de prendas, las costureras se llevaban las piezas para completar el proceso de producción en los talleres domiciliarios, a cambio de bajos salarios. Las unidades domésticas eran determinantes para elaborar el vestuario estandarizado que usaba el ejército, pues sirvieron como una extensión de los talleres instalados en la ex aduana donde se emplearon curtidoras de piel, botoneras, hilanderas y costureras.²⁰⁹

Años después, en 1919, la fábrica La Perfeccionada, ubicada en la 2ª calle de Dr. Barragán, había contratado a varias mujeres para que desarrollaran labores de costura. De 743 obreros contratados en esa fábrica, el 75% de los empleados correspondía a la mano de obra femenina e infantil. Las niñas, con edades de 12 a 14 años, se encargaban de deshilar las costuras de las prendas y de preparar las telas que las maestras costureras utilizaban para la elaboración de las nuevas piezas. La Perfeccionada también daba trabajo a domicilio y lo más probable es que estas jóvenes trabajadoras se llevaron parte de la producción a sus hogares para rematar la obra y regresar las prendas terminadas al día siguiente o en la fecha estipulada con el patrón.

Al igual que con los sastres, en los talleres de las costureras no hubo reglas escritas para ingresar a las unidades domésticas y dedicarse a la costura. Generalmente, la mano de obra provenía del mismo núcleo parental y en ocasiones las jefas de hogar subcontractaron a alguna trabajadora eventual para realizar varias actividades referidas a la elaboración de vestimenta a cambio de alguna retribución

²⁰⁸ Cruz-Fernández, "Multinationals", 2015, p. 539; François, *A Culture*, 2006. En 1915, un grupo de costureras de la calle del Estanco de Mujeres le exigían al gobernador del Distrito Federal que les entregaran sus máquinas de coser debido a que la casa de empeño donde las habían dejado estaba clausurada. La molestia de las trabajadoras era porque una vez que habían reunido el monto por el cual podían sacar del empeño sus herramientas de trabajo, la casa había sido clausurada. Este hecho no sólo perjudicaba a las costureras que se quedaban sin obra para confeccionar, sino que también las obligaba a conseguir otras máquinas y esperar a que les dieran telas para elaborar el vestuario. Ver AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol. 1429, exp. 407, (1915).

²⁰⁹ "Dos mil costureras trabajan en los talleres de Santiago", *El Pueblo*, 20 de noviembre de 1915.

monetaria.²¹⁰ Las aprendices realizaban varias tareas al interior de La Perfeccionada: recogían los pedazos de telas, colocaban los carretes de hilos y algunas más doblaban las prendas que se iban produciendo, sin derecho al descanso. Sus ingresos semanales oscilaban entre \$75 centavos y \$1.25 pesos, los cuales eran ingresos que completaron los costos de vida familiares. Las mujeres que se iniciaban en el oficio de la confección realizaban una parte del proceso productivo y lo terminaban en el taller.

El trabajo constante ocasionaba que las uñas de los pulgares se les desgastaran y que sufrieran cortes en las manos que se curaban con el jugo de limón y que servía para desinfectar las heridas y formar cicatrices. El trabajo de la costura, al igual que el de los sastres, fue muy duro.²¹¹ No sólo las trabajadoras aprendían a manipular y coser telas rígidas, sino también a colocar las municiones de cada prenda, pues el hecho de apoyarse de máquinas de coser no significaba que las labores manuales quedaran supeditadas a la fuerza motriz. Por el contrario, la forma de trabajo menestral pervivió y se fomentó en los pequeños talleres que también eran análogos a la fábrica y donde los horarios de confección se extendían hasta la noche.²¹²

En los espacios de trabajo, tanto en las fábricas como en los talleres domiciliarios, las costureras sufrían maltrato físico y moral, pues en repetidas ocasiones eran víctimas de burlas y vituperios por parte de los cortadores de telas y otros obreros.²¹³ En los talleres las costureras constantemente eran acosadas por los caseros, los inspectores y los intermediarios. Los malos tratos también formaban parte de las experiencias laborales de las costureras que se empleaban en las unidades domésticas.²¹⁴ Y si bien estos factores representan agentes externos al

²¹⁰ El oficial ayudante Juan Beraza informa sobre la fábrica de hilados y tejidos La Perfeccionada, México, 25 de octubre de 1919, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 162, exp. 28, f. 1.

²¹¹ *Ibid*; Mena, "Mujeres", 2022.

²¹² Un proceso similar fue analizado por William Sewell sobre los artesanos franceses. El hecho de que se instalaron fábricas textiles en varias regiones no eliminó por completo al taller como unidad productiva, sino que, por el contrario, los enlazaba a la producción manufacturera y fabril. Ver Sewell, "Los artesanos", 1992.

²¹³ El oficial ayudante Juan Beraza informa sobre la fábrica de hilados y tejidos La Perfeccionada, México, 25 de octubre de 1919, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 162, exp. 28, fs. 1-1v.

²¹⁴ En la obra de teatro *Verdugos y víctimas*, escrita por Ricardo Flores Magón, se describe la escena de una costurera física que tenía que soportar el acoso por parte del casero que, a cambio de

proceso de producción, eran parte de un sistema laboral domiciliario que fomentaba la explotación y el abuso constante de la mano de obra dedicada a la elaboración de ropa y que estaba sumida en la “miseria que desde hace años preocupaba a los gobiernos, a las clases laborantes y a las agrupaciones que se dedican al examen de la reforma social”.²¹⁵

LOS SALARIOS A DESTAJO DE LAS COSTURERAS Y EL GASTO DOMÉSTICO

Los salarios de las costureras se pagaban a destajo, al igual que ocurría con los sastres. De acuerdo con Susie Porter la producción de las trabajadoras de la aguja también se dividía en prenda grande o de manga y chica. El tipo de ropa mejor retribuida incluía la manufactura de vestidos, chaquetas, sacos, abrigos y trajes, mientras que las piezas más baratas eran la ropa interior, las faldas, las guarniciones y el empunte de rebozos (véase Tabla 3).²¹⁶

Indiscutiblemente estas trabajadoras realizaban otras actividades relativas a la costura, como el bordado de cuellos de camisas militares y camisolas, elaboración de pañuelos y otras prendas. Sin embargo, en esta muestra de la tabla 3 sólo hago referencia al tipo de ropa que con frecuencia elaboraban y los pagos que recibían. Llama la atención la disparidad con la que se retribuían las prendas, ya que la elaboración de las faldas era la pieza más barata y la colocación de las guarniciones se pagaba mejor que las enaguas.²¹⁷ Quizá uno de los elementos a considerar es el tiempo y las técnicas que se empleaban en el zurcido y confección de este tipo de ropa. O bien, por el mismo hecho de ser prendas baratas los patrones

condonar las deudas del alquiler, le pedía caricias en tono de seducción, llena de lujuria. Ver Flores, *Verdugos*, 1922.

²¹⁵ “Se buscará el modo de remediar los males a las costureras”, *El Independiente*, 28 de noviembre de 1913.

²¹⁶ Porter, *Mujeres*, 2008, pp. 68-69; Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

²¹⁷ Había costureras como Manuela Vergara que se dedicaban a producir puños y cuellos para la tienda El Siglo. Por la elaboración de una docena de estas prendas le pagaban \$10.00 pesos semanales que se destinaban a los gastos de la unidad doméstica. Además, como ya lo mencioné con anterioridad, la división del trabajo dentro de los hogares recaía generalmente en los parientes, hijos o hermanos que además percibían una retribución; sobre todo, cuando eran actividades eventuales. Por ejemplo, esta misma costurera empleaba cuatro aprendizas que retribuía con 37 centavos por trabajadora, lo cual impactaba en su canasta básica. Ver AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

se ahorran los costos de producción en establecimientos regulados e imponían tarifas bajas a las trabajadoras.²¹⁸

Tabla 3. Salarios por confección de prendas de costureras, Ciudad de México, 1921

Prenda confeccionada/ actividad	Pago por prenda hecha
Blusa para mecánico	2 pesos: docena
Plisado de faldas	2 pesos
Chalecos	1 peso
Vestidos	6 pesos
Vestidos infantiles	15 centavos
Falda (casimir)	8 centavos
Camisas femeninas	19 centavos
Camisas masculinas	21 centavos
Ropa interior	75 centavos
Corbatas	80 centavos
Empuntado de rebozos	50 centavos
Guarniciones	35 centavos

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15

Con respecto a la producción de vestimenta para el ejército, la Secretaría de Guerra y Marina establecía contratos de producción de vestuario de munición con los dueños de las fábricas textiles y que daban trabajo a domicilio. En dichos acuerdos concertaban las cifras salariales del destajo, las cuales no siempre se cumplían porque los intermediarios se quedaban con una parte de los pagos, lo cual no sólo generaba descontento entre las costureras, sino también propiciaba huelgas, boicots y varios actos de protesta laboral encauzados en la acción directa.²¹⁹

Por ejemplo, por la hechura de una chaqueta de dril pedían 27 centavos por pieza y algunos establecimientos pagaban por esta prenda 24 centavos, respectivamente. Una circunstancia similar ocurría con los paños de infantería, los pantalones y otras prendas, por las cuales recibían menos salario de lo

²¹⁸ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 14.

²¹⁹ Véase capítulo 4 de esta tesis.



estipulado.²²⁰ Cabe mencionar que a pesar de que las costureras estaban sometidas a las decisiones de los patrones e intermediarios, en realidad estaban conformando una “cultura femenina en el interior de un sistema de relaciones desiguallitarias”.²²¹ El hecho de que la mayoría de las costureras supiera leer y escribir no sólo las dotaba de agencia en los procesos productivos, sino también en las negociaciones sobre las tarifas del salario a destajo.²²²

Si se comparan los ingresos de las costureras con otras trabajadoras, no había grandes diferencias, salvo algunas excepciones. Una bonetera ganaba \$1.77 pesos, mientras que una devanadora percibía \$1.04 pesos por día.²²³ Al respecto, en la Tabla 3 se muestra que las costureras que recibían mejores pagos eran aquellas que confeccionaban los vestidos. Si equiparamos la labor de estas trabajadoras con la de los sastres, eran mujeres que se dedicaban a la hechura de prendas de manga, las cuales tenían un rango más alto que el resto.

Aun así, a la mayoría de las trabajadoras no les alcanzaba su salario para costear sus gastos domésticos. Ángela Valihache tenía su taller en la 3ª de Lerdo y confeccionaba pantalones de otomán para las tiendas La Malvarosa y El Traje Obrero. Esta costurera ganaba \$7.50 pesos a la semana (\$30.00 al mes) y con este ingreso mantenía su hogar compuesto por tres integrantes. La canasta básica de Valihache estaba compuesta por carne de res, frijol negro, arroz, azúcar mascabado, leche, pan, sopa, legumbres y pulque.²²⁴ Si de nueva cuenta se toman como referencia las cifras calóricas (11, 200 KCAL) estipuladas por el inspector del DT para la clase trabajadora, los índices de consumo de la costurera estaban por encima de sus estandarizaciones, ya que en el hogar de Ángela Valihache se ingería un total de 49,930 calorías por los alimentos enlistados.²²⁵

²²⁰ *El Diario del Hogar*, 27 de noviembre de 1911; Lista de costureras que me han dado su representación, México, 20 de mayo de 1915, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 101, exp.23, fs. 3-6.

²²¹ Farge, “La historia”, 1991, p. 87.

²²² Lista de costureras que me han dado su representación, México, 20 de mayo de 1915, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 101, exp.23, fs. 1-1v, para un análisis de los salarios percibidos por las trabajadoras de la Ciudad de México, véase Porter, *Mujeres*, 2008.

²²³ Informe del inspector ingeniero Everardo Barojas sobre la fábrica La Magdalena de Hilados y Tejidos, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 18, f. 12.

²²⁴ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 14-14v.

²²⁵ *Ibid.*

La dieta estaba compuesta de carbohidratos y proteínas, aunque la carne de res que se compraba era de tercera categoría, lo cual mermaba la calidad de los productos alimenticios. En el hogar de la costurera se bebían mayores cantidades de pulque y leche debido a que su precio era menor en comparación con el resto de los alimentos. De acuerdo con Diego Pulido, el consumo de pulque era habitual entre los obreros, artesanos y otros trabajadores callejeros que se agolpaban en las puertas de las pulquerías de la ciudad.²²⁶ Por su parte, la vivienda consumía el 21.26% del salario percibido por Valihache y el alimento el 55.64%, respectivamente (véase Tabla 4).

Tabla 4. Gastos de la costurera Ángela Valihache, Ciudad de México, 1921

Gastos mensuales	Gasto en pesos	Porcentaje
Alimento	26 pesos	55.64
Insumos	8.4 pesos	17.86
Vestido	2.4 pesos	5.23
Vivienda	10 pesos	21.26
Total	46.8 pesos	100

Fuente: Elaboración propia con datos de AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; *El Universal*, 4 de enero de 1921.

La vestimenta de la costurera, junto con la de su familia, absorbía el 5.23% del salario percibido. No obstante, no se sabe qué tipo de prendas usaban en su hogar. El inspector Eliseo Garza mencionaba que al menos en Veracruz, la mayoría de la mano de obra se vestía con sarape y huaraches, y reconocía que los zapatos no figuraban en sus cálculos. Al respecto, es posible que Garza estandarizó una forma de vestimenta para la clase trabajadora en otras entidades de la república; no obstante, decía que “podemos sustraernos de una costumbre anticuada de vestir a los obreros con manta, percal, lona o géneros similares, sin concederles modestos lujos como llamamos a los gastos que hagan de una buena camisa de céfiro o seda, como las usan”.²²⁷

²²⁶ Pulido, *¡A su salud!*, 2012, pp. 38-39.

²²⁷ Garza, *Estudio sobre el costo de vida obrera*, 1922, p. 11.



A pesar de que la costurera no menciona las prendas con las que se vestía se puede tener una idea al respecto por una lista del inspector Garza, aunque se corra el riesgo de que generalizar el consumo de ropa. Entre esas piezas estaban las enaguas, los sombreros de fieltro, calzoncillos de manta, blusas corrientes y otras prendas que podían encontrarse en los hogares de los trabajadores. Ahora bien, las cifras obtenidas del gasto doméstico de Valihache daban cuenta que el salario no era suficiente para sostener su unidad doméstica. Al respecto, es importante considerar los costos destinados a los insumos del oficio, los cuales estaban compuestos de carbón, que era utilizado para las planchas y la parafina con la que se alumbraban en los talleres donde confeccionaban la ropa.

Cabe recordar que, en el período posrevolucionario, el crecimiento de la economía en el país fue lento, “con altibajos y desigual sectorialmente”.²²⁸ En la industria textil los salarios estuvieron correlacionados más con los movimientos sociales que con los índices de producción; sobre todo, en los primeros años del decenio de 1920, como lo apuntan Luis Aboites y Engracia Loyo.²²⁹ También, durante ese período las condiciones de vida de los trabajadores siguieron muy pauperizadas y en general las de la población: “continuaban las jornadas extenuantes y los bajos salarios, además del hacinamiento, la falta de higiene y de servicios médicos”.²³⁰

Ese contexto impactó en los hogares de mujeres y niños que carecían de contratos laborales y donde los menores de 16 años representaban el 80% del sector productivo.²³¹ La paradoja es que, ante esas cifras porcentuales, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo consideraba a los menores incapaces de adquirir las canastas básicas. De hecho, lo más probable es que esta instancia supusiera que las trabajadoras no pudieran solventar los gastos de las unidades domésticas, pues se convirtieron en jefas de hogar a edades muy tempranas y en calidad de soltería o viudez. De la muestra de 58 costureras encuestadas por el DT en 1921, 77.5% de trabajadoras eran solteras y viudas, el resto correspondía a

²²⁸ Cárdenas, *El largo curso*, 2015, p. 357.

²²⁹ Aboites y Loyo, “La construcción”, 2011, p. 615.

²³⁰ Cárdenas, *El largo curso*, 2015, p. 368; Gómez-Galvarriato, *Industria*, 2016.

²³¹ Aboites y Loyo, “La construcción”, 2011, p. 616.

mujeres casadas y divorciadas.²³² El hecho de que estas trabajadoras tuvieran una pareja conyugal no significaba que fueran incapaces de sostener sus unidades domésticas. Desde un análisis material, en algunos hogares había más de un mueble, colchón o catre y las herramientas de oficio. Una de las posibilidades es que gracias a estas destrezas para poder solventar el costo de vida se pudieron adquirir los objetos y varios enseres de uso personal que podían registrarse dentro de las habitaciones.²³³

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este capítulo caractericé las unidades de trabajo a domicilio pertenecientes a la industria del vestido protagonizadas por sastres y costureras. Dichas unidades se caracterizaron por la producción de piezas sueltas bajo un contexto de industrialización que conllevó a la estandarización de ropa. Los oficios de sastrería y costura se degradaron y para lograr ser unidades rentables subcontrataron mano de obra poco calificada. Aun cuando, entre finales del siglo XIX y principios del XX, existieron instituciones que buscaban capacitar a los trabajadores, los procesos de aprendizaje de sastres y costureras fueron el resultado de una transmisión de los saberes de forma generacional e intrafamiliar en los hogares.

En esta capacitación sobre la práctica, la mano de obra eventual que los jefes de hogar subcontrataban también debía adaptarse una lógica familiar ya establecida. La división del trabajo en cada taller partía de las habilidades de cada integrante para poder desempeñar mejor las labores en la elaboración del vestuario. Sin embargo, las relaciones de género se difuminaban en esa lógica interna, cosa contraria al contacto que tenían con los intermediarios y las figuras externas al taller. En este último caso, las trabajadoras, en particular, conformaban una cultura laboral y política bajo relaciones de poder masculinas y desigualitarias.

²³² Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

²³³ Ingresos y egresos de una familia obrera durante una semana, México, 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 68, exp. 2, fs. 1-3.

Este proceso, sin duda, también demandaba aptitudes de las aprendices; pues no sólo debían saber hilvanar agujas, pegar botones, cierres o plisar faldas, sino también negociar tarifas salariales, aprender códigos y lenguajes no escritos que dotaban de sentido las unidades domésticas. Esta enseñanza que podía ser tácita o explícita no venía en los manuales de costura, ni mucho menos en los salones de las instancias gubernamentales establecidas en la Ciudad de México donde se enseñaban los oficios de costura.

Bajo esa óptica, la producción de ropa estandarizada correspondía a la oferta y demanda de producción de indumentaria, la cual se entregaba a pequeñas tiendas, salvo algunas excepciones donde las costureras se empleaban para grandes almacenes. En el sistema productivo domiciliario primaba el uso del tiempo marcado por el destajo y los trabajadores con más experiencia marcaban el ritmo y la intensidad con la que se confeccionaban las prendas. Al no existir la figura del capataz, como en las fábricas, los mismos jefes de hogar establecían sus reglas más apegadas a la costumbre y a las necesidades vitales, lo cual quería decir que ganaban en función de las prendas hechas en determinado lapso.

El gasto doméstico me permitió cuestionar los cálculos oficiales estipulados por los inspectores y el propio Departamento del Trabajo, a partir de un ejercicio contable de alimentos, vivienda e insumos que empleaban los trabajadores en el sostenimiento de sus hogares. Esta forma de acercarme a la cotidianeidad de los sastres y las costureras, desde una mirada micro, me permitió conocer los patrones de consumo alimentario en función de sus posibilidades económicas y las experiencias tanto laborales como sociales. Con respecto al oficio de los sastres no sólo bastaba con identificar y mencionar que los saqueros tenían una jerarquía mayor a la de los chalequeros sólo por el hecho de que recibían mejores pagos. Era necesario ir más allá de este señalamiento, pero con objetividad, y reafirmar algunos desajustes con respecto al nivel de vida material de los trabajadores de la confección.

CAPÍTULO 2

ENTRE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y EL CLÚSTER URBANO: EL ESPACIO DE LOS TALLERES DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

“Al entrar a la casa de un sastre o de una costurera llaman, desde luego, la atención los semblantes pálidos y cierto sello de tristeza, un hablar displicente que acusa un gran fastidio de la vida. No hay la alegría del hogar sano, la verbosidad de la gente satisfecha y contenta”.²³⁴ Así, en el otoño de 1921, los inspectores del DT evidenciaban, en sus reportes, las condiciones en las que vivían la mayoría de los sastres y costureras que producían vestimenta en sus domicilios. De acuerdo con las indagatorias, las viviendas eran espacios insalubres donde, además, se acumulaban pedazos de láminas oxidadas, maderas viejas y trastos sucios, apilados en los rincones de las habitaciones. También, señalaban que los hogares eran, al mismo tiempo, espacios productivos donde generalmente se empleaban los integrantes del seno familiar.²³⁵

Este capítulo tratará del interior de las viviendas de vecindades donde los sastres y las costureras confeccionaban ropa. A partir de una serie de fuentes primarias abordaré el espacio donde vivían y me apoyaré en la encuesta y la monografía realizadas por el DT entre 1911 y 1921. En estos documentos, la mano de obra entrevistada por los inspectores refería que tenía más de 10 años de antigüedad en las labores de la costura y realizando indumentaria para distintas tiendas y casas de moda.²³⁶

²³⁴ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 18.

²³⁵ Se envían al Departamento de Salubridad copias de informes sobre la falta de higiene en algunas casas de habitación, México, 19 de agosto de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, fs. 2-3.

²³⁶ Había trabajadores a domicilio que llevaban más de 10 años elaborando diferentes tipos de prendas, como los sastres veteranos Conrado Noé y Manuel Franco. Uno elaboraba chalecos y el otro hacía sacos que entregaban a sastrerías y tiendas de ropa, como El Siglo, ubicada en Monte de Piedad, 5. Ambos sastres tenían de antigüedad 22 años en el oficio que desempeñaban al interior de las vecindades localizadas en la 10ª de Bolívar y la 4ª de Moctezuma, 46, respectivamente. Ver Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, fs. 53-53v, y 60-60v.

De acuerdo con el DT en las viviendas de los sastres y costureras se adaptaban los talleres domiciliarios en los que conformaban los lugares de vida, de producción y de consumo. Estos espacios de trabajo se concentraban en los Cuarteles Mayores I, III, IV y V de la Ciudad de México, al interior de las vecindades estaban emplazadas en sitios aledaños al centro de la capital.²³⁷ Ahí se localizaban varios establecimientos comerciales y se ofrecían diversos productos a la clientela que concurría por la zona.²³⁸ Cabe mencionar que en el análisis del espacio hay una larga tradición de la producción textil y de la indumentaria en otras épocas.²³⁹

No obstante, el factor relevante durante las primeras décadas del siglo XX fue el dinamismo que le imprimieron los trabajadores a una zona concurrida por los estratos medio y altos de la sociedad. Los espacios de trabajo domésticos se integraron a una lógica comercial del centro de la Ciudad de México que permitía que los trabajadores conformaran rutinas en función de sus recorridos de las vecindades a las tiendas de ropa. En ese sentido, los establecimientos de venta de ropa eran de fácil acceso por las vías de comunicación y propiciaban la socialización entre los habitantes, pero también se enlazaban con los talleres domiciliarios.

Los talleres guardaron dentro sí el tiempo de trabajo, del hogar y de las relaciones íntimas.²⁴⁰ Al ser un espacio donde se llevaban a cabo diversas actividades, la privacidad era un lujo que no era accesible para quienes ahí vivían. Era habitual que en estos inmuebles confluyeran vecinos, parientes, comerciantes o mano de obra contratada de forma eventual; sin embargo, el común denominador era la presencia de los inspectores, caseros, higienistas, médicos y la policía quienes observaban y reportaban lo que ocurría en aquellos “muladares” domésticos donde se agolpaba la mano de obra que confeccionaba ropa de manga

²³⁷ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

²³⁸ Lorenzo *et al.*, *Los negocios*, 2021; Barbosa, *El trabajo*, 2008; Porter, *Mujeres*, 2008; Sánchez, *Novedad*, 2022.

²³⁹ Pérez, *Trabajadores*, 2011; González, *Artesanado*, 1983.

²⁴⁰ Esta percepción proviene de la lectura acuciosa de la historiadora francesa Arlette Farge y su análisis sobre los espacios ocupados por distintos actores sociales, entre los que se encontraban las vecindades. Ver Farge, *La vida*, 1994, p. 19. Por su parte, Miguel Orduña y Diana Pérez explican que la función social de las vecindades, en la Ciudad de México de finales del siglo XIX, también estuvo supeditada al análisis de viajeros, novelistas, higienistas, médicos y de la policía. Ver Orduña y Pérez, “Imágenes”, 2008, p. 286.

(sacos, abrigos, trajes) y prendas chicas (pantalones, chalecos, faldas y municiones).²⁴¹

Así, en la primera parte del capítulo, mi interés estará centrado en los talleres domiciliarios y en su ubicación dentro de las vecindades. En esta sección abordaré brevemente los elementos materiales y sociales que, desde mi punto de vista, ayudan a comprender la producción productiva y la distribución espacial de las unidades domésticas; en el segundo apartado, me enfocaré en la visión oficial de los inspectores sobre los lugares de producción para analizar las consecuencias que traía consigo el hecho de coser y elaborar la ropa en medio de condiciones materiales adversas y, en la última sección, profundizaré en la conformación de los clústeres urbanos para plantear, desde una lógica urbana, cómo las viviendas de los sastres y costureras se enlazaron y conformaron racimos de venta y producción de ropa.

LOS TALLERES EN LAS VECINDADES

¿Qué era un taller? Los talleres eran pequeñas unidades de producción domésticas adaptadas en las viviendas de las vecindades. En su mayor parte, los talleres tenían una dimensión de 3.5 metros de alto, por 3 de ancho, donde los sastres y/o las costureras acomodaban las máquinas de coser en un rincón del hogar, junto con el resto de las herramientas: tijeras, reglas, compases, dedales, bancos y percheros. Generalmente, las vecindades de la ciudad de la segunda década del siglo xx carecían de dotación de servicios públicos; por lo tanto, los talleres eran lugares antihigiénicos, oscuros y mal ventilados.²⁴² Los reportes de los higienistas daban cuenta de paredes derruidas, techos desplomados, vigas llenas de polilla y letrinas cubiertas con excrementos o salitre. En los patios había restos de alimentos en putrefacción, montones de fango y algunos animales: perros, gatos, gallinas y, a veces, cerdos. Estas condiciones no sólo provocaban mal olor y ambientes

²⁴¹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20. En este capítulo la comprensión del espacio, convertido en lugar, proviene del análisis de María Eugenia Chaoul, quien menciona que los lugares no sólo son referencias externas, sino también construcciones sociales basadas en la experiencia y en las interacciones cotidianas. Ver Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p. 67.

²⁴² Informes de visitas del Cuartel Tercero, México, 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 481, exp. 2.

nauseabundos; sino también, generaban focos de infección de enfermedades estomacales entre los trabajadores.²⁴³

Siguiendo el recorrido de los médicos, en sus informes mostraban que los excusados públicos estaban conformados por un pedazo de madera con tres agujeros que servían para evacuar los desechos humanos.²⁴⁴ Cuando los baños de los inmuebles estaban en fuera de servicio, los trabajadores usaban bacinicas o cualquier recipiente para realizar sus necesidades fisiológicas, mismos que eran colocados debajo de las camas o en algún lugar de la vivienda y, después, se arrojaban a los pasillos o patios.²⁴⁵

Si bien los sastres o las costureras se adaptaban a las condiciones en las que vivían, en repetidas ocasiones se quejaban ante los caseros del grado de insalubridad que había en las viviendas por falta de mantenimiento en sus propiedades y por la incapacidad de las autoridades de poner una solución de forma definitiva al problema de sanidad en las viviendas. Los higienistas, por su parte, mencionaban que los inquilinos tenían la costumbre de arrojar los desperdicios desde sus habitaciones y que esa práctica incrementaba el “aspecto asqueroso” de los domicilios, lo cual era una visión impuesta desde arriba que segregaba a la clase trabajadora y la identificaba, erróneamente, como sucia.²⁴⁶

Sin duda, la falta de higiene en los talleres ocupados por los trabajadores iba en contra de los postulados emitidos por los inspectores del DT. Los supervisores establecían que estos espacios debían reunir “las más grandes condiciones de saneamiento, la ventilación, la luz y la aireación [conseguidas] con un trabajo metódico y bien regularizado”.²⁴⁷ Sin embargo, eran nulas estas medidas de prevención debido a que no se remodelaron los inmuebles y tampoco los caseros invertían capital para la compostura de los domicilios. Al comparar las viviendas con

²⁴³ AHCM, Fondo Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3963, exp. 21; Berra Stoppa, “La expansión”, 1982, pp. 365-367.

²⁴⁴ Se envían al Departamento de Salubridad copias de informes sobre falta de higiene en algunas casas de habitación, México, 19 de agosto de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, f. 3.

²⁴⁵ Camacho, “La historieta”, 2006, p. 61.

²⁴⁶ Pani, *La higiene*, 1916, p. 83.

²⁴⁷ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales, México, 24 de noviembre de 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, f. 22.

otros espacios dedicados a la confección de vestimenta, como los talleres del Palacio de Hierro, los cuartos de vecindad eran espacios minúsculos frente a los amplios salones donde había ventilación, iluminación y servicio de excusados, entre otros beneficios.²⁴⁸

Sin embargo, el hecho de que el trabajo de costura se llevara a cabo en los hogares ahorra los costos de producción para los dueños de las tiendas, los patrones de las fábricas o de los establecimientos comerciales, lo cual acrecentaba su riqueza. Las viviendas de los trabajadores, desde luego, no estaban divididas por secciones o departamentos como corte, confección de prendas, planchado y acabado. En cambio, en los cuartos estrechos se realizaban todas estas actividades y generalmente empleaban a miembros de la familia como hermanos, hijos, sobrinos, etc. En ocasiones los jefes de hogar subcontrataban mano de obra para realizar labores eventuales.

Los talleres domiciliarios, por lo tanto, eran espacios flexibles, multifuncionales y dinámicos, los cuales eran utilizados para trabajar y para alojarse. En ese sentido, en las viviendas se alternaban las actividades productivas con las habitacionales, donde se compenetraban, sin distinción o jerarquía, los integrantes del núcleo parental con los trabajadores de confianza.²⁴⁹ Era habitual, también, que en los talleres de costura se emplearan mujeres provenientes de la provincia que llegaban a la Ciudad de México en busca de mejores condiciones de vida y se iniciaran en las labores de la costura.²⁵⁰

²⁴⁸ *Ibid.*, f. 24.

²⁴⁹ Scardaville analiza un fenómeno similar en los hogares de los trabajadores del período colonial tardío. Si bien la distancia temporal con los trabajadores de principios del siglo xx es abismal, llama la atención un elemento que pervivió en el tiempo. Este factor es el que permite ver a los grupos domésticos como un espacio ceñido a los lazos consanguíneos y sociales que guardaban dentro de sí experiencias e interacciones humanas complejas. Lo relevante de este proceso radica en el hecho de incorporar a más personas a los hogares e incrementar el tamaño de la fuerza de trabajo. Esta situación propiciaba que “las formas domésticas se volvieran menos nucleares”. Ver Scardaville, “Trabajadores”, 2004, p. 229.

²⁵⁰ Como sucedió con la costurera Esther Torres, quien vivía en Guanajuato y se mudó, junto con su madre y una hermana, a la Ciudad de México para emplearse como costureras en una fábrica de ropa ubicada en San Antonio Abad. Ver Entrevista con la señora Esther Torres viuda de Morales, realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava, Ciudad de México, 13 y 25 de febrero de 1975. PHO/1/145.

Como muestra de ello, la costurera Leonor de Goyzueta, quien elaboraba ropa interior masculina para El Puerto de Liverpool, se beneficiaba con la ayuda de jóvenes aprendices en una vecindad de la 4ª calle de Loto (cerca de Buenavista). Las actividades que realizaban eran sencillas y cuando la jefa consideraba que ya poseían habilidades necesarias para hacer actividades más complejas, entonces permitía que remataran las piezas. Si bien se desconoce el monto con el cual esta costurera retribuía a las aprendices, lo que era un hecho es que les ofrecía alimento, herramientas y el espacio de trabajo, que compartían con otras jóvenes costureras que asistían con regularidad a su taller doméstico.²⁵¹

La contratación de los menores debía darse por medio del permiso de los padres y a través de un acta expedida por la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. No obstante, la contratación y en enseñanza fuera de las instancias formales o reglamentadas²⁵² Los trabajadores externos a la familia y que se empleaban en los talleres eran contratados por medio de vínculos personales y “comunicación oral”, sin que necesariamente tuvieran alguna capacidad previa.²⁵³ Alrededor de los talleres y los clústeres, como después se verá, había una red de conexiones conformada por los propios trabajadores y aquellos que buscaban empleo a partir de una serie de reglas no escritas.²⁵⁴

Los sastres y las costureras que habían quedado desempleados por la introducción cada vez mayor de maquinaria, competían con otros talleres para conseguir los contratos de confección. Con ello, no sólo abarataban el trabajo, sino que también se sujetaban a los criterios impuestos por los intermediarios que se enriquecían con el acaparamiento de las materias primas (telas, guatas o forros) y que descontaban de las tarifas del pago a destajo que daban a los trabajadores.²⁵⁵

²⁵¹ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 106-106v.; la figura del taller doméstico artesanal como lugar de habitación y producción también ha sido abordado por Jorge González Angulo para finales del siglo XVIII y primera parte del XIX. Ver González, *Artesanado*, 1983, pp. 69-71, 111-120.

²⁵² Rodríguez, *Historia*, 2010, pp. 23 y ss.; Porter, *Mujeres*, 2008.

²⁵³ Lawrence Stone mencionaba que en los hogares o en los talleres de los trabajadores había residentes sin tener precisamente lazos familiares, los cuales eran considerados visitantes, pensionistas o inquilinos, que ocupaban los cuartos vacantes de los hijos o parientes, así como aprendices contratados o como mano de obra adicional. Ver Stone, *Familia*, 1990, p. 23.

²⁵⁴ De Gortari, “El empleo”, 1985, p. 39.

²⁵⁵ Se quejan amargamente de su situación las costureras”, *El Diario*, 29 de noviembre de 1913.

Los talleres, al estar supeditados a la lógica interna de las vecindades constituían tres criterios compartidos por sus habitantes: el funcional, el de ubicación y el de parentesco.²⁵⁶ Los jefes de hogar tenían el control absoluto de sus herramientas y de las piezas que confeccionaban. Sin embargo, el hecho de compartir sus viviendas con otros trabajadores externos traía consigo una serie de contradicciones.²⁵⁷ Según los reportes de los inspectores, en ocasiones los sastres reportaban el hurto de telas, las mangas de los sacos o solapas que los aprendices deshonestos sacaban de los talleres y no regresaban al día siguiente.²⁵⁸ Según su testimonio, las prendas eran empeñadas o vendidas a otros talleres a cambio de algunas monedas que saldaron las deudas de las familias o de los propios transgresores.²⁵⁹

Los talleres también estaban bajo el escrutinio constante. Los intermediarios, los inspectores e incluso las mismas porteras reportaban lo que sucedía en las viviendas, aun cuando formaban parte de la misma estructura habitacional. Estas mujeres, en repetidas ocasiones, compartían sus cuartos con los sastres para aminorar los gastos domésticos y evitar el cobro de rentas.²⁶⁰ Las accesorias, por otro lado, al estar ubicadas en la parte exterior de los inmuebles, también eran lugares vigilados por los caseros e inspectores.

²⁵⁶ Peter Laslett menciona que los ocupantes de un espacio doméstico cumplían con tres criterios que hacían dinámicos los hogares: El criterio funcional se daba cuando los integrantes de la vivienda dividían el trabajo en el proceso de producción de vestuario; el criterio de ubicación correspondía al hecho de compartir el techo entre todos los habitantes, y el de parentesco se formaba a partir de las relaciones consanguíneas. Ver Laslett, "La historia", 1993, p. 43.

²⁵⁷ Para los artesanos del Antiguo Régimen la ocupación del suelo era un elemento indispensable porque los productores cuidaban las normas de especialización fijadas en los gremios. El funcionamiento de los talleres se ponía en riesgo si confluían en un mismo espacio zapateros y sombrereros, u otros trabajadores dedicados a diferentes oficios. El objetivo era mantener una unidad productiva homogénea. Véase *Ibid.*, pp. 72-73.

²⁵⁸ Se ponía a disposición de la Penitenciaría del D.F. a los presuntos culpables de robo. Por ejemplo, Jesús Morales pretendió robarse una camisa de una vivienda ubicada en San Antonio Tomatlán 48, y su cómplice Ángel Pacheco Mancilla, quien hurtó un sombrero de la vivienda de Felipe Robles, ubicada en la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ver Comisionados al Agente del Ministerio Público, México, 1918, en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Inspección general, vol. 3657, exp. 793, fs.34.

²⁵⁹ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hechos a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, fs. 18 y ss.

²⁶⁰ El sastre Tranquilino Méndez, quien confeccionaba sacos para una casa de modas particular vivía en un cuarto de vecindad con la portera para no pagar renta. En ocasiones alternaba las labores del oficio con las de conserje. Ver Encuesta, fs. 69-69v; véase, también, AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, f.3.

Por ejemplo, en un reporte emitido por el DT, en 1921, se mencionaba que el callejón de lecheras (cerca de Mixcalco) estaba lleno de “asquerosas accesorias donde habitan muchas familias de artesanos y donde cada accesorio es un peligro para la salubridad, aumentado por los desperdicios que son arrojados a la vía pública”.²⁶¹ Las vecindades eran estructuras habitacionales sumamente flexibles porque los trabajadores hacían uso extensivo de sus espacios.²⁶² También, esta característica cobraba sentido por el hecho de que sus moradores tenían diversas opciones para ocupar un mismo edificio a partir de diferentes modalidades. Por ejemplo, no sólo había talleres, sino también fábricas en sus interiores que operaban siguiendo la estructura arquitectónica de la vecindad.²⁶³

EL INTERIOR DE LOS TALLERES

Dentro de los talleres domiciliarios eran espacios diferenciados por género dentro de las mismas vecindades (véase Plano1). Las viviendas de los sastres eran similares a las del resto de los trabajadores en cuanto a las condiciones físicas e higiénicas; sin embargo, sólo se ajustaban a la confección del vestuario. En cambio, en los espacios ocupados por las costureras no sólo elaboraban la ropa, sino también, realizaban otras tareas que generaban ingresos, como el lavado y planchado de la ropa ajena.²⁶⁴ Además, es preciso agregar que estas trabajadoras delegaban varias actividades a los integrantes de la familia y ellas mismas negociaban las tarifas del pago a destajo con los intermediarios.²⁶⁵

²⁶¹ Se envían al Departamento de Salubridad copias de informes sobre falta de higiene en algunas casas de habitación, 19 de agosto de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, f. 35.

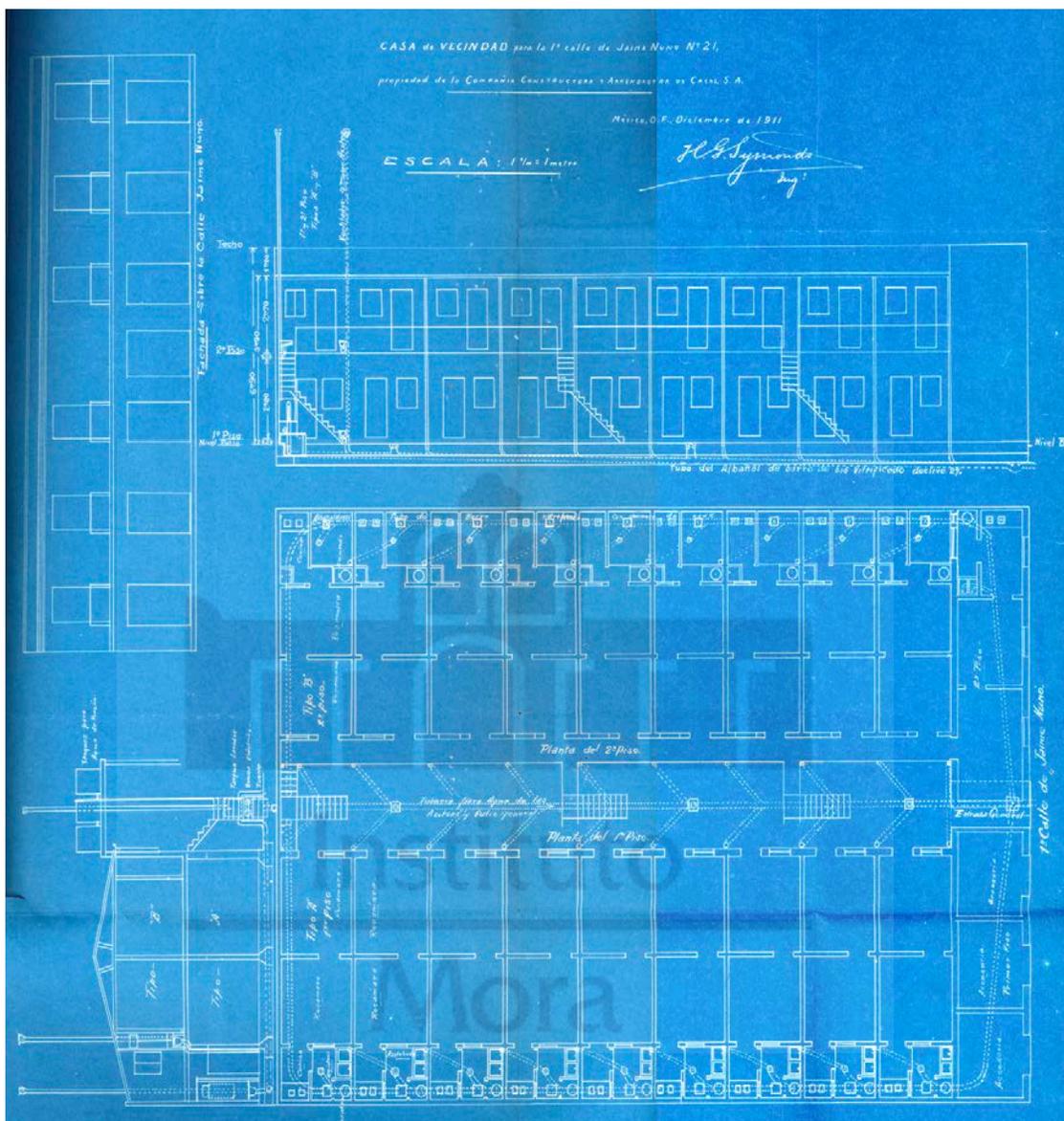
²⁶² Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p.88; Boils, “La vecindad”, 1996, p. 88.

²⁶³ En una vecindad ubicada entre las calles de Degollado y Guerrero había dos fábricas productoras de camisas y de ropa interior masculina, La Britania y La Tampico. En esta vecindad había varios cuartos donde se parcializaba la producción. En unas viviendas de la parte alta del inmueble se confeccionaban las prendas, en otras se lavaba o planchaba y al final se preparaban los productos acabados. En la parte baja se encontraban las oficinas de la fábrica donde se hacían las gestiones administrativas y mantenimiento. Asimismo, en los patios se proyectaban obras teatrales y funciones de cine gratuitas para los hijos de los obreros. Ver AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12; AHCM, Fondo Ayuntamiento, Secretaría General: Gobernación, vol. 3938, exp. 610.

²⁶⁴ Susie Porter menciona que las mujeres ideaban múltiples estrategias para generar ingresos. Aquellas trabajadoras que producían ropa o comida en su hogar podían emplear a otras mujeres “para vender en mercados públicos y en la calle. Otras trabajaban en casa cobrando por sus servicios como costureras o poniendo un estanquillo de cigarrillos”. Ver Porter, *De ángel*, 2020, p. 15.

²⁶⁵ AHCM, Fondo Ayuntamiento, Vías Públicas, vol. 1997, exp. 3296, f. 1 (1916).

Plano 1. Casa de vecindad, 1ª calle de Jaime Nuno, Ciudad de México, 1911



Fuente: AHCM, Fondo Ayuntamiento, Obras Públicas, Licencias Interiores, vol. 1405^a, exp. 30.

En el plano se observa una vecindad en la calle de Jaime Nuno, entre Comonfort y Libertad situada en el Cuartel Mayor III de la Ciudad de México. En aquella zona se localizaba el barrio de Tepito y La Lagunilla, y en sus alrededores se llevaban a cabo varias actividades comerciales y laborales correspondientes a los oficios de zapatería, sombrerería, carpintería y panadería. Muy cerca de ahí

estaba situado el Mercado del Baratillo donde se podían comprar varios productos de vestimenta y enseres.²⁶⁶

En el plano de vecindad se visualizan tres escaleras que conectaban con los pasillos y las habitaciones, compuestas por una recámara, cocina, zotehuela y excusado. Se desconoce si la posesión del retrete era un elemento que marcaba una distinción o jerarquía dentro de las unidades productivas, o si sólo era un espacio funcional ocupado por los inquilinos indistintamente.²⁶⁷ Había edificaciones de dos niveles como la se muestra en el Plano 1, pero también de un solo piso y es probable que los sastres o las costureras que tenían menos años en el oficio o que se dedicaban a hacer menudencias ocuparan los cuartos ubicados al rincón de las vecindades (véase Imagen 2).²⁶⁸

A pesar de la segregación ocupacional que imperaba en los oficios ocupados por mujeres, las costureras fueron capaces de llevar a cabo sus labores al lado de los sastres porque conformaban unidades domésticas integradas.²⁶⁹ Estas trabajadoras, además, creaban algunas estrategias de supervivencia. Por ejemplo, solventaban los gastos domésticos y, algunas, recurrían a sistemas cooperativos con el fin de obtener a precio de mayoreo los alimentos de primera necesidad y, así, reducir los costos de las canastas básicas.²⁷⁰

²⁶⁶ Aréchiga, *Tepito*, 2003; Barbosa, *El trabajo*, 2008; Konove, “Mercados”, 2022.

²⁶⁷ Los trabajadores constantemente acudían a las oficinas del ayuntamiento para quejarse de que sus excusados eran sitios inmundos donde se filtraba el agua sucia y desechos de las otras casas, debido a que los caseros se negaban a arreglar los muros. Ver Baños en la 1ª de San Felipe Neri, México, 11 de junio de 1912, en AHCM, Fondo Gobierno del Distrito, Motores y Calderas, vol. 1751, exp. 524, f. 11.

²⁶⁸ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; para un análisis sobre la tipología de las vecindades y la distinción de los espacios alquilados véase Rodríguez, “Las vecindades”, 1976; para un estudio de los trabajadores rinconeros que trabajaban por su cuenta en sus domicilios véase González, *Artesanado*, 1983, así como las referencias a estos mismos trabajadores en Castro, *La extinción*, 2022.

²⁶⁹ Para el estudio sobre la división de género en el mundo del trabajo femenino, véase Porter, *De ángel*, 2020, pp. 17 y ss.; *Mujeres*, 2008; Arrom, *Las mujeres*, 1988; Fernández y Porter, *Género*, 2015; Fernández, “Los talleres”, 2008; AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12.

²⁷⁰ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales de esta capital, México, 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, f. 42.



Imagen 2. Casasola, *Niños en la entrada de una vecindad*, Ciudad de México, ca. 1912, Fototeca/ INAH, 655296.

En la imagen anterior se puede visualizar la entrada de una vecindad en la cual estaban apostados varios niños cerca de la puerta. Lo interesante es observar que el pasillo que conducía a las habitaciones o a los talleres tenía un aspecto insalubre: en el suelo había varios objetos y tinas sobre el pavimento irregular. Las paredes estaban derruidas, llenas de tizne y suciedad. Además, había tendederos donde las lavanderas tendían la ropa ajena y también la propia, ya que se concebían sábanas y varias prendas de vestir. Es muy probable que las mujeres que se ven en la imagen hayan sido costureras, pues a pesar de la segregación ocupacional que imperaba en los oficios por mujeres, las costureras fueron capaces de llevar a cabo sus labores al lado de sus esposos o de los sastres para conformar unidades domésticas integradas.²⁷¹

²⁷¹ Fernández, “Los talleres”, 2008; AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12.

Los talleres también eran espacios maleables que se adaptaban a los ritmos de la vida productiva de los trabajadores, incluidos los talleres clandestinos que no tenían las licencias de establecimiento emitidas por el ayuntamiento de la ciudad.²⁷² La confección del vestuario no estaba exenta de riesgos porque las telas o las piezas de ropa se ensuciaban debido a que colocaban la producción en el suelo, lleno de polvo y otras sustancias. También la vestimenta se estropeaba o rompía por colocarla encima de muebles viejos, con maderas llenas de polilla, grasa o carbón.²⁷³

Los sastres, además, tenían que mantener el planchado fino de los sacos y abrigos, sobre todo cuando llevaban a probar las prendas antes de rematarlas. Esta situación no era fácil porque en los traslados de los talleres a los lugares de entrega, tenían que sortear una serie de adversidades. Por ejemplo, en los tiempos de lluvia la ropa se arrugaba o se humedecía, lo cual generaba un olor desagradable difícil de remover en las telas. Esta circunstancia no sólo podía afectar el sustento de los hogares por la falta de pago debido a esos descuidos, sino que ponía en tela de juicio el prestigio de las familias que procuraban demostrar buenas dotes en el proceso de producción que ellos consideraban artes manuales.²⁷⁴

En ocasiones, las costureras cosían las prendas en espacios reducidos y entre el cascajo que se desprendía de las paredes de las vecindades.²⁷⁵ Específicamente, las trabajadoras que elaboraban ropa de munición en un taller domiciliario denominado La Estrella de Jerusalén, realizaban los uniformes entre polvo y pedazos de concreto que impedían el paso. Los inspectores señalaban esta situación con el objetivo de establecer las medidas necesarias para contrarrestar

²⁷² *Ibid.*, fs. 28-30.

²⁷³ Monografía sobre el trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11; Berra Stoppa, "La expansión", 1982, p. 362; AHCM, Fondo Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3963, exp. 21; "Cómo viven los pobres", *El Demócrata*, 8 de mayo de 1920.

²⁷⁴ Monografía sobre el trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11.

²⁷⁵ Las costureras eran obligadas a pagar las prendas dañadas en los talleres. Tal fue el caso de Ángela Valihache que cosía pantalones para la tienda de ropa denominada La Malvarosa, ubicada en la 1ª calle de Victoria, 25. Por la elaboración de un pantalón recibía de salario 1.50 pesos, y por cada pieza mal cosida o maltratada le cobraban 6.00 pesos, respectivamente. Ver Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15 fs. 14-14v.

las condiciones de vida de las costureras y los sastres. Sin embargo, estas iniciativas sólo quedaban plasmadas en compendios o en monografías resguardadas en las oficinas del DT porque las vecindades seguían siendo inmuebles insalubres.²⁷⁶

Los proyectos de leyes para la protección de las mujeres y niños, implementadas por el DT, no se llevaban a cabo. La iniciativa de regular los horarios de trabajo era inaplicable en las viviendas de las costureras o de los sastres, porque el uso del tiempo era distinto, autorregulado y se administraba en función de las necesidades primarias de la unidad doméstica.

ENTRE MEDICINAS Y MULTAS

Las olas de violencia por las que atravesaba gran parte del país, en la lucha de las facciones revolucionarias, incrementaron la incertidumbre por la falta de empleos y las enfermedades que azotaban a los habitantes. Si bien la ciudad era el centro político y polo de atracción comercial para la inversión, también sufría de desabasto y problemas de vivienda.²⁷⁷ En la sesión inaugural de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, en 1917, el doctor Alfonso Pruneda dirigió una plática a los empresarios y dueños de las fábricas de la ciudad sobre la higiene industrial, destacando los beneficios que podían lograr al impulsarla, pero, sobre todo, practicarla.

En la plática de Pruneda definió a la higiene industrial como un dispositivo impulsado por las autoridades de salud para proteger a la clase trabajadora y a la población en general. Según el médico, en el seno de esta medida profiláctica se mantenía una estrecha relación entre los problemas de salud de los trabajadores y las condiciones laborales en las que se desenvolvían las fuerzas productivas. A partir de esta intervención se buscaba empatar los postulados médicos y científicos, con ámbitos sociales ocupacionales.²⁷⁸ Sin embargo, la óptica de Pruneda sólo reafirmaba el ideal porfiriano que pervivió hasta bien entrado el siglo XX, el cual

²⁷⁶ Informe del ingeniero José Álvarez Icaza, sobre las condiciones generales que deben llenar los talleres, México, 12 de julio de 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 489, exp. 8.

²⁷⁷ Rodríguez, *Historia*, 2010, pp. 23 y ss.; Porter, *Mujeres*, 2008.

²⁷⁸ Mena, "Mujeres", 2021, p. 554.

consistía en mantener a los trabajadores en un estado sano y civilizado que les permitiera desempeñar su vida productiva en medio de un ambiente generoso (léase ordenado y sin causar problemas), de la mano de un gobierno proteccionista.²⁷⁹

De acuerdo con Claudia Agostoni, el doctor Pruneda creía además que la medicina social contribuía a “imbuir a los médicos” las problemáticas de los trabajadores para generar, bajo un precepto idealista, un mejoramiento en el colectivo y en la sociedad.²⁸⁰ Los médicos como Pruneda, junto con los inspectores, creían que el estado de abandono de los espacios de producción tenía que ver más con la falta de una cultura higiénica de los obreros, que con una responsabilidad compartida entre las autoridades de salud y laborales.

Si bien es importante el hecho de señalar la visión de quienes buscaban “redimir” las vecindades, este contexto sirve para evidenciar los impactos hacia la salud de los trabajadores que traía consigo habitar una vivienda estrecha e insalubre. Así, por ejemplo, las costureras sufrían de trastornos en los órganos del aparato reproductivo. Sobre todo, porque permanecían sentadas, encorvadas hacia adelante en una misma posición durante largas horas. Según la opinión de los médicos el hecho de que a las costureras se les inflamara la matriz o que tuvieran menstruaciones dolorosas se debía a que no tenían una buena circulación sanguínea, lo cual provocaba desórdenes tróficos e infecciosos.²⁸¹ De acuerdo con los reportes de inspección higiénica, las trabajadoras eran diagnosticadas con menorragia (hemorragia de matriz), vaginismo (contracciones dolorosas de vagina) y dispareunia (coito doloroso de etiología orgánica).²⁸²

En estos casos los postulados promovidos por el doctor Alfonso Pruneda no sólo estaban lejos de ser aplicados a los talleres domiciliarios, sino también, eran lenguajes desconocidos para los trabajadores. Además, este discurso higienista y promotor de la salud no se filtraba hacia las boticas y tampoco a los consultorios

²⁷⁹ Sosenski, *Niños*, 2010; Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014.

²⁸⁰ Agostoni, “Médicos”, 2019, p. 300.

²⁸¹ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp.11, f.17.

²⁸² *Ibid.*, fs. 17-18; “Específico vegetal”, *El Diario Republicano*, 25 de mayo de 1911.

médicos, ya que frecuentemente las mujeres eran atendidas por las enfermedades referidas. Según la encuesta del DT, el 32.7% de las costureras recurría a la medicina alópata, mientras que el 34.4 % asistía con el homeópata que les vendía los remedios, bálsamos y tónicos en abonos cortos. Tal era el caso de la costurera Guadalupe Ramos, quien confeccionaba ropa interior, camisas y cuellos para La Camisería Elegante.²⁸³

El resto de las trabajadoras encuestadas reportaron a los inspectores que ellas elaboraban la medicina en sus casas y que preparaban los “menjurjes” que también habían aprendido a hacer de forma generacional en los talleres. Paralelamente, en las mismas vecindades se generaban redes de negociación entre los trabajadores y los inspectores. La mayoría de los trabajadores debía presentar ante el ayuntamiento una licencia de establecimiento de taller, despacho o de cualquier otro nombramiento que generara ganancias monetarias. Por la realización de ese trámite se cobraba una cantidad que dependía del tipo de comercio, aunque habitualmente era de 5.00 pesos.

De manera frecuente, los inspectores imponían multas a los trabajadores por falta de licencia y se cobraba la cifra fijada, más un extra por establecimiento de negocio. Con el pago de las cuotas los talleres ganaban el permiso del ayuntamiento para operar. No obstante, la mayoría no tenía la licencia correspondiente emitida por el gobierno. Esta era una de las razones por las que la mayoría de las costureras y sastres se pronunciaban en contra de esta medida promovida por las autoridades. La costurera María Becerril, quien tenía su taller en una vivienda de la 6ª calle de la Moneda, alegaba, ante la tesorería que era injusto que el inspector le exigiera el pago de licencia por haber puesto un taller de modas y vender la vestimenta al público. La trabajadora argumentaba que su local era un pequeño espacio adaptado al interior de su habitación donde sólo hacía costuras para los familiares y para su sostenimiento.²⁸⁴

²⁸³ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 103-103v.

²⁸⁴ María Becerril, con domicilio en la 6ª de la Moneda 73, respetuosamente expone, México, 25 de septiembre de 1919, en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Infracciones: talleres de modas, vol. 2404, exp. 2, letra B.

Lo relevante no es la condición clandestina de los talleres domiciliarios, sino que operaban bajo la complicidad de los caseros, inspectores e higienistas que sabían lo que ocurría dentro de los inmuebles.²⁸⁵ Era más rentable para los propios inspectores negociar el pago de las multas en las viviendas que llegar a las oficinas de gobierno para emitir la denuncia y formalizar la deuda. En esos espacios recónditos donde se elaboraba el vestuario para las tiendas de ropa, también se libraban enfrentamientos, careos y roces en las vecindades con aquellos agentes de gobierno que eran portavoces del orden, la disciplina y la moralidad.²⁸⁶

LOS CLÚSTERES URBANOS: LA CONCENTRACIÓN DE LOS TALLERES EN LA CIUDAD

El centro de la Ciudad de México se caracterizaba por su enorme actividad comercial. En el costado oriente del Zócalo, se ubicaba La Merced que en los años veinte ya era uno de los centros de abasto más importantes de productos alimentarios y distribuía que surtía a tiendas y expendios minoristas localizados en zonas aledañas. Si bien la compraventa de mercancías fue dispersa gracias a la expansión urbana, para la segunda década del siglo XX se consolidaron los corredores comerciales en la zona norte y oriente de la ciudad. En esos sitios el uso del suelo residencial comenzó a sustituirse por espacios destinados para el consumo de varios artículos y para alojar a la población que recientemente llegaba a la capital.²⁸⁷

El hecho de que el comercio y el expendio de puestos de verdura, fruta y carnes se llevara a cabo en varias calles de la capital central se debe, en buena medida, a varios fenómenos: a la expansión urbana, a la creación de colonias para los sectores altos y medios de la población y al surgimiento de barrios sin ninguna planeación y dotación de servicios urbanos; sobre todo, al noroeste y oriente de la ciudad, donde se ubicaban las colonias Valle Gómez, Masa, del Rastro, Romero Rubio y La Bolsa.²⁸⁸

²⁸⁵ AHCM, Fondo Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3963, exp. 21; Berra Stoppa, "La expansión", 1982, pp. 365-367.

²⁸⁶ Sobre el discurso moral y las condiciones materiales de las trabajadoras en la Ciudad de México de finales del siglo XIX y principios del XX, véase Porter, *Mujeres*, 2008.

²⁸⁷ Barbosa, *El trabajo*, 2008, pp. 136-138; Valencia, *La Merced*, 1965.

²⁸⁸ Lear, *Workers*, 2008, p. 43; Barbosa, *El trabajo*, 2008, p. 137.

En los alrededores de los mercados de La Merced, San Juan, Martínez de la Torre, La Viga, Jamaica y El Baratillo los vecinos, particularmente de los sectores populares, acudían a comprar ropa de segunda, zapatos y muebles usados que procedían de diferentes casas de empeño. Incluso, en aquel mercado se ofrecía a la clientela un sinfín de productos y enseres para el hogar. Entre ellos, las herramientas que los trabajadores dedicados a la confección de vestuario usaban, como las máquinas de coser, planchas, bancos, percheros, cintas métricas, tijeras y más artículos. Estos lugares coexistían con las plazuelas de Belem, la Rinconada, San Antonio Tomatlán y Tepito donde los comerciantes colocaban los productos en el piso, lo cual causaba indignación entre los inspectores y puristas “propulsores del discurso higienista en boga”.²⁸⁹

A lo largo de las principales arterias había puestos fijos y en sus alrededores pregonaban los vendedores ambulantes que ambientaban el escenario urbano con los gritos y rítmicos toques de tambores, chirimías, matracas y guitarras, “así como con los melodiosos y nostálgicos vales que reproducían los organilleros”. También, se ofrecía a la gente aguas frescas, nieves, y alimentos callejeros como requesón, tripas de cerdo y cabezas de cordero asadas.²⁹⁰ En las calles céntricas pululaban tejedores de palma, sombrereros, talabarteros, zapateros, tejedores de alambre para hacer fotografías, boneteros, alfareros y algodóneros.²⁹¹ A esta mano de obra se sumaban los trabajadores que se empleaban como dependientes en negocios de la industria alimentaria, en las dulcerías y pastelerías, chocolaterías, panaderías, molinos de café y nixtamal. También, cerca de estos espacios estaban emplazados los fabricantes de bebidas gaseosas y cerveceras que, en conjunto, conformaban clústeres comerciales, como se muestra en el Mapa 1. En las inmediaciones del Zócalo capitalino se emplazaban las principales mercerías, sederías y rebocerías que también daban trabajo a mujeres. Los espacios ocupados por los sastres y

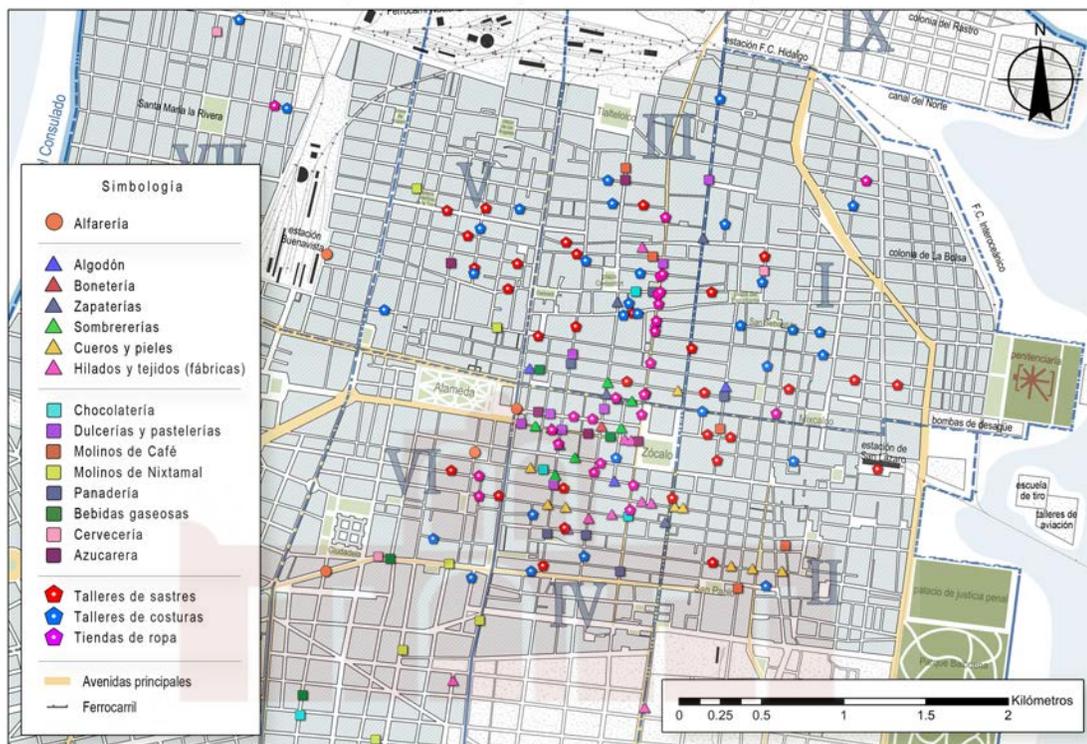
²⁸⁹ Barbosa, *El trabajo*, 2008, pp. 140-141; Bleyntat, *Vendors*, 2021; Dolores, Chávez y Ludlow, *Los negocios*, 2022.

²⁹⁰ De la Torre, “La Ciudad”, 2006, pp. 30-31.

²⁹¹ La zona céntrica y comercial de la ciudad de México que refiero estaba delimitada, al norte, por la Plaza de Comonfort, La Lagunilla, Tepito y la colonia La Bolsa; al sur, la colonia Doctores, Arcos de Belém y San Antonio Abad; al oriente, Lecumberri, Mixcalco y La Merced; al poniente, La Alameda y la Avenida Juárez.

costureras también conformaban clústeres urbanos o racimos donde se localizaba y realizaba la compraventa y la producción de vestimenta y empleo en el espacio.²⁹²

Mapa 1. Disposición de comercios y talleres en la Ciudad de México, 1919-1922



Fuente: elaboración propia con los datos de AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 279, exp. 1; Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy a partir de los mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa.

Con ello se establecía un cierto “orden” en el que se concentraban los talleres domiciliarios en determinados barrios de la ciudad. Además, en los clústeres se articulaban las experiencias de los trabajadores y se conformaban identidades laborales a partir de la confección de ropa dentro y fuera de las unidades de

²⁹² La noción de clúster urbano está inspirada en el concepto de *geografía económica* de Paul Krugman, quien lo definió como la “localización de la producción en el espacio”. Para Krugman esta idea daba cuenta de la rama de la economía que se preocupaba por conocer dónde ocurrían las cosas. En su análisis el espacio juega un papel determinante no sólo en la localización de los factores de producción y sociales, sino también en la exposición de las relaciones humanas y en la transmisión de las ideas. Ver Krugman, *Geografía*, 2008, pp. 7-15.

producción doméstica, así como circuitos de información compartida entre los trabajadores que los ocupaban.²⁹³

Como puede observarse en el Mapa 1, los espacios dedicados al comercio de las materias primas y alimentos. Los talleres de sastres, costureras también se encontraban en ese circuito comercial. Algunos de los vendedores callejeros tenían puestos de ropa y de rebocerías que se apostaban a las afueras de los Martínez de la Torre, Merced y Lagunilla. Si bien estos comerciantes establecían relaciones de compraventa con la clientela, es posible que también establecieran contacto con los sastres, costureras, corseteras y con el resto de los trabajadores dedicados a las labores correspondientes a la industria del vestido, ya que formaban parte de los circuitos urbanos productivos.²⁹⁴

Con respecto a la industria textil, había fábricas de hilados y tejidos localizadas en la parte céntrica de la ciudad, que también se observan en el Mapa 1. Particularmente en las calles de Isabel La Católica, Uruguay, Brasil, Mesones, Palma, Madero, Comonfort y en San Antonio Abad.²⁹⁵ En aquellos rumbos se localizaban las viviendas de los sastres y las costureras que se alojaban en las vecindades circunscritas a los barrios céntricos. De acuerdo con la encuesta realizada en 1921 por DT, los talleres de estos trabajadores se emplazaban en los Cuarteles Mayores I, III, IV y V de la Ciudad de México (véase Mapa 2).²⁹⁶

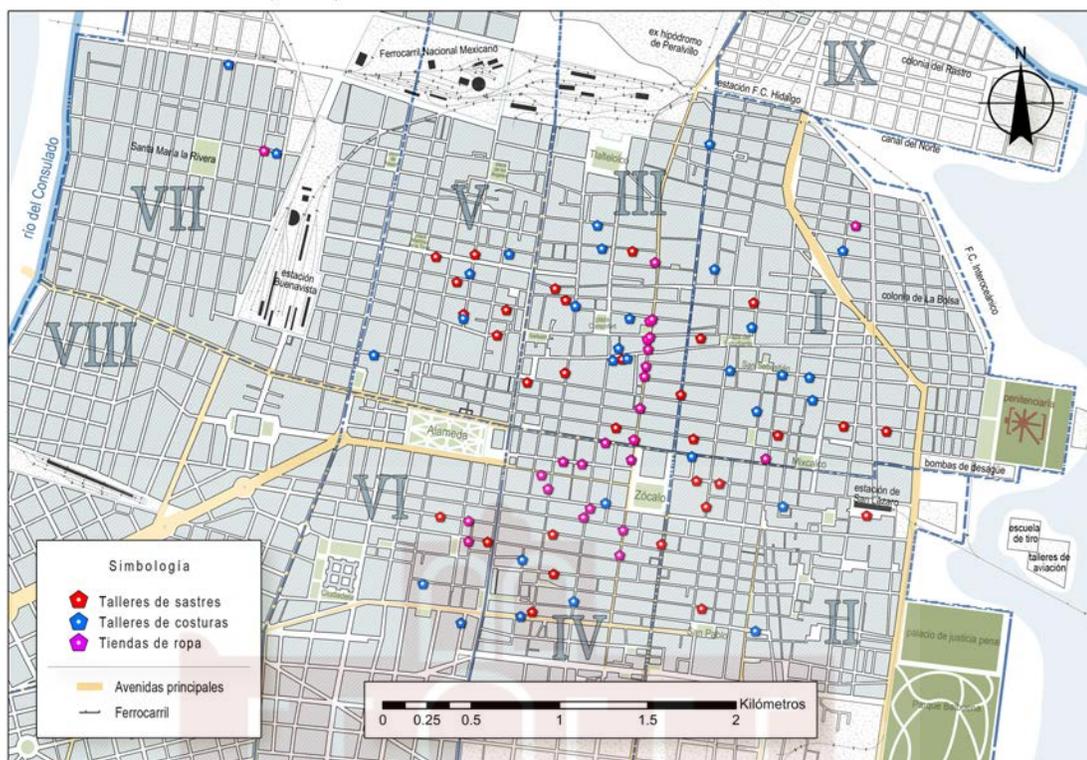
²⁹³ La idea de las unidades de producción domésticas me permite analizar las relaciones e interacciones rutinarias de los trabajadores a partir de la materialidad y sus vínculos de socialización dentro y fuera de los espacios productivos. Al respecto, véase López, *Las trabajadoras*, 2016; Pérez, “La reproducción”, 2021; *Trabajadores*, 2011; Beretta, “El taller”, 2016; “Maestros”, 2022.

²⁹⁴ AHCM, Fondo Ayuntamiento, Licencias en general, vol. 3004, exp. 1611; exp. 793; vol. 3077; vol. 3114; AHCM, Fondo Ayuntamiento, Infracciones de talleres de modas, vol. 2404, exp. 3c; 8k; 12o; 13P; 14Q; 15R; 16S; 17V; 2B; 4D; 5F; 6G; 10LL; 1A (1920). Véase, también, Escartín Arroyo, “El comercio”, 2019, pp. 87-89.

²⁹⁵ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 279, exp. 1.

²⁹⁶ Los talleres de las costureras, de acuerdo con la encuesta del DT, estaban distribuidos de la siguiente forma: el 37% de los lugares de producción de vestimenta estaban emplazados en el cuartel mayor III; el 25% en el cuartel I; el 18.5% en el IV; el 14.8% en cuartel V y, por último, en el cuartel VII, el 3.7%, respectivamente.²⁹⁶ Aquellas zonas donde se localizaban los clústeres urbanos colindaban con las colonias donde habitaban varios obreros, artesanos y comerciantes de la capital. Ver Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

Mapa 2. Disposición de los talleres domiciliarios en la Ciudad de México, 1911-1921



Fuente: elaboración propia con los datos de Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargooy.

La disposición de los talleres que se muestra en el Mapa 2 da cuenta de la ocupación del espacio destinado al comercio y al consumo. En las principales calles de la ciudad se localizaban parte de las tiendas departamentales con renombre, como fueron El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool o La Ciudad de Londres. De acuerdo con Mario Barbosa y con la historiografía que ha estudiado esta temática, los lugares aledaños al Zócalo, a la calle de Madero y a la Avenida 16 de Septiembre fueron el epicentro del lujo y la moda. Los aparadores no sólo causaban deseo entre los habitantes por los artículos que se mostraban entre los estantes, sino también asombro por las fachadas, los cristales y aspectos elegantes que tenían frente a ellos.²⁹⁷

El sastre Pablo Álvarez, por ejemplo, confeccionaba sacos para El Palacio de Hierro en el pequeño taller que había instalado al interior de su vivienda ubicada

²⁹⁷ Barbosa, *El trabajo*, 2008, p. 136; Sánchez, *Novedad*, 2022; “La publicidad”, 2020.

entre República de Ecuador y Comonfort. Para entregar la obra terminada recorría varias calles de la vecindad a la tienda de ropa. Este trabajador partía de un corredor situado al norte del Zócalo y atravesaba la Plaza Mayor. En su camino se topaba con varias mercerías que ofrecían a su clientela botones, cierres, encajes y otros enseres. También, se encontraba con las fábricas de hilados y tejidos que se muestran en el Mapa 1, lo cual puede ser un indicio de que se abastecía de hilos y agujas en estos lugares, lo que optimizaba el tiempo de producción y de entrega de obra.²⁹⁸

Como puede visualizarse, los talleres estaban próximos a las líneas de tranvía y a las avenidas principales que podían usar para transportar la ropa o para trasladarse a pie (véase Mapa 3). De acuerdo con el presupuesto mensual de los sastres y de las costureras, el uso del tranvía podía mermar sus ingresos y obligaba a los trabajadores a hacer ajustes a sus gastos domésticos.²⁹⁹ Ahora bien, estas estrategias de optimización también se visualizan en la forma en la que los trabajadores recorrían los espacios y la ciudad. El ahorro de tiempo, salarios y materia prima los hacía buscar telas más baratas cuando ellos ponían los géneros por su cuenta.

Según los registros de la época en los mercados del Baratillo o en La Lagunilla se conseguían lienzos y sedas baratas que comercializaban los sirio-libaneses.³⁰⁰ Aunque la mayoría de los trabajadores a domicilio empleaban algodón, casimires o telas corrientes, había algunas excepciones, como la familia del sastre Rodrigo Barrientos que se alojaba en un taller de vecindad ubicado en el Callejón de las Lecheras 4 (esquina con Soledad y detrás de Corregidora). Este trabajador, junto con dos parientes, confeccionaba sacos con telas de seda para la tienda de ropa American Clothing Co., ubicada en Donceles (véase Imagen 3). Barrientos costeaba de su presupuesto semanal (\$39.00 pesos) los hilos, el carbón y la seda. Aunado a ello, subcontrataba a un aprendiz externo al núcleo doméstico para

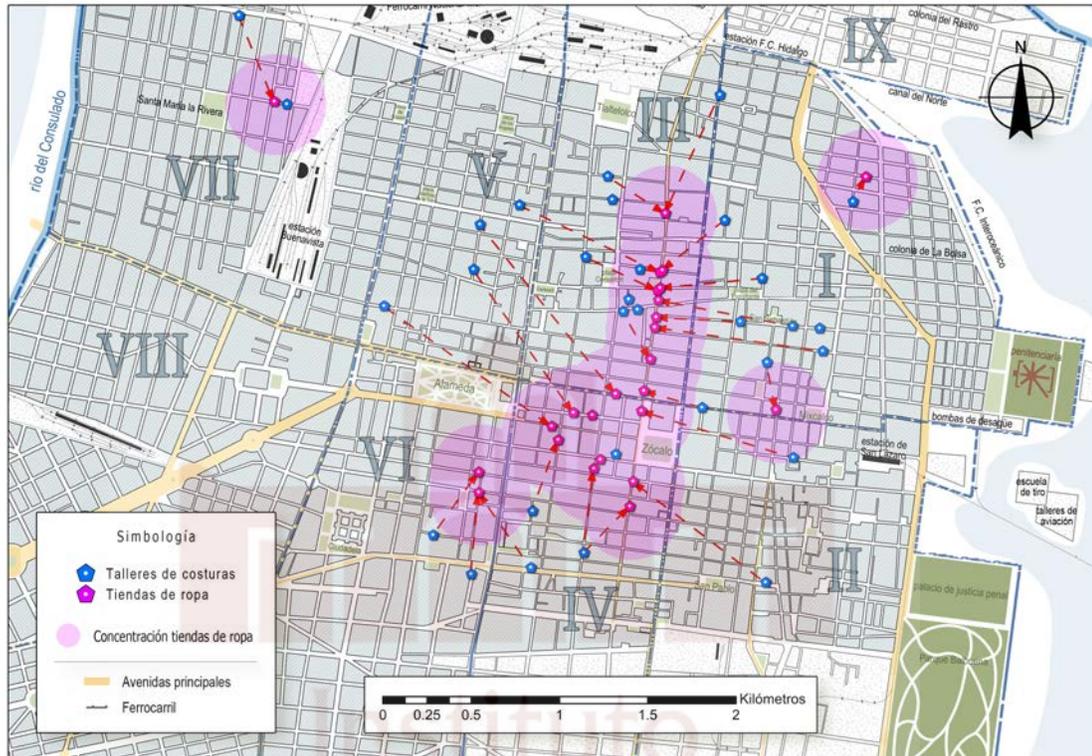
²⁹⁸ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15., fs. 86-86v.

²⁹⁹ Para un estudio sobre el espacio que ocupaba el transporte automotor en la Ciudad de México en las primeras tres décadas del siglo XX, véase Franco, "Pavimentación", 2024.

³⁰⁰ De la Torre, "La Ciudad", 2006, p. 33.

colocar los botones, desenrollar los carretes de hilo y facilitar las herramientas que el jefe de familia empleaba, como las planchas con carbón para asentar los pespunte y dobladillos. Al trabajador aprendiz lo retribuía con \$1.00 peso diario.³⁰¹

Mapa 3. Recorridos de las costureras de los talleres a las tiendas de ropa en la Ciudad de México, 1921



Fuente: elaboración propia con los datos de Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

En el Mapa 3 se pueden observar los recorridos de las costureras a las tiendas de ropa. Como muestra de ello, las hermanas María y Adelaida Díaz vivían en la 1ª de Aldaco, número 10. En su taller realizaban corbatas que entregaban a las tiendas antes referidas y, al igual que la mayoría de los sastres, ponían por su cuenta los carretes de hilos que empleaban en la confección del vestuario. De la muestra de costureras encuestadas por el DT las trabajadoras más experimentadas administraban el tiempo de producción y entrega y para cada labor asignaban un

³⁰¹ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15., fs. 79-79v.

día de la semana que era autogestionado.³⁰² La costurera Francisca Rodríguez, por ejemplo, tenía su taller en una vecindad de la calle Jaime Nuno 25. Su esposo la había abandonado y tuvo que hacerse cargo de la manutención de un hijo pequeño con los ingresos que percibía por plisar faldas, mismas que entregaba a las tiendas La Más Barata y La Moda Elegante, ubicadas en Santo Domingo.³⁰³



Imagen 3. Casasola, *Casa comercial The American Clothing*, Ciudad de México, ca. 1925, Fototeca Nacional/ INAH, 3119.

Se conformó un circuito de producción y venta entre talleres y tiendas. Por ejemplo, la tienda El Siglo ubicada en Monte de Piedad 5, mandaba a confeccionar a domicilio chalecos, pantalones y la colocación de guarniciones para camisas, las cuales podían ser variadas: cintas, flecos o pendientes.³⁰⁴ Costureras como

³⁰² Las costureras que transitaban de los talleres ubicados en el Cuartel Mayor I, hacia las tiendas localizadas cerca de Mixcalco podían usar los trenes que corrían por Peralvillo, La Viga, Belén y Guadalupe. Ver AGN, Fondo La Ciudad de México dividida en Cuarteles y Manzanas, carpeta 1, lámina 1 (1915).

³⁰³ Una investigación sobre las mujeres abandonadas en la Ciudad de México, aunque en el siglo XIX, se encuentra en García, “Madres”, 2004.

³⁰⁴ Para un estudio sucinto pero sugerente sobre el tipo de bordados y guarniciones durante el siglo XVIII ver Junquera, “No dar puntada”, 2020.

Manuela Vergara, quien vivía en la calle de Tacuba, realizaba este tipo de labores por la mínima cantidad de 35 centavos para el sostenimiento de su hogar cohabitado por su esposo que era obrero de una fábrica.³⁰⁵

El taller ubicado en la 3ª de las Delicias 58 y una familia de cuatro integrantes de costureras también confeccionaba pantalones que entregaba a El Siglo, al igual que la viuda Francisca Ramos, quien elaboraba chalecos y vivía en una vecindad ubicada en la 3ª del Apartado 157, cerca de La Lagunilla y Tepito.³⁰⁶ Los recorridos de las costureras no sólo daban cuenta de las rutinas, sino también de los puntos de encuentro de las propias trabajadoras que, a su paso, llevaban la carga de ropa al hombro. Si bien algunos sastres y costureras entregaban las prendas a las tiendas departamentales de renombre, la mayoría de estos trabajadores confeccionaron el vestuario para establecimientos de menor rango.³⁰⁷

Estos establecimientos coexistían con los grandes almacenes y formaban parte de los clústeres comerciales donde se empleaban a domicilio cientos de sastres y costureras.³⁰⁸ Uno de los rasgos característicos de los almacenes es que eran lugares de buen tamaño que negociaban en el rubro textil e importaban las prendas novedosas que llegaban de París o de otras ciudades europeas. Los almacenes, a pesar de que eran sitios donde se comerciaban artículos de vestimenta, no se caracterizaban por tener espacios destinados a la venta de mercancías mediante divisiones departamentales, como sí ocurría con El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, Las Fábricas Universales o El Puerto de

³⁰⁵ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 101-101v.

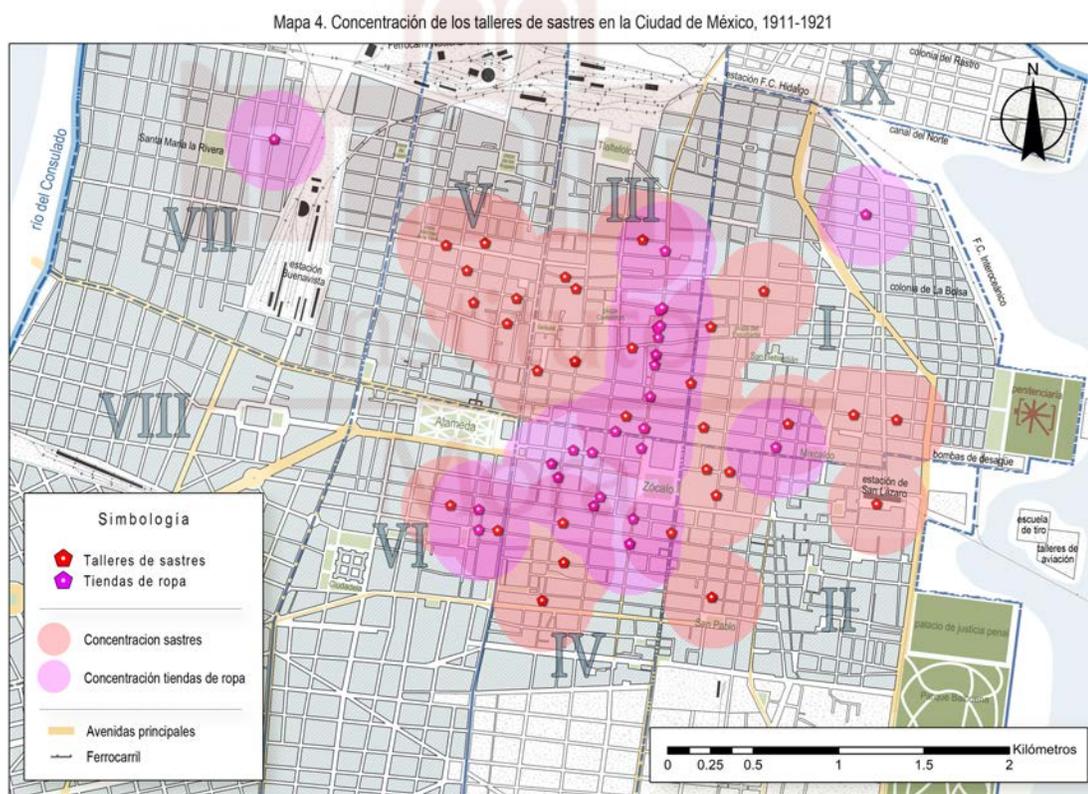
³⁰⁶ *Ibid.*, fs. 15-15v; 17-17v; 9-9v.

³⁰⁷ Encuesta para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; como bien lo apunta Cristina Sánchez, la mayoría de los locales comerciales dedicados a la compraventa de vestimenta, surgieron a mediados del siglo XIX como cajones rústicos ubicados en el centro de la Ciudad de México. Posteriormente, algunos de estos espacios tuvieron éxito y se consolidaron como modestos almacenes que ofrecían artículos de pasamanería, vestidos y telas. Con la llegada de los inmigrantes franceses, en el segundo semestre del siglo XIX, se promovió el crecimiento de los almacenes en la ciudad y se convirtieron en el Palacio de Hierro o La Ciudad de Londres. Véase Sánchez Parra, "Novedad", 2017, pp. 35-39.

³⁰⁸ Con respecto al trabajo de los sastres empleados en sus domicilios para La Ciudad de Londres, ubicada en la 2ª de San Ildefonso, el trabajador José Portillo elaboraba pantalones en una estrecha vivienda insalubre que albergaba a dos personas más. Este sastre se quejaba con el inspector porque consideraba que estaba mal remunerado, ganaba 3.50 pesos por pantalón. Véase AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 50-50v.

Veracruz.³⁰⁹ Las tiendas de menor envergadura, en cambio, eran parte de un circuito laboral determinado y prevalecían prácticas de regateo.³¹⁰

Este hecho no sólo daba cuenta del dinamismo comercial en los barrios y en las zonas de consumo, sino también de una jerarquía entre los establecimientos. No era lo mismo una tienda departamental que una sedería, camisería o sombrerería que también daban trabajo a domicilio.³¹¹ Sin embargo, lo relevante de mostrar esta heterogeneidad de negocios es que constituían un orden espacial que conformaba clústeres. Los talleres de los sastres, por su parte, también se concentraban en las zonas contiguas al centro de la capital. Sobre todo, aquellos que estaban emplazados entre los Cuarteles Mayores I, II y IV de la ciudad (véase el Mapa 4).



Fuente: elaboración propia con los datos de Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

³⁰⁹ Sánchez Parra, "Novedad", 2017, p. 42.

³¹⁰ Sánchez, "La publicidad", 2020.

³¹¹ Sánchez Parra, "Novedad", 2017, p. 43.

A diferencia de las costureras, la mayoría de ellos confeccionaban las prendas para estos establecimientos y para algunos cajones de ropa, y no tanto para las fábricas contiguas, aunque no estaban exentos. Una de las razones es que las tarifas a destajo de costura se pagaban más bajas que las de sastrería en las fábricas. También, el hecho de que las mujeres realizaran municiones y otras actividades con respecto a las labores de la confección pudo haber sido más redituable para los dueños de las tiendas o de las fábricas, o en su caso de los intermediarios. Sin embargo, a pesar de estas implicaciones, los talleres de los sastres también conformaban clústeres y estaban concentrados en el centro de la ciudad, constituyendo, como puede verse en el Mapa 4, una especie de herradura o cinturón productivo que atendía la demanda de vestuario estandarizado.³¹²

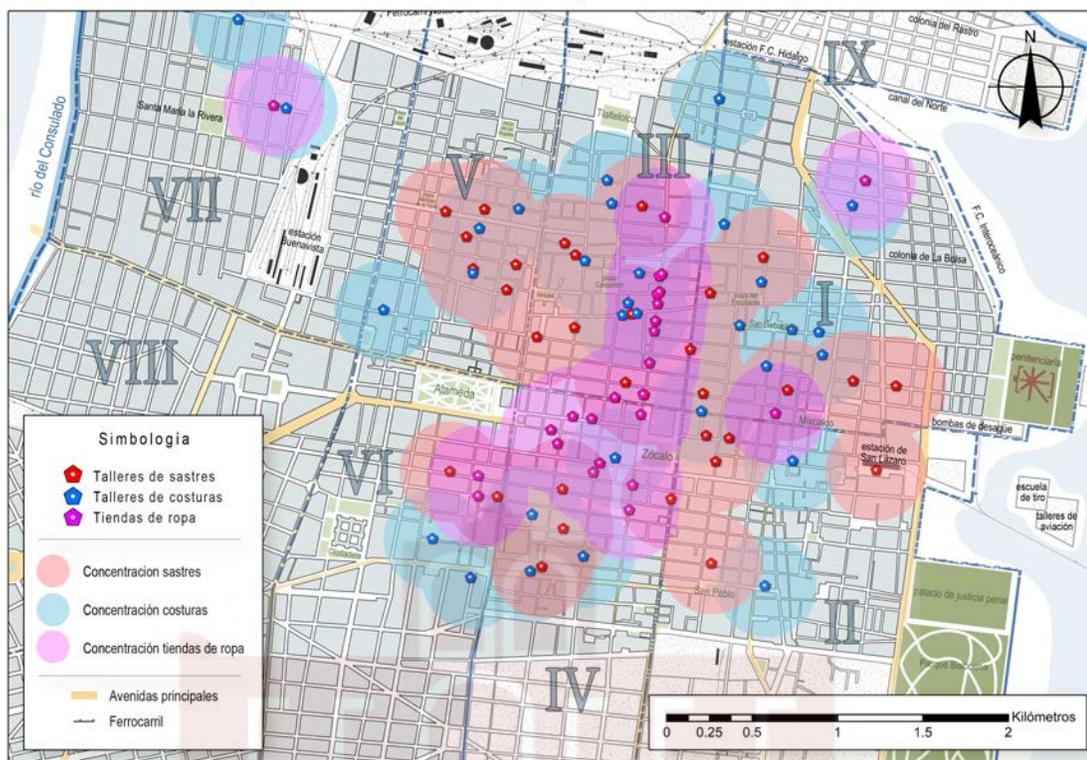
Así, el centro como zona de consumo y empleo se caracterizó por su dinamismo, por ser el polo de atracción turística y por albergar a una mano de obra heterogénea que coexistía en los espacios ocupados por los sectores populares, medios y altos de la sociedad.³¹³ Es posible que los trabajadores de la confección, a pesar de que recorrían varias distancias para entregar las prendas, pudieran tener una noción de la ciudad restringida conformada por esta pequeña área determinada por las manzanas que integraban el circuito comercial.³¹⁴ La aglomeración de los talleres y de las tiendas en los barrios o colonias contiguas al primer cuadro de la ciudad se puede apreciar en el Mapa 5.

³¹² Parte de las tiendas de ropa que se ven concentradas en el Mapa 4, surgieron a finales del siglo XIX en los rumbos comerciales donde se localizaban algunos de los principales mercados, como el Portal de las Flores, Diputación y Mercaderes. En aquellas zonas pervivía una tradición de negocios de telas y diversos artículos de vestimenta y accesorios. Cerca del Portal de las Flores (hoy 20 de Noviembre) se construyeron las casas comerciales La Valenciana, Las Fábricas de Francia, y El Correo Francés. En el Portal de Diputación, estaba emplazado el cajón de ropa Del Sol —propiedad del barcelonnette Joseph Olivier— localizado en la calle de Monterilla (hoy 5 de Febrero), junto con el Puerto de Veracruz y el Nuevo Mundo. Ver Sánchez Parra, “Novedad”, 2017, p. 39.

³¹³ En los aparadores se colocaba la publicidad de cada una de las tiendas donde se ofertaban los productos de novedad. En los anuncios aparecía la figura de las mujeres como portadoras de vestidos, trajes, abrigos, zapatos y otros artículos de indumentaria. Ver Ortiz, “Casa”, 2006, p. 122; Sánchez, “La publicidad”, 2020.

³¹⁴ El análisis de la ocupación del espacio urbano por los trabajadores, en función de rangos de manzanas, se encuentra en la obra de Mario Barbosa sobre trabajo callejero, Al respecto, Barbosa, *El trabajo*, 2008, p. 135.

Mapa 5. Concentración de los talleres de costureras y sastres en la Ciudad de México, 1911-1921



Fuente: elaboración propia con los datos de Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

La disposición de los talleres de sastres y costureras que se muestran en el Mapa 5 ilustran la concentración y conformación de los clústeres laborales. Si bien una de las consecuencias del sistema de trabajo a domicilio era la atomización y fragmentación del trabajo, en el clúster adquirían orden y sentido. Se articulaban las viviendas, las vecindades y los propios barrios, con la zona comercial, de consumo y abasto de productos de primera necesidad. La mayoría de los talleres estaban distribuidos entre las principales plazas públicas como la Alameda, el Zócalo capitalino, Garibaldi, la Plaza de Comonfort, San Sebastián, Mixcalco y San Pablo.

Entre esos rumbos los trabajadores no sólo compartían el hecho de confeccionar el vestuario que entregaban a las tiendas de ropa o a los establecimientos que los subcontrataban, sino también información útil para llevar a cabo los procesos de producción al interior de los hogares. Por ejemplo, los sastres y las costureras podían proporcionar datos sobre los precios de los hilos, de

las telas y del resto de los insumos que empleaban para confeccionar las prendas. Se puede inferir que junto con estas aglomeraciones o racimos existían redes solidarias entre los trabajadores donde no sólo se conformaban estrategias de supervivencia para aminorar los gastos del hogar, sino también la contratación de los aprendices eventuales.

Tanto en los clústeres urbanos como en las viviendas, se configuraron lenguajes compartidos entre los trabajadores a partir de la comunicación cara a cara. Así también en las rutas como en los puntos de encuentro, los trabajadores corrían la voz de lo que acontecía en las vecindades, en los barrios y en los lugares de entrega de la vestimenta. Bajo esa lógica, leían, transitaban y se apropiaban de las zonas de la ciudad analizadas en este capítulo y en las cuales estaban situadas las unidades domésticas.³¹⁵ Sin embargo, lo relevante de mostrar la disposición de los trabajadores dedicados a la elaboración del vestuario en el espacio, radica en que las referencias urbanas de su cotidianidad estaban más relacionadas con el sistema de producción domiciliario, que con una noción geográfica o barrial determinada.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este capítulo describí las condiciones materiales en las que se encontraban las vecindades y los talleres domiciliarios de la Ciudad de México. Lejos de apuntar la falta de higiene que pervivió en los inmuebles, este estudio me permitió comprender el sistema de trabajo a domicilio en una lógica interna. Más aún, con el análisis de los talleres domiciliarios pude observar que el espacio ocupado por los sastres y las costureras estaba integrado a una zona comercial del centro de la ciudad en el que convivían diversos estratos sociales de la capital.

Los clústeres urbanos estaban compuestos por la concentración de los talleres domiciliarios, las vecindades céntricas en las que se alojaban los trabajadores, las tiendas, los grandes almacenes y los mercados. Lo relevante de mostrar estas aglomeraciones en el espacio urbano es que, a partir de su emplazamiento, se visualiza una compenetración entre los lugares de habitación de

³¹⁵ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11.

los sastres y costureras con las zonas comerciales destinadas al consumo. Los clústeres fueron una importante fuente de información para los sastres y las costureras por la disposición de los mercados, tiendas y comercios alimentarios. En aquellos lugares los trabajadores intercambiaban datos sobre los precios de alimentos e insumos utilizados en el propio oficio. Incluso, en los puntos de encuentro se compartían referencias sobre el costo de la mano de obra subcontratada.

El acercamiento al espacio del taller domiciliario resulta relevante porque en las viviendas se concentraban también relaciones de producción generalmente, entre los integrantes del núcleo familiar, aunque también había mano de obra eventual en los talleres que se iniciaba en las labores de la costura. Los talleres como unidades del sistema de trabajo a domicilio eran lugares multifuncionales a pesar de ser sitios estrechos e insalubres. El taller era, además, una unidad generadora de ganancias para los dueños de las tiendas o las fábricas y para los intermediarios, la cual se sustentaba en las tarifas salariales a destajo.

La pervivencia de los talleres como unidades de producción doméstica fueron esenciales en la reproducción de los oficios autorregulados correspondientes a la industria del vestido porque atenuaron el desempleo y dinamizaron el comercio. El hecho de que los talleres se mantuvieran ante el proceso de industrialización, que empezó entre finales del siglo XIX y principios del XX, da cuenta de su importancia como espacio productivo. En estos se formaban cientos de sastres y costureras en las labores de la costura, generaban experiencias de clase y agencia.

Un taller adaptado en una vecindad moldeaba las relaciones intrafamiliares y creaba nuevas experiencias entre los trabajadores que no sólo eran laborales sino también políticas por el hecho de protestar por las condiciones de los talleres. Si bien la relación indisociable entre taller y hogar no era nueva, en las primeras décadas del siglo XX este binomio estuvo supeditado a varios fenómenos ajenos a las condiciones de vida de los sastres y las costureras. Debido a la estandarización de las prendas, las labores ya no recaían únicamente en la figura de maestro, sino que las labores comenzaron a tener una mayor división del trabajo con mano de obra subcontratada. Este proceso propició, además, que se degradaran los oficios.

El hecho de que los jefes de hogar contrataran mano de obra externa a las unidades domésticas de producción, significaba ampliar la familia y las relaciones laborales. No obstante, esta decisión implicaba conformar códigos de comunicación ajenos al núcleo parental y compartirlos con los nuevos integrantes de la vivienda para elaborar las prendas y hacer dinámicos los talleres. Los lazos de confianza que los trabajadores más experimentados extendían a los aprendices atravesaban por un factor íntimo que se daba únicamente al interior de los talleres y después se externaba.

Los procesos de inspección laboral e higiénica, lejos de sólo señalar el acoso por parte de los agentes empleados en las instancias determinadas, eran parte de una lógica laboral que permitía, paradójicamente que este sistema perviviera aún en contra de las regulaciones que en ocasiones se pasaban por alto pagando la multa. Así mismo perpetuaba el estigma hacia los trabajadores a partir del señalamiento de falta de higiene y aseo.

Las redes de negocios y socialización que se conformaron en torno a los talleres exponían que los espacios de trabajo en las vecindades no sólo estaban circunscritos a mecanismos laborales, sino a lazos de comunidad derivados del contacto. Por último, la relación de los trabajadores con los caseros e intermediarios dotaba de sentido a las unidades domésticas porque eran piezas relevantes en el funcionamiento del sistema laboral, aunque no eran los actores principales.



CAPÍTULO 3

LAS COSTURERAS DE LA CIUDAD EN LA POLÍTICA: DE LA ORGANIZACIÓN LABORAL A LA PROTESTA POPULAR URBANA

INTRODUCCIÓN

Como adelanté en el capítulo anterior, las condiciones materiales en las que se encontraban las viviendas y los clústeres posibilitaron que los sastres y las costureras generaran varias experiencias, entre ellas la participación política. El hecho de confeccionar la ropa en lugares sórdidos e insalubres, recibir bajos salarios y desenvolverse en varios espacios con características similares debido a la proximidad de los talleres, fueron factores que derivaron en una conciencia de clase que las costureras compartieron con los trabajadores urbanos con los que interactuaban rutinariamente.³¹⁶

La participación política de las costureras en la Ciudad de México fue muy activa entre los años de 1911 a 1922, pues organizaron una serie de actos de protesta de forma independiente y colectiva, bajo el auspicio del Sindicato de Costureras cuando se creó en 1915. La lucha de las trabajadoras de la aguja también se enmarca en un escenario hostil para los sastres de la ciudad que en 1914 también se declararon en huelga como acto solidario ante las demandas de las costureras por tratos dignos y mejores salarios.³¹⁷ Durante ese lapso también la gran mayoría de los trabajadores de la ciudad se organizaron en sindicatos y demandaron mejores condiciones de vida y laborales. En buena medida este hecho

³¹⁶ Refiero la definición de clase social que realizó el historiador británico E.P. Thompson en su afamada obra *La formación de la clase obrera en Inglaterra*: “Por clase, entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. Y subrayó que se trata de un fenómeno *histórico*. No veo la clase como una estructura, ni siquiera como una categoría, sino como algo que tiene lugar en las relaciones humanas”. Ver Thompson, *La formación*, 2012, p. 27.

³¹⁷ En buena medida con la huelga de los sastres de 1914, organizados bajo el sindicalismo de la Casa del Obrero Mundial, aprovecharon para decir que una de las causas que motivaron la huelga fue el bajo costo que se les paga por la manufactura de ropa. Con respecto a ello, mencionaban que “si en tiempos normales eran hasta cierto punto bajos; hoy con más razón cuando los elementos necesarios tales como hilo de carrete, sedas, hilo de bola, carbón, gasolina, etc., han alcanzado precios sumamente altos y además de esto la carestía de los artículos de primera necesidad”. Ver El Sindicato de Sastres de esta ciudad se declara en huelga, México, 11 de septiembre de 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, exp. 27, f. 14.

fue posible gracias a las convicciones obreras que se hicieron visibles en las peticiones laborales y en las huelgas que fueron escalando gradualmente, las cuales convergieron con la apertura democrática que visualizaron bajo la gestión presidencial de Madero y que mantuvieron hasta la década de los veinte, ante la llegada de los sonorenses al poder y de Álvaro Obregón a la presidencia.³¹⁸

Con el surgimiento de la Casa del Obrero Mundial (COM) algunas costureras enmarcaron sus acciones bajo el respaldo de esta organización que se caracterizaba por mantener una ideología ácrata. Las costureras apoyaron las movilizaciones de otras trabajadoras que luchaban contra los abusos cometidos por los dueños de las tiendas departamentales, como El Palacio de Hierro, y se sumaron “al ejercicio de la acción directa”.³¹⁹ En ese contexto, las costureras transformaron su entorno y buscaron negociar escenarios laborales benéficos mediante la protesta social.

Parte de las acciones de las costureras también estuvieron concentradas en la crisis inquilinaria de 1922 en la Ciudad de México. El problema de la vivienda en la capital hizo posible que miles de trabajadores que se alojaban en vecindades se declararan en huelga, en medio de un contexto marcado por la falta de agua en la ciudad y por el problema higiénico. En la medida en que los talleres de las costureras fungían como viviendas, la huelga de inquilinos delineó parte de su cultura política en los barrios céntricos donde dormían y reproducían sus oficios. De ahí que sus protestas también se integraran a aquellas que buscaron mantener un hogar y un espacio de trabajos dignos. Sus frentes de lucha estuvieron dirigidos tanto a los dueños de las fábricas, como a los intermediarios y a los caseros.

³¹⁸ Araiza, *Historia*, 1975, t. 3; Salazar, *Las pugnas*, 1974; Carr, *El movimiento*, 1987; Huitrón, *Orígenes*, 1978; Anderson, *Outcasts*, 1976. Una versión más reciente sobre el estudio del movimiento obrero mexicano se encuentra en Fender, *The Global*, 2019; Akers, *Radicals*, 2020; Ribera, *La Casa*, 2023.

³¹⁹ La acción directa era definida como: una práctica antipolítica que suponía el “enfrentamiento inmediato de las fuerzas de lucha —capitalistas y trabajadores, pueblo y privilegiados, autoridad y oprimidos—, supone la actuación del pueblo por sí mismo, sin confiar en delegados o instancias intermedias, supone poner en cuestión los fundamentos últimos en que se basa el sistema social, político y económico, y supone negarse a utilizar los mecanismos del poder existente en beneficio de los objetivos revolucionarios. Es una defensa, sobre todo, de la posibilidad de actuar por cuenta propia, de tomarse la justicia por propia mano, de no dejarse mediatizar por legalismos y de ir directamente a la eliminación del poder y a la supresión del régimen de salariado”. Ver Ribera, *La Casa*, 2023, p. 22.

La respuesta de las costureras a su incomodidad existencial fue la acción directa, bajo la cual se enfrentaron cara a cara con los patrones, caseros, cortadores de telas e intermediarios. Incluso, también con la policía y los gobernantes con los que negociaron parte de sus demandas. Por esas razones es que en este capítulo me propongo analizar la agencia política de las costureras de la Ciudad de México entre 1911 y 1922. Parto de la idea de que el contexto convulso que vivieron estas trabajadoras fue determinante en la conformación de una clase trabajadora heterogénea moldeada por las condiciones materiales de vida, por la acción social y la agitación sindical y laboral.³²⁰

LOS TRABAJADORES ANTE EL ASCENSO MADERISTA DE 1911

Ante la caída de Porfirio Díaz, en mayo de 1911, Francisco I. Madero asumió la presidencia de la república convencido de que los problemas nacionales podían resolverse mediante la democracia, la aplicación de leyes y las instituciones.³²¹ La llegada al poder de Madero significó el inicio de una nueva etapa política donde se abría la posibilidad de poner un alto al abuso y al desdén al que se habían sometido durante el régimen porfirista.³²² Gran parte de sus demandas operaban todavía en la tradición liberal que buscaba el trato justo, la restauración de los derechos laborales, la igualdad social y el mejoramiento económico.³²³

A pesar de que comenzaba a permear la ideología anarcosindicalista entre algunos trabajadores, el liberalismo seguía presente en la agenda política porque permitía elecciones libres, el derecho a la sindicalización, ofrecía el uso legítimo de la huelga y daba “la posibilidad de escapar a algunos de los abusos más flagrantes del capitalismo autocrático que prevalecía en muchas fábricas”.³²⁴ Así, en 1911 comenzaron a perfilarse tres fuerzas de organización laboral en la Ciudad de México, en el estado de Veracruz y en los centros mineros del norte.

³²⁰ Gutiérrez, *El mundo*, 2011, pp. 15-16.

³²¹ Ávila, “La revolución”, 2021, p. 160.

³²² Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, pp. 163-164.

³²³ Anderson, “Mexican workers”, 1974, pp. 95-97.

³²⁴ Knight, *La Revolución*, 1996, pp. 163-164.



En la capital surgieron los sindicatos de sastres, albañiles, impresores, carpinteros y cocheros. Mientras que en otros estados de la república hubo movilizaciones de mineros, ferrocarrileros, tranviarios, cargadores y de varios artesanos.³²⁵ En este contexto algunas de las costureras de la ciudad vislumbraron tempranamente que, ante la caída de un cerrado sistema político, como el porfiriato, podían organizarse y luchar por mejorar las condiciones productivas en sus respectivos espacios. Sobre todo, porque se percataron de que el maderismo posibilitó la conformación de una acción organizada.

Simultáneamente, desde la campaña presidencial de los antirreeleccionistas, se tuvo fe en la libertad, en los derechos del pueblo y en el respeto al sufragio, como signos democráticos de la política maderista.³²⁶ Con estas consignas políticas los antirreeleccionistas se ganaron el apoyo de los trabajadores en varias ramas industriales; en particular, entre los trabajadores textiles, mineros, ferrocarrileros y electricistas. La propuesta del gobierno de fomentar y mantener las elecciones libres fue atractiva para los artesanos porque veían una gran oportunidad de defender sus derechos individuales, asegurar el acceso a la educación y conseguir representación política.³²⁷

Bajo esa óptica, tomaron al pie de la letra la idea de la restauración de sus derechos y comenzaron a asociarse como individuos libres en agrupaciones, como los sindicatos.³²⁸ Incluso, las sociedades de ayuda mutua que aún prevalecían en la Ciudad de México, en 1911, se extendieron y aumentaron sus membresías para acelerar la tendencia organizativa.³²⁹ Al respecto, es importante mencionar que el hecho de que surgieran sindicatos no erradicó del panorama laboral a las

³²⁵ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 55; Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p. 163.

³²⁶ Ribera, *La Casa*, 2023, pp. 45-46.

³²⁷ Knight, *La Revolución*, 1996, pp. 87-88.

³²⁸ Araiza, *Historia*, 1975, t. 2, p. 148. En 1911, se fundó la Unión de Canteros Mexicanos; la Confederación Tipográfica Mexicana, y el Sindicato de Conductores de Carruajes, entre otros; también véase Leal, *Agrupaciones*, 2012, p. 58. En general, se formaron sindicatos gremiales integrados por trabajadores dedicados a una misma actividad laboral, profesión u oficio. También, surgieron sindicatos de oficio compuestos por trabajadores de diferentes profesiones y calificaciones. Y, por último, hubo sindicatos de empresa que agrupaban a todos los asalariados de una misma negociación. En 1911, surgió la Confederación Tipográfica de México, la cual fue nombrada, posteriormente, como la Confederación Nacional de Artes Gráficas. Véase, Salazar, *Las pugnas*, 1974, p. 37.

³²⁹ Lear, *Workers*, 2001, p. 162-163.

asociaciones de trabajadores que fueron registradas por el DT durante la gestión maderista.³³⁰ Por su parte, el ambiente de agitación política y efervescencia organizativa propició que tanto en la Ciudad de México como en otros estados de la república brotaran huelgas de trabajadores con demandas principalmente económicas.³³¹

En la capital hubo una huelga de tranviarios donde cerca de 3 mil trabajadores interrumpieron el servicio de tranvía durante cuatro días. Este hecho ocasionó que varios obreros apoyaran estas acciones y se sumaran a la lucha sindical.³³² Estos trabajadores tenían más de una razón para protestar, debido a que, en la última década del porfiriato, se había registrado un incremento en los precios de los artículos de primera necesidad y la caída de los salarios reales.³³³

El número de huelgas aumentó de forma considerable entre 1911 y 1912. Tan sólo durante el primer semestre de 1912, estallaron 28 huelgas entre los obreros metalúrgicos y mineros del norte, los petroleros de Tamaulipas, los estibadores de Veracruz y los de trabajadores textiles de Orizaba.³³⁴ Con la llegada de Madero a la presidencia, la organización sindical partió de dos ejes. El primero, correspondía al surgimiento de los sindicatos industriales de las principales ramas económicas (textiles, ferrocarriles, electricidad y minería) y, el segundo, a las organizaciones de la pequeña y mediana industria (artesanos y servicios).³³⁵

Mientras la lucha obrera crecía como la espuma, los empresarios comenzaron a controlar a los trabajadores en las fábricas y en los centros productivos. El gobierno, por su parte, intentaba velar por los intereses de los trabajadores y canalizar las demandas laborales a instancias gubernamentales.³³⁶

³³⁰ Algunas de estas asociaciones eran la Fraternal de Costureras, Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, Unión de Jarcieros y Sombrereros, Sociedad 'Santa Cruz' Gremio de Zapateros, entre otras. Al respecto, véase Illades, *Hacia la república*, 2016, pp. 147-148.

³³¹ Knight, *Repensar*, 2013, pp. 86-87. Hubo huelgas de ferroviarios en Yucatán, en fábricas de Torreón, Chihuahua, Sonora y San Luis Potosí. Así como en las fundidoras de Monterrey y Aguascalientes. En los puertos de Veracruz, Tampico, Acapulco y Manzanillo. En esas entidades las autoridades se mostraban renuentes a reprimir las huelgas, porque no querían tener problemas en las industrias y en la reciente gestión presidencial.

³³² Lear, *Workers*, 2001, p. 146.

³³³ Knight, *La Revolución*, 1996, p. 155.

³³⁴ Leal, *Agrupaciones*, 2012, p. 59, y Gómez-Galvarriato, *Industria*, 2016.

³³⁵ Leal, *Agrupaciones*, 2012, pp. 60-61.

³³⁶ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 52.

En diciembre de 1911, la Secretaría de Fomento se posicionó frente a la problemática que vivían los trabajadores y declaró que, ante la búsqueda del bienestar obrero, “los gobernantes de México ya no permanecerían ciegos”.³³⁷ El gobierno de Madero ofreció intervenir en los asuntos laborales y como parte de esta gestión se creó el DT que operaba mediante tres políticas concretas: recababa la información relativa a los problemas de trabajo en los estados de la república, mediaba en las negociaciones laborales y trataba de procurar una solución voluntaria en los conflictos obrero-patronales.³³⁸

Con la creación del DT se intentaron regular los enfrentamientos que los obreros tenían con los patrones en los diferentes espacios productivos. Quizá una de las razones por las cuales el gobierno maderista intervino en asuntos obreros fue para evitar la violencia y represión de las organizaciones laborales en las huelgas, como ocurrió con Porfirio Díaz en los conflictos de Cananea y Río Blanco. Este último hecho, de acuerdo con Carmen Ramos, sentó un precedente en la política de Díaz “al romper la tradición de no-intervención del Estado en los problemas laborales”.³³⁹ Para evitar ese riesgo, Madero conformó una instancia que velara por los intereses de los trabajadores bajo la premisa de mantener una política mediadora a través de los inspectores. No obstante, para algunos trabajadores esto ocasionaba disgusto por el acoso que podían sentir a diario con las visitas de estos personajes.³⁴⁰

A partir del momento en que la creación del DT se planteó como iniciativa de ley para regular los asuntos labores, “justificaba la intervención estatal, por la especialización en el trabajo fabril, las malas condiciones de trabajo en algunos ramos (como el textil) y la existencia de las tiendas de raya”.³⁴¹ Cabe mencionar que la mayoría de los trabajadores demandaban el aumento salarial, la reducción de la

³³⁷ *Ibid.*, pp. 52-53.

³³⁸ *Ibid.*, p. 53.

³³⁹ Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 302.

³⁴⁰ Lear, *Workers*, 2001, p. 166.

³⁴¹ Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 302.

jornada laboral, el derecho al descanso dominical y el reconocimiento político de las organizaciones obreras.³⁴²

Algunas de estas demandas eran compartidas por algunas de las costureras que confeccionaban uniformes militares, en sus talleres domiciliarios, para la fábrica de ropa La Sinaloense. A finales de 1911, estas costureras declararon una huelga en contra del propietario Ricardo Otero para obtener mejores salariales y tratos justos. Desde finales de porfiriato, Otero era uno de los grandes contratistas de mano de obra empleada en la confección de ropa civil y militar. Industria que, al estallar la revolución, había reportado un gran crecimiento debido al aumento de las tropas del ejército y los cuerpos policiacos. Después, durante las primeras décadas del siglo XX, este mismo empresario logró hacerse de una gran fortuna, debido a la exclusividad de contratos de producción de vestuario para la Secretaría de Guerra y Marina.

En repetidas ocasiones, los contratistas cometían varios abusos contra las costureras. Era muy común que, del total de los salarios recibidos por la confección de la ropa, los intermediarios descontaran un porcentaje de los pagos, lo cual reducía el salario de las costureras hasta un 50%.³⁴³ Como respuesta a estas arbitrariedades algunas costureras se movilizaron para exigir mediante pliegos petitorios aumentos salariales y mejores condiciones laborales. Lo relevante con las costureras de La Sinaloense es que este proceso de lucha formaba parte de la protesta obrera orquestada por varios sindicatos que se movilizaron a nivel local al tiempo que había levantamientos nacionales.

En gran medida, este grupo de costureras reclamaba los pagos estipulados en los contratos de vestuario firmados por la Secretaría de Guerra y Marina y exigían que Otero se apegara a esos acuerdos. Por ejemplo, la elaboración de un paño de infantería estaba concertado en 30 centavos, mientras que el contratista sólo pagaba 12 centavos por dicha prenda.³⁴⁴ Como acto de protesta interrumpían la

³⁴² Carr, *El movimiento*, 1987, p. 49. Algunas de estas peticiones se hicieron en las huelgas de estibadores de Veracruz, en la huelga de tranviarios de la Ciudad de México, y en las plantas de fundición de Monterrey, Torreón, Chihuahua y Aguascalientes, así como en los poblados mineros de Parral y Cananea.

³⁴³ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 67.

³⁴⁴ "Cargos contra el explotador Ricardo Otero", en *El Diario del Hogar*, 30 de diciembre de 1911.

producción de ropa y se postraban en las calles aledañas a la fábrica con letreros que contenían la siguiente inscripción: “el gobierno paga un peso y el contratista nos da la mitad, pedimos la ayuda de todos los obreros, nuestra condición es terrible bajo las condiciones que se nos imponen”.³⁴⁵

Las costureras en paro se apostaban en la entrada de la fábrica y no permitían que el resto de las trabajadoras ingresaran a las instalaciones de La Sinaloense, porque, a su juicio, estarían del lado del explotador de Ricardo Otero que se enriquecía con las cifras salariales que descontaba por la elaboración de cada prenda.³⁴⁶ En defensa de las costureras un socialista de apellido Gutiérrez Lara, suscribió el pliego petitorio de las huelguistas.³⁴⁷ Como respuesta a estas acciones Ricardo Otero inició un procedimiento judicial en contra de las trabajadoras y del socialista por difamación, abandono de empleo y por ser instigadores de la rebelión.

En repetidas ocasiones durante el paro se presentaba Ricardo Otero con el objetivo de amedrentar a las trabajadoras y amenazarlas con dejarlas sin obras para confección. De hecho, debido a la demanda que interpuso en su contra, fue aprehendido el socialista Gutiérrez Lara y lo encarcelaron en las celdas de Belén. La respuesta de las trabajadoras fue inmediata, y debido a la concentración que realizaron a las afueras de la prisión, liberaron al socialista.³⁴⁸ Uno de los argumentos por los cuales Ricardo Otero rebajaba las cifras del destajo, se debía, según él, a la calidad de las piezas confeccionadas. Desde su punto de vista, las tarifas salariales eran justas porque él dotaba a las trabajadoras de materias primas y del combustible necesario para el planchado del vestuario.

No conformes, las costureras agregaron más peticiones a la declaratoria de huelga: eliminación del pago a destajo, el 25% de aumento salarial, jornada laboral de 8 horas y despido de los empleados, cortadores de telas e intermediarios que abusaban de su trabajo, incluido Otero. También, exigían elaborar prendas con telas

³⁴⁵ Una manifestación de las huelguistas”, *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1911.

³⁴⁶ *La Semana Ilustrada*, 24 de noviembre de 1911; “Si es exacto que se explota a las costureras de La Sinaloense”, *El Diario del Hogar*, 3 de diciembre de 1911.

³⁴⁷ “Ricardo Otero no cumple con su contrato”, *Diario del Hogar*, 27 de noviembre de 1911.

³⁴⁸ “Gutiérrez Lara en libertad”, *El Tiempo*, 4 de diciembre de 1911.



menos rígidas, como los paños, debido a que tenían afecciones de salud considerables que minaban su capacidad productiva y reproductiva en sus hogares. Sin embargo, después de una serie de enfrentamientos y negociaciones, las costureras no consiguieron el cumplimiento de sus demandas y regresaron a trabajar en las mismas condiciones previas a la huelga.³⁴⁹

A pesar de la derrota, las trabajadoras de la aguja de La Sinaloense hicieron visible una problemática laboral que afectaba a gran parte de la clase obrera a nivel nacional. Después de la huelga, a finales de 1911, los trabajadores textiles del Distrito Federal también hicieron un paro de labores. En el conflicto solicitaban la intervención de Francisco I. Madero como garante en las negociaciones obrero-patronales, y con el objetivo de elevar los estándares de vida de los trabajadores.³⁵⁰ El presidente, por su parte, respondió con la convocatoria a la Convención Nacional Textil organizada por el DT.

Al obtener esta respuesta, los trabajadores aceptaron asistir a la convención sin ninguna consigna sindical. Como parte de su organización conformaron, el 12 de febrero de 1912, el Comité Central Obrero de la República y asistieron al evento.³⁵¹ La participación de los obreros en la convención se llevó a cabo mediante delegados de distintas fábricas del país, incluida la Ciudad de México. Sin embargo, a pesar de que acudieron en bloque a la convención, tuvieron un papel secundario en las negociaciones.³⁵²

El propósito de este evento era establecer las condiciones óptimas para que se beneficiaran ambas partes en conflicto, los industriales y los trabajadores. Uno de los objetivos de la convención textil era igualar las condiciones de trabajo y

³⁴⁹ “Aún no se soluciona la huelga de La Sinaloense”, *La Patria*, 18 de noviembre de 1911.

³⁵⁰ Lear, *Workers*, 2001, pp. 146 y 147.

³⁵¹ La administración presidencial maderista era el punto de apoyo para reivindicar gran parte de las demandas de los trabajadores. Por ejemplo, los ferrocarrileros formaron la Junta Patriótica Nacional Ferrocarrilera con el objetivo de preservar los postulados maderistas y mexicanizar al personal de Ferrocarriles Nacionales de México. Ver Ramos, “La política obrera”, 1987, pp. 40-43; Ribera, *La Casa*, 2023, p. 50.

³⁵² Lear, *Workers*, 2001, p. 184. Los trabajadores se constituyeron como mediante el Comité Central de Obreros de la República, el 12 de febrero de 1912. Así, entre enero y julio de ese año los obreros reforzaron “su presencia política con este comité, el que envió representantes a diversos lugares de la República, donde se establecieron comités regionales”. Véase Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 319.

regular los salarios de las empresas existentes en la nación.³⁵³ Los trabajadores al ver que las oportunidades de negociación eran prácticamente nulas, designaron a Antonio Ramos Pedrueza, jefe del DT, como mediador y portavoz de los intereses de los trabajadores textiles. Entre las peticiones estaba el incremento de los salarios, la reducción de la jornada laboral a 10 u 8 horas, reglamentar el trabajo infantil y femenino, así como la obtención de seguros obreros en caso de enfermedad o accidente laboral.

Al final de la convención, se hizo un resumen de las discusiones y de los acuerdos tomados por los asistentes. Los delegados acordaron la reducción de la jornada laboral a 10 horas, un aumento salarial del 10%, sobre la cantidad pagada a los trabajadores, la regulación del trabajo femenino e infantil, la abolición de las tiendas de raya y las veladas obreras.³⁵⁴ No obstante, como la ley carecía de medidas coercitivas y no había un comisionado que vigilara el respeto de los acuerdos, el problema no se resolvió totalmente.³⁵⁵ Hubo más brotes de huelgas y conflictos obreros, lo cual obligó que, durante el verano, siguieran las sesiones de la convención para conseguir el descanso dominical y eliminar los castigos ejecutados en los centros productivos.³⁵⁶

En medio de este ambiente laboral convulso, se formó el Partido Obrero Socialista (POS) a cargo de los trabajadores y artesanos Luis Méndez (sastre), Pioquinto Roldán (carpintero), Jacinto Huitrón (mecánico), Trinidad Juárez y un afinador de pianos alemán, Paul Zierold. Estos personajes tendrían una función primordial en la organización obrera después de 1911, ya que, un año después, conformaron la Casa del Obrero Mundial (COM), a través del Grupo Anarquista Luz.³⁵⁷ Esta agrupación tendría su propio periódico con el mismo nombre y era utilizado como un instrumento de difusión y propaganda sindical. Esta central obrera

³⁵³ López, "La industria", 2018 p. 28.

³⁵⁴ A pesar de que para Carmen Ramos los acuerdos fueron modestos significaron el reconocimiento de las demandas obreras. No obstante, lo determinante es que "por primera vez se estableció una comunicación oficial entre obreros y empresarios, y se dieron los primeros pasos para solucionar los conflictos entre los dos sectores". Ver Ramos, *Industrialización*, 2004, p. 320.

³⁵⁵ El comité de industriales mencionaba que para igualar los salarios era necesario poner a los trabajadores en iguales condiciones de producción, lo cual sería imposible. Ver Ramos, "La política obrera", 1987, pp. 42-43.

³⁵⁶ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 54-55, y Carr, *El movimiento*, 1987, p. 52.

³⁵⁷ Salazar, *Las pugnas*, 1974, pp. 4^o y ss.

recogía gran parte de las demandas de los trabajadores, entre las que también se encontraban las de muchas costureras, corseteras y boneteras.³⁵⁸

La Casa del Obrero Mundial se constituyó, en la Ciudad de México y en sus sedes filiales, como la “organización de trabajadores más poderosa de la capital y del país, así como un elemento clave de las luchas sociales de la Revolución mexicana, capaz de colocar el tema obrero en la agenda de un país mayoritariamente campesino”.³⁵⁹ Además, fue el catalizador en la creación de varios sindicatos obreros de la Ciudad de México, como el de las costureras, bajo la dirigencia de Esther e Ignacia Torres, ambas hijas de la COM y promotoras de la acción directa para conseguir las peticiones de las costureras de la capital.

Si bien las costureras se organizarían en un sindicato hasta 1915 bajo la representación de la COM, desde 1911 comenzaron a escalonar la protesta. La participación de estas trabajadoras inició con paros laborales y boicots en los espacios de trabajo, y alcanzó un punto álgido hacia la década de los veinte con la participación en manifestaciones obreras y sociales. En ese sentido, la coyuntura revolucionaria les permitió gestar una acción colectiva que las posicionó en la palestra política y aprendieron a reclamar las tarifas salariales que consideraban justas, a pesar de que los contratistas acechaban los contratos de producción domiciliaria.³⁶⁰

LAS TRABAJADORAS DE LA AGUJA DESPUÉS DE LA CAÍDA DE MADERO

En febrero de 1913, después del golpe de estado y por órdenes de Victoriano Huerta, fueron asesinados Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez afuera de la penitenciaría de Lecumberri.³⁶¹ Se vivieron días de violencia política tras los cuales Huerta asumió la presidencia. Los obreros de la COM, en cambio, se abstuvieron de hacer algún pronunciamiento público, debido a que seguían fervientemente el ideal de no participar en asuntos de la política nacional.³⁶² No

³⁵⁸ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 54-55, y Lear, *Workers*, 2001.

³⁵⁹ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 15.

³⁶⁰ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 96, exp. 9, fs. 19-20.

³⁶¹ Suarez-Potts, *The making*, 2012, p. 100.

³⁶² Ribera, *La Casa*, 2023, p. 91.

obstante, una de las razones por las cuales los trabajadores se comportaron de forma pasiva fue porque durante la gestión presidencial de Madero, no se reconoció ampliamente su potencial político en las conflagraciones laborales.³⁶³

Por su parte, la COM comenzaba a hacer sombra a los gobernantes, debido a la amplia filiación de los trabajadores. Además, cada vez se hacían más visibles las acciones de los líderes e ideólogos como Jacinto Huitrón, Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Luis Araiza y otros más quienes difundían los preceptos del anarcosindicalismo revolucionario mediante la organización de huelgas, boicots y mítines, aunque también a través de actividades culturales y de propaganda periódica.³⁶⁴

En octubre de 1913, una costurera que trabajaba para El Palacio de Hierro denunció al cortador de telas José Burko de haberla maltratado al interior de los talleres. Este hecho ocasionó que el resto de las costureras realizaran un boicot en contra de esta tienda departamental y declararan una huelga apoyada por el Sindicato de Sastres de la Ciudad de México.³⁶⁵ La organización respaldó a las costureras y demandaron conjuntamente al cortador Burko ante el dueño de la tienda, Justino Tron. Sin embargo, el empresario ignoró las peticiones de las trabajadoras y respondió, de forma soez y altanera: “si les parece, sino que se larguen”.³⁶⁶ Después de este hecho, las costureras no recibieron prendas para confeccionar en los talleres, lo cual originó que se quedaran sin empleo durante unas semanas. Ante esta situación, escribieron una misiva dirigida a otros trabajadores de la ciudad que cosían ropa para convencerlos de que “se abstengan de ir a ofrecer sus servicios al Palacio de Hierro, o de acudir al llamado de esta casa les haga para subsistir a los que ahora reclaman justicia, no sólo en bien propio sino del gremio entero”.³⁶⁷

Las costureras emprendieron una campaña de desprestigio contra El Palacio de Hierro y ese acto atrajo la mirada de la prensa. En una nota publicada en el

³⁶³ Fender, *The Global*, 2019, p. 77.

³⁶⁴ Salazar, *Las pugnas*, 1974, p. 40, y Fender, *The Global*, 2019, p. 78.

³⁶⁵ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 130.

³⁶⁶ “A todos los sastres de México”, *El Sindicalista*, 10 de octubre de 1913.

³⁶⁷ *Ibid.*

periódico *El Sindicalista*, se mencionaba que “las compañeras vejadas, entretanto, están dispuestas, alzando sus frentes a la altura de la dignidad, a no transigir y a hacer valer sus derechos ante la conducta atrabiliaria del mencionado Burko”.³⁶⁸ Denunciaban el maltrato físico y moral que sufrían, lo cual las había hecho reunirse y levantar la voz con el objetivo de detener la explotación laboral que padecía la clase obrera mexicana.³⁶⁹

A finales de 1913, otro grupo de costureras que confeccionaba ropa a domicilio mandó un escrito al director del DT, Adalberto Esteva, para exponer sus principales demandas como trabajadoras de la aguja necesitadas de justicia. Una de las quejas era que, debido a que las fábricas textiles y de ropa en la Ciudad de México habían instalado máquinas de coser eléctricas que acaparaban la producción del vestuario, ya no recibían los encargos suficientes para la confección de ropa en sus hogares.

Este hecho afectaba directamente a las trabajadoras porque además de quedarse sin ingresos para mantener a sus unidades domésticas, competían con otras costureras, de forma desmedida para ganar los contratos de confección en sus respectivos talleres. Bajo estas circunstancias, se abarataba la mano de obra disponible en las vecindades y cuando no había demanda de producción de vestuario, las costureras realizaban otras actividades remuneradas.³⁷⁰

Debido al desempleo de las costureras de 1912, la Secretaría de Instrucción Pública (SIP) habilitó unos almacenes situados en la 5ª calle de Santo Domingo, con el objetivo de generar empleos entre las costureras y confeccionar varios tipos de vestimenta. Las trabajadoras interesadas debían acudir a estos establecimientos y recoger las materias primas para hacer la ropa. Ante la convocatoria que se hizo a través de la prensa de la ciudad, las costureras asistieron a los almacenes, pero les

³⁶⁸ Citado en Ribera, *La Casa*, 2023, p. 130.

³⁶⁹ *Ibid.* Para los sastres sindicalizados y adheridos a la Casa del Obrero Mundial, el Palacio de Hierro era un “edificio suntuoso”, levantado “a costa de cruentos sacrificios y de lágrimas de mujeres abnegadas”.

³⁷⁰ De acuerdo con una encuesta realizada por el DT en 1913, mencionaba que el 100% de las mujeres estaban ocupadas en trabajos como costureras, en la fabricación de sandalias, entre otras actividades remuneradas. En la encuesta se mencionaba que las mujeres debían buscar formas alternativas de ingresos para poder mantener sus hogares, ya que había una brecha grande entre los gastos y los salarios. Ver Fender, *The Global*, 2019, p. 67.

cobran 50 pesos de cuota para poder llevarse las telas y los patrones para los cortes.³⁷¹

El hecho de que cobraran esa cantidad significaba que varias costureras se quedaban sin la posibilidad de trabajar y ganar dinero. Como respuesta a esta medida, las trabajadoras se concentraron en los talleres y acudieron a las oficinas del DT para protestar por las injusticias a las que se sometían. Algunas costureras que sí podían costear la cuota de 50 pesos se sumaban a las manifestaciones porque los cortadores de telas les entregaban las incisiones chuecas y revueltas, de modo que los sacos quedaban con las mangas más largas y para corregir los errores, debían emplear más telas que ya no tenían. Eso ocasionaba que las prendas quedaran mal cosidas y que les cobraran las piezas deformes, lo cual mermaba sus ganancias e incrementaba sus disgustos.³⁷²

En cada uno de estos actos, las trabajadoras conformaron redes solidarias con otras costureras que interpelaban a la SIP como figuras de autoridad para negociar sus demandas, pero eran nulas las peticiones y debían pagar los imperfectos.³⁷³ Sin duda, un factor determinante que comenzó a notarse con la caída de Madero fue el maltrato físico y moral a los trabajadores. Las actitudes hostiles de los patrones y de los propios trabajadores hacia las costureras conformaron un patrón de conducta que prevaleció en buena parte de la segunda década del siglo XX. Incluso, estos elementos se adherieron al surgimiento de nuevos brotes de insurgencia obrera que se extendieron hasta los años veinte y treinta.

LAS COSTURERAS DE 1914: DEL PALACIO A LA CALLE

Después de la Decena Trágica, la amenaza del ejército zapatista al sur de la ciudad mantenía a la ciudad alerta mientras que, en el norte, Venustiano Carranza se adjudicaba el papel de ser el “único representante popular legítimo que quedaba en el país”, tenían a la ciudad en alerta.³⁷⁴ Victoriano Huerta, por su parte, en la primera

³⁷¹ “Quieren que paguen lo malo”, *El País*, 27 de enero de 1912.

³⁷² Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1922, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol. 1429, exp. 407; Cruz-Fernández, “Multinationals”, 2015, pp. 539.

³⁷³ “Amargamente se quejan de su situación las costureras”, *El Diario*, 29 de noviembre de 1913.

³⁷⁴ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 91.

parte de su gestión, toleró a las organizaciones obreras como parte de una estrategia política que le permitía mantener la estabilidad política. Durante la mayor parte del régimen huertista, la COM siguió como centro articulador de la agitación obrera y como órgano de difusión propagandístico del anarcosindicalismo.³⁷⁵

Huerta no quería, ni necesitaba antagonizar con los obreros debido a la prolongada rebelión rural que prevalecía en el país, y ante el problema que se avecinaba con los estadounidenses. De hecho, las huelgas y el proceso de sindicalización continuaron mientras que el DT tenía una actividad pacificadora en los conflictos obrero-patronales.³⁷⁶ En la presidencia de Victoriano Huerta se creó el Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer y del Niño (DIPTMN). También se habilitó la Bolsa de Trabajo, que colocaba a los obreros necesitados en nuevos empleos, aunque las mujeres no tenían muchas oportunidades de conseguir un trabajo bien remunerado bajo esta instancia.

No obstante, la política de Huerta tuvo tintes progresistas con respecto al mundo del trabajo. La creación del DIPTMN, “representó la transición de los programas limitados a proteger la moral femenina a programas que también reconocían las necesidades políticas y económicas de las trabajadoras”.³⁷⁷ Las inspectoras del DIPTMN evaluaban las condiciones de trabajo en las fábricas y de los talleres donde se concentraban las mujeres. Parte de la investigación de esta instancia consistía en identificar el tipo de trabajo ejecutado, el horario laboral, los salarios percibidos, evaluar las condiciones de higiene y verificar los tratos que recibían las mujeres por parte de los patronos.

El hecho de que el cuerpo de inspección estuviera compuesto por mujeres generaba otro tipo de acercamiento con las trabajadoras en sus lugares de producción. Sobre todo, porque establecía una relación de entendimiento entre mujeres que podía aclarar diversas temáticas relacionadas con el proceso productivo. Una de las primeras labores que desempeñaron las inspectoras fue atender las quejas de otro conjunto de costureras que cosían vestimenta para la tienda denominada El Puerto de Veracruz. Las trabajadoras enviaron una carta al

³⁷⁵ *Ibid.*

³⁷⁶ Knight, *Repensar*, 2013, p. 89.

³⁷⁷ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 240.

DIPTMN para quejarse de recibir bajos salarios a causa de que el dueño contrataba mano de obra francesa.

Según la versión de las costureras, los obreros franceses tenían más beneficios dentro del establecimiento y mejores salarios. Esta situación las orilló a declarar una huelga en julio de 1914 donde exigían retribuciones altas y tratos dignos.³⁷⁸ Las inspectoras del DIPTMN se presentaron ante los dueños Honorat Signoret y Donnadiou de la tienda departamental. La razón de su visita era porque querían aclarar la problemática de las costureras en huelga y dar una solución a un conflicto laboral que se había iniciado dentro de las instalaciones de la tienda. Sin embargo, fueron ignoradas sus denuncias y recibieron una serie de insultos y vejaciones. Después de este hecho, las visitadoras se replegaron y dieron seguimiento a la problemática de las costureras desde las oficinas, aunque no hubo una respuesta favorable.³⁷⁹

Posterior a la huelga de las trabajadoras de El Puerto de Veracruz, otro conjunto de costureras se presentó en las oficinas de Victoriano Huerta para quejarse de la falta de trabajo. Este hecho reveló que las costureras habían desconocido la mediación del DT y decidieron acudir directamente con el presidente para encauzar cada una de sus peticiones. Las costureras denunciaban el cierre de las fábricas por falta de numerario, pero ellas pedían los contratos de confección para poder elaborar los uniformes militares en sus hogares. Victoriano Huerta prometió trabajo a las mujeres inconformes y garantías laborales para las costureras Vicenta Islas, Juana García, Amparo García, Tomasa Ortiz, Refugio Valencia y Martina Flores.³⁸⁰

Para mediados de 1914, las costureras que trabajaban para El Palacio de Hierro interrumpieron sus labores de nueva cuenta en los talleres de camisería, ubicados en la prolongación de las calles 5 de Febrero. El comité de huelga estuvo compuesto por María Ayala y María Pimentel, y fue respaldado por los sastres Agustín Meneses, Jesús Ramírez y J. Cortés. Para tratar de solucionar este conflicto laboral, el DT designó a un inspector de esa instancia para adentrarse en las

³⁷⁸ *Ibid.*, pp. 241.

³⁷⁹ *Ibid*; Sánchez, *Novedad*, 2022; véase, también, Valerio, *Los barcelonnettes*, 2015.

³⁸⁰ "Ofreció el presidente ayudar a las costureras", *El Independiente*, 19 de diciembre de 1913.

instalaciones de la tienda departamental y analizar el origen del problema que había causado la huelga.

El inspector se percató de que las costureras se reunían con dirigentes sindicales en las instalaciones de la COM. Una vez que el agente se dirigió al sitio de reunión, se pudo entrevistar con las huelguistas y pidió las razones por las cuales habían iniciado el paro laboral. Las costureras solicitaban un aumento salarial, incluidas las tarifas del pago a destajo, reducción de la jornada de trabajo, abolición del cobro de los carretes de hilo, y buenos tratos por parte de los maestros, administradores y gerentes de la tienda departamental, ya que tenían una conducta cruel, soez e incorrecta.³⁸¹

Aducían que el hilo para coser era empleado para confeccionar la ropa blanca, y que no les dejaba ninguna utilidad. Señalaban que el costo del hilo se había triplicado y por esa razón pedían el aumento del 25% sobre los precios que les pagaban por elaborar camisas, ropa interior y municiones. Además, se quejaban de los malos tratos que les daba un empleado que se llamaba Gil Fernández, “mismo que está encargado de repartirles trabajo de costura y que las ve con olímpico desdén y grosería”.³⁸²

La respuesta de Justino Tron, por su parte, fue negar cada una de las solicitudes de las trabajadoras porque consideraba que, en sus talleres, pagaban mejor salario que en cualquier otro sitio. Tron estaba convencido de que las tarifas del trabajo a destajo eran mayores en El Palacio de Hierro, en comparación con otros almacenes o tiendas de ropa. Según el dueño, las piezas de ropa se costeaban de acuerdo con el precio del hilo, sin agregar algún cobro extra a las trabajadoras por este insumo.³⁸³

Para Justino Tron, la huelga de las costureras de El Palacio de Hierro era una acción que traicionaba la confianza cuando la tienda se quemó en 1914. Según su

³⁸¹ Justino Tron, director del Palacio de Hierro, manifiesta que con motivo de no haber accedido a las solicitudes de las obreras del Departamento de Camisería se pusieron en huelga, México, 24 de octubre de 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, exp. 28, fs. 2-2v; 7-8; 14-15.

³⁸² “Las costureras del Palacio de Hierro en huelga”, *El Pueblo*, 25 de octubre de 1914.

³⁸³ El carrete de 12 mil yardas de hilo estaba presupuestado en 3 pesos. Sin embargo, cuando comenzaron a subir los precios de los materiales, a mediados de 1914, el costo del carrete se elevó a 8.25 pesos. Ver Justino Tron (...) México, 24 de octubre de 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, exp. 28, fs. 1-2.

versión, en épocas aciagas no disminuyó los salarios y las instalaciones las mantuvo funcionando.³⁸⁴ El hecho de haber declarado una huelga en esta tienda departamental no fue un acto menor e insignificante. Se trataba de un establecimiento que representaba estatus social y refinamiento a través de la moda. Este lugar era el “Palacio de la Ciudad” y el “almacén de lujo”.

En sus interiores “se confeccionaban las suntuosas vestiduras de las esposas de los próceres; allí se bordaban los uniformes de los generales soberbios que imperaban; allí había sedas que se adquirían con besos (...) allí había espejos, allí había luz, allí había esperanza”.³⁸⁵ Para los empresarios esta tienda departamental era un símbolo de la modernización arquitectónica donde imperaba la opulencia. Para los trabajadores de la COM, en cambio, era un sitio laboral lleno de injusticias y atropellos contra los de su clase. Este hecho determinó que se sumaran a la huelga los planchadores, las lavanderas, los sombrereros, los paragüeros, corbateros, pasamaneros, carpinteros, barnizadores y mecánicos, quienes cerraron el acceso a los talleres correspondientes.³⁸⁶

La huelga despertó la atención de las autoridades laborales de la capital. Por tal motivo, se comisionó al inspector referido del DT para intervenir en el lugar de los hechos y generar las condiciones favorables para solucionar el conflicto. En respuesta, las costureras rechazaron la ayuda del inspector haciéndole saber que: “El comité de huelga de los diversos talleres de la negociación de esta ciudad, el Palacio de Hierro, en respuesta a su petición de ayudarnos (...) sentimos decirle a usted que no podemos aceptarla por el momento porque ya nuestros respectivos sindicatos se ocupan directamente”.³⁸⁷

Sin embargo, las costureras no cerraban la puerta a las negociaciones con el DT. En la misma carta mencionaban explícitamente que en caso de que no se agilizaran las gestiones sindicales podían acudir a las instancias del Departamento y proponer una solución benéfica a sus intereses.³⁸⁸ Para negociar las peticiones

³⁸⁴ Sesto, *Como ardían*, 1914, p. 8.

³⁸⁵ *Ibid.*, p. 9.

³⁸⁶ Justino Tron, director del Palacio de Hierro, México, 24 de octubre de 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, exp. 28, f. 2.

³⁸⁷ *Ibid.*, f. 9.

³⁸⁸ *Ibid.*, fs. 9-13.

se conformaron comités de huelga con sus respectivos representantes. Por el taller de camisería: las costureras María Ayala y Maura Ledesma; el taller de planchado: María Sicardo y Juana Huitrón; el taller de pasamanería: Juana Montoya y Catalina Pérez; el taller de sombrerería: Carlos Medrano y Guadalupe Ramos; los talleres de barnizadores y mecánicos: Jacinto Hidalgo y Rafael Pérez.³⁸⁹

De igual forma se conformó la comisión del Palacio de Hierro y aunque hubo esfuerzos por parte de los trabajadores y dirigentes de la COM, las costureras no obtuvieron resoluciones favorables. Justino Tron nunca estuvo dispuesto a negociar y parte de su respuesta fue mantener clausurados los talleres de forma indefinida, así como el trabajo a destajo. Este hecho obligó a los trabajadores a acudir al establecimiento y solicitar la reapertura de los talleres “en las mismas condiciones en las que antes trabajaban y manifestando que harían su petición por escrito”.³⁹⁰

La situación laboral que existía en la Ciudad de México y el alza de los precios de primera necesidad también fueron determinantes en la decisión final de las costureras y de los trabajadores que se unieron a la huelga.³⁹¹ El Palacio del Hierro, por su parte, prometió hacer un estudio detallado sobre las tarifas salariales pagadas a destajo en los talleres y en los hogares. Su objetivo era encontrar una pronta solución para la mano de obra contratada dentro y fuera de sus instalaciones, mientras que aquel grupo de costureras sostuvo acciones sindicales en conjunto con la COM.³⁹²

El bajo nivel de vida de las trabajadoras del hilo y la aguja durante 1914 fue un factor determinante en el surgimiento de huelgas y manifestaciones públicas. Algunas de ellas mandaban por corto tiempo a la escuela a sus hijos con el objetivo de que se instruyeran con los rudimentos básicos (lectura, escritura y aritmética) y después se capacitaran laboralmente en los talleres domiciliarios para recibir su ayuda en el proceso de producción de ropa. Si bien algunas trabajadoras tenían la posibilidad de llevar a sus hijos a las escuelas cercanas a los domicilios, otras

³⁸⁹ *Ibid.*, f. 26

³⁹⁰ *Ibid.*, f. 46; Ribera, “Mujeres”, 2004, p. 163.

³⁹¹ El aumento de la violencia armada, entre 1914 y 1916, provocó “una fuerte caída del salario que sólo se desaceleró en 1917 cuando los salarios se fijaron en pesos oro”. Ver Fender, *The Global*, 2019, p. 68.

³⁹² Lear, *Workers*, 2001, p. 179.

mujeres, generalmente, enseñaban los conocimientos básicos en los propios hogares.³⁹³ Aunado a ello, el DIPTMN propiciaba las condiciones favorables para que las mujeres realizaran sus actividades, canalizaran sus peticiones y trataran de mejorar su nivel de vida.

Sin embargo, esta instancia tuvo una corta vida y fue clausurado el 15 de julio de 1914, bajo la administración interina de Francisco Carbajal, quien argüía falta de presupuesto para mantener el Departamento a flote. Las inspectoras, por su parte, no sólo se quedarían sin empleo, sino también perderían la oportunidad de seguir estrechando relaciones con la clase trabajadora femenina en sus diversos espacios productivos, incluidos los propios hogares de las obreras.³⁹⁴ En una carta suscrita por las empleadas del Departamento se quejaron de la desaparición de esta oficina, “señalando que la explotación de las mujeres, que decían que persistiría, llevaría a las obreras a ver a los empresarios como enemigos y no como asociados en su trabajo”.³⁹⁵

Su despido probablemente las colocó en el mismo escalón de aquellas costureras que habían sido contenidas en su lucha laboral. Parte de sus labores, sin embargo, contribuyeron al análisis de las unidades domésticas mediante encuestas laborales para el DT. Dichas encuestas dieron cuenta que gran parte de las mujeres eran jefas de hogar y en ellas recaía la manutención de las familias.³⁹⁶ De hecho, con su actuar en las vecindades, en los talleres, en las fábricas y en las tiendas o almacenes conformaron circuitos laborales que también eran parte de su cultura política porque en esos sitios articularon los actos de protesta social que enarbolaron contra los patrones y las autoridades de la ciudad.

El hecho de que las costureras del Palacio de Hierro iniciaran una huelga en sus instalaciones demostró que el dueño de esta tienda departamental era partícipe de las contradicciones del capitalismo industrial. Los trabajadores dedicados a la elaboración del vestuario seguían sumidos en condiciones paupérrimas de vida y

³⁹³ Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014.

³⁹⁴ Porter, *Mujeres*, 2008, p. 245.

³⁹⁵ *Ibid.*, pp. 245-246.

³⁹⁶ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

trabajo, a pesar de que los talleres de esos establecimientos estaban mejor acondicionados que los instalados en los hogares. Los salarios eran bajos y recibían malos tratos de los patrones. Se permitían los abusos de los cortadores y de otros varones que acosaban a las trabajadoras, sin algún castigo o llamada de atención, como sucedió con el cortador de telas José Burko por el cual las costureras y los sastres realizaron boicots contra El Palacio de Hierro en 1913.

LAS COSTURERAS EN LA FASE CONSTITUCIONALISTA

A pesar de que fue clausurada la COM por órdenes de Victoriano Huerta, entre finales de 1914 y 1915 gran parte de las organizaciones obreras siguieron su derrotero bajo el auspicio de esta central de manera clandestina. El general encargado de reprimir a los obreros fue Paulino Machorro, quien allanó, junto con la policía, las instalaciones sindicales ubicadas en Leandro Valle, el 27 de mayo de 1914. La huelga del Sindicato de Maestros que al mismo tiempo paralizaba la ciudad sirvió de pretexto para que Huerta diera un golpe de mando ante el movimiento obrero que ya era una fuerza considerable.³⁹⁷

Durante el cierre de la COM fueron aprehendidos varios dirigentes obreros y un grupo de sastres que tenían instalado su taller en el mismo local. En buena medida, las costureras Jovita Estrada y Teresa Zarco, quienes además eran parte del Grupo Sanitario Ácrata, impidieron que detuvieran a más trabajadores que estaban dispuestos a entrar a la Casa. Desde los balcones aledaños al edificio de Leandro Valle lanzaban gritos a sus compañeros para evitar que ingresaran y la policía se los llevara presos. A esta acción se sumaron los fundadores de la COM, Rosendo Salazar, el sastre Luis Méndez y otros ideólogos anarquistas.³⁹⁸

Los obreros que pudieron escapar de la policía huyeron de la capital, se sumaron a las tropas zapatistas y a las fuerzas constitucionalistas por miedo a las represalias del régimen huertista. Otros trabajadores regresaron de la clandestinidad, una vez que la COM volvió a abrir sus puertas, en agosto de 1914, y siguieron inmersos en los procesos de lucha y propaganda.³⁹⁹ El primer golpe

³⁹⁷ Fender, *The Global*, 2019, p. 80.

³⁹⁸ Araiza, *Historia*, 1975, t. 3, pp.49-50.

³⁹⁹ Fender, *The Global*, 2019, p. 80.

asestado contra esta organización sindical significó una dura caída que echó por tierra el trabajo de agitación y movilización obrera conseguidos durante el maderismo.⁴⁰⁰ Así, el régimen militar de Huerta que se había caracterizado por la tolerancia hacia el activismo de los trabajadores urbanos, giró drásticamente hacia la represión.⁴⁰¹

A la caída de Huerta y durante el primer semestre de 1915, las costureras concurrían a la COM porque consideraban que era una vía ideal para hacer valer sus demandas como gremio.⁴⁰² Algunas llegaban a esta organización obrera por recomendación de otras trabajadoras, quienes aseguraban que la experiencia de la lucha sindical dentro de la COM era benéfica para canalizar cada una de las peticiones laborales. Una vez que lograban adherirse, no sólo aprendían nuevas formas de protesta, sino también lenguajes políticos que usaban tanto para socializar como para identificarse entre sí. Por ejemplo, para saludarse, a cualquier hora del día se decían: “¡Salud, compañera!”, que era la expresión oficial y con la que respondían del mismo modo.⁴⁰³

Durante el proceso de la lucha armada, las costureras también vivieron el impacto de la revolución en sus hogares y no sólo a través de la actividad sindical pues el costo de vida de las trabajadoras de la aguja y de la población comenzó a deteriorarse debido a la crudeza de la guerra.⁴⁰⁴ En febrero de 1915, los trabajadores urbanos inscritos en la COM firmaron un pacto con los constitucionalistas y se formaron los Batallones Rojos para luchar por la causa constitucionalista.⁴⁰⁵ El número de los trabajadores movilizados fue cerca de 5 mil y 7 mil obreros que abandonaron la Ciudad de México en armas.⁴⁰⁶ Las trabajadoras afiliadas desempeñaron, en esa ocasión, funciones de enfermeras y prestadoras de

⁴⁰⁰ Leal, *Agrupaciones*, 2012, p. 62.

⁴⁰¹ Knight, *Repensar*, 2013, pp. 85-86.

⁴⁰² “Las obreras se sindicán”, *Ariete*, 21 de noviembre de 1915.

⁴⁰³ Entrevista con la señora Esther Torres viuda de Morales, realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava, Ciudad de México, 13 y 25 de febrero de 1975, PHO/1/145.

⁴⁰⁴ Describe cuál ha sido su situación en la Ciudad de México, México, 14 de febrero de 1915, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI.27.2867.1, fs. 2-3; Costurera de un hogar, México, 23 de julio de 1914, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 91, exp. 4, f. 1.

⁴⁰⁵ Knight, *Repensar*, 2013, p. 90, y Meyer, “Los obreros”, 1971.

⁴⁰⁶ Fender, *The Global*, p. 81.

primeros auxilios.⁴⁰⁷ La estrategia utilizada por Carranza para conseguir este apoyo se basó en hacerles creer que con el constitucionalismo estaba “el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general”.⁴⁰⁸

Una vez que las facciones revolucionarias tomaron la Ciudad de México el impacto del hambre, la enfermedad y la pobreza fueron elementos determinantes en la vida de los trabajadores. Este contexto representó un gran desafío para el sindicalismo porque gran parte de los trabajadores estaban en huelga, no había materia prima y los comestibles eran escasos porque los tenderos escondían las mercancías, aunque el Ayuntamiento junto con la ayuda de la beneficencia pública y privada había instalado puestos de socorro y una red de distribución de alimentos independiente al sistema de abasto general para la capital.⁴⁰⁹

Después de que los Batallones Rojos llegaron triunfantes a la Ciudad de México, Carranza “inmediatamente reunió a los trabajadores que regresaron con vida de la revolución y les dijo que por todos los rumbos de la ciudad pusieron un expendio municipal donde se vendía a peso el pan y el azúcar”. Algunos miembros de la COM, entre ellos la costurera Esther Torres y su hermana, se hicieron cargo de estos expendios. Simultáneamente, Álvaro Obregón se dirigió hacia el barrio de la Merced donde “hizo barrer las calles a los [comerciantes] españoles y los obligó a que sacaran su mercancía de donde la tenían escondida”.⁴¹⁰ Este hecho ayudó a que se pusieran en circulación algunos alimentos y artículos de primera necesidad para reactivar el abasto y atender necesidades primarias.

El desabasto de la capital se debió en buena medida a la imposibilidad de transportar alimentos debido a la retención de medios de transporte. Para Ariel Rodríguez Kuri, al igual que ocurría en otros aspectos de la revolución, “la lógica de la guerra subsume las problemáticas particulares de la ciudad”, lo cual implicaba que los trabajadores y los habitantes sufrieran con creces la carestía de productos, la falta de provisiones y las condiciones materiales en las que vivían, incluso las

⁴⁰⁷ Esther Torres, “Entrevista citada”.

⁴⁰⁸ Araiza, *Historia*, 1975, t. 3, p. 74.

⁴⁰⁹ Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p. 188.

⁴¹⁰ Esther Torres, “Entrevista citada”.

tropas.⁴¹¹ En el segundo semestre de 1915, cuando Carranza tenía ocupada la ciudad, un militar veterano de la fuerza carrancista recordaba que las tropas estaban “destacamentadas y propiamente atrincheradas en zanjas [inmundas] que se llenaban de agua y lodo” y rodeados de piojos blancos que originaban el tifo.⁴¹²

María Eugenia Chaoul explica cómo entre julio de 1914 y agosto de 1915, los sistemas que articulaban a la ciudad fueron destruidos. Las vías de comunicación se detuvieron debido a la guerra y más de las tres cuartas partes de los tranvías quedaron inmobilizados. Algunas de las estaciones las habían tomado los revolucionarios, los vagones quemados o descarrilados. Esta situación propició la inestabilidad en la capital, la especulación y la inflación, elevando el costo de vida. Además, las condiciones sanitarias se recrudecían en varias partes de la ciudad generando hedores insoportables.⁴¹³

Por otro lado, los líderes militares competían por tener a los obreros de su lado, porque sabían que podían conformar una fuerza social y política. Una labor de convencimiento para lograrlo se basaba en ofrecer decretos laborales donde prometían salarios mínimos, jornada máxima, pago por enfermedad e indemnizaciones por accidentes de trabajo.⁴¹⁴ Los constitucionalistas daban muestra de que podían generar condiciones favorables para los trabajadores, pero con ciertas reservas debido a la radicalidad que habían adquirido. No obstante, para el 30 de agosto de 1915, el general Pablo González había decretado, en Puebla, la jornada de ocho horas y la semana de seis días. Adolfo de la Huerta, por su parte, entregaba la Casa de los Azulejos a los dirigentes de la COM.⁴¹⁵

⁴¹¹ A inicios de 1915 una maestra le escribió una carta a Carranza donde le pedía asistencia y provisiones debido a que sus hijos se habían sumado a las filas del ejército constitucionalista. Una de las razones por las cuales se enfilaron se debió a que las tropas de Huerta habían asesinado a su padre y perseguido a uno de sus hermanos por haber sido un periodista colaborador de la causa maderista. Ver Describe cuál ha sido su situación en la Ciudad de México, México, 14 de febrero de 1915, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI.27.2867.1, fs. 2-3; Rodríguez, *Historia*, 2010, p. 109.

⁴¹² Rodríguez, *Historia*, 2010, p. 112.

⁴¹³ De acuerdo con los datos de María Eugenia Chaoul, hacia finales de 1914, el hambre, las enfermedades y las bajas por la guerra “elevaron la tasa de mortalidad de 35 muertes por cada mil habitantes a 46”. Ver Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, pp. 184-185.

⁴¹⁴ Knight, *Repensar*, 2013, p. 90.

⁴¹⁵ Ribera, “Los trabajadores”, 2002.

Sin embargo, estas medidas propiciaron que aumentara el sindicalismo y la actividad obrera, lo cual obligó a Carranza a imponer su figura militar y desmovilizar a los obreros. En 1915, varios trabajadores como los carpinteros, los panaderos, los telefonistas, y electricistas entraron en huelga sin éxito. Carranza diluyó a los últimos Batallones Rojos y cerró la COM al tiempo que clausuró su periódico *Ariete*. Paralelamente, se cerraron las pulquerías y cantinas de la ciudad, “lo que demuestra la importancia de estos lugares para la organización social de ese movimiento”.⁴¹⁶

Las acciones en contra de los trabajadores pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial sucedieron en todo el país. Plutarco Elías Calles hacía lo propio en Hermosillo, mientras que, en Puebla, Luis Medina retiraba las credenciales a los miembros de la COM. “Ni flojos ni perezosos —apuntó el líder obrero Luis Araiza— los gobernadores se apresuraron a cumplir la consigna de su amo”.⁴¹⁷ Por su parte, el gobernador de Querétaro, Federico Montes, acató al pie de la letra las órdenes de Carranza y ordenó recoger las credenciales de los delegados de la COM y aprehenderlos “en el caso de que tiendan a trastornar el orden público”.⁴¹⁸

Pese a estas acciones represivas el constitucionalismo intentó ser diligente en sus procedimientos contra los trabajadores, ya que cuidaba las formas en las que gobernaba en el tema obrero.⁴¹⁹ Los constitucionalistas tenían la mira puesta en los trabajadores de la COM por la fuerza que habían adquirido. Como argumenta Anna Ribera, para 1916 los obreros estaban más politizados que al inicio de la Revolución y eso les daba margen de acción en la contienda política.⁴²⁰

⁴¹⁶ A partir de enero de 1916, la amalgama formada por una élite revolucionaria y los trabajadores urbanos comenzó a debilitarse. La actividad sindical de la Casa del Obrero Mundial era una preocupación constante para los funcionarios de gobierno menos radicales y para los industriales. Con la disolución de los Batallones Rojos, a principios de 1916, Carranza prohibió las actividades sindicales de los delegados de la Casa del Obrero Mundial y Pablo González comenzó a distanciarse de la organización obrera sindical porque, a su juicio, los trabajadores habían malentendido su política laboral. Para Pablo González era inadmisibles que las organizaciones de los trabajadores se reconocieran como instituciones oficiales porque imponían sus exigencias laborales, además de que consideraban que la victoria revolucionaria era suya. Ver “Así lo expresa, en un manifiesto dirigido a los obreros, el señor general don Pablo González”, *El Pueblo*, 19 de enero de 1916.; Araiza, *Historia*, 1975, t. 3, p. 59; Fender, *The Global*, p. 86.

⁴¹⁷ Ribera, *La Casa*, 2023, pp. 334-335.

⁴¹⁸ Manifiesta que dio órdenes para que se cumplan las disposiciones de Venustiano Carranza, Querétaro, 1 de febrero de 1916, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI.67.7337.1, f. 1.

⁴¹⁹ Ribera, *La Casa*, 2023, pp. 336-337.

⁴²⁰ *Ibid.*, p. 333.

Asimismo, los obreros sabían reconocer a sus aliados en la fase revolucionaria, pero se movían en un escenario endeble que dependía de los decretos que los gobernantes emitían en su contra. En un oficio formulado por la agencia confidencial de la Secretaría de Gobernación, se decía que la mesa directiva de la COM no se ajustaba a las limitantes que les imponía Carranza. Para lograrlo, se recomendaba “que las autoridades competentes persuadan a esas gentes por medio de sensatos acuerdos, que la libertad que quieren es todavía prematura y para cuando llegue esa época, tampoco la tendrán en la forma que ellos se proponen”.⁴²¹

En ese oficio se advertía que, si no se abstenían de realizar la propaganda obrera que ellos consideraban perjudicial, no quedaba más que “imponer la autoridad y respeto en todo tiempo”.⁴²² Ante la ola represiva los obreros reconsideraron su estrategia y se propusieron organizar un movimiento obrero nacional de corte independiente. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) convocó a un Primer Congreso Nacional en Veracruz con el objetivo de acordar beneficios para la clase obrera y frenar la represión que habían sufrido en los últimos meses. El Congreso duró 12 días y participaron delegados obreros de varios estados de la república.⁴²³

Posteriormente, en 1916, la inflación monetaria y la rápida depreciación del papel moneda originó una crisis que puso en jaque al gobierno constitucionalista. Como respuesta al bajo nivel de vida de los trabajadores de la capital estalló la huelga general de trabajadores misma que fue un parteaguas en la lucha sindical.⁴²⁴ Ante un contexto de huelgas reprimidas y disputas laborales organizadas por los mutualistas, la FSODF fue fundamental en la promoción de huelgas y movilizaciones masivas de trabajadores, como las que ocurrieron en Guadalajara y Veracruz. A inicios de 1916, los trabajadores de la Ciudad de México también estaban inconformes con la emisión del nuevo billete debido a que se devaluó

⁴²¹ Comunica que la Casa del Obrero Mundial continúa con la difusión de sus ideas mal interpretadas, México, 27 de octubre de 1915, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI.57. 6441.1, f. 1.

⁴²² *Ibid.*, f. 1

⁴²³ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 339.

⁴²⁴ Carr, *El movimiento*, 1987, p. 73 y ss.

rápidamente.⁴²⁵ De acuerdo con el testimonio de la costurera Esther Torres “un día nos acostamos con el billete valiendo un peso, y a otro día en la mañana nos encontramos con la terrible noticia de que valía dos centavos el billete”.⁴²⁶ Este suceso ocasionó que los trabajadores se reunieron en una sesión extraordinaria y se conformaron delegados por sindicato u oficio, a través de la FSODF.

Las delegadas del Sindicato de Costureras fueron Esther Torres y su hermana Ignacia Torres, mientras que el comité de los zapateros fue representado por Luis Araiza. Los otros encargados fueron integrantes de los sindicatos de sombrereros, electricistas, meseros, tipógrafos y dependientes.⁴²⁷ Después de largas discusiones sobre las acciones que debían tomar, Esther Torres propuso la huelga general y se votó a favor, como “único medio de salvar de la explotación al proletariado que milita bajo las gloriosas banderas de la Casa del Obrero Mundial”.⁴²⁸

La huelga consistió en interrumpir los servicios de tranvía, electricidad, telefonía, agua potable, servicios fúnebres, coches, carretelas, panaderías, tortillerías, fábricas y talleres.⁴²⁹ El resolutive que fue votado por los delegados sindicales estaba compuesto por tres puntos: 1) ante la negativa de la patronal de pagar los salarios en oro en su equivalente al papel moneda, se declaraba la huelga general; 2) se designaron tres comités de huelga “a sabiendas de que en el régimen actual es procedimiento obligado encarcelar a los dirigentes obreros”, y 3) al declararse la huelga, de forma inmediata, entraría en funciones el Primer Comité de Huelga.⁴³⁰

Posteriormente, los trabajadores organizaron un baile al interior de una vecindad, ubicada en Dr. Barragán, número 93, donde vivía la bonetera Angela Inclán, quien trabajaba para la fábrica La Perfeccionada.⁴³¹ La portera del inmueble les alquiló una pieza vacía por cinco pesos para llevar a cabo la celebración, y la

⁴²⁵ Fender, *The Global Perspective*, 2019, p. 84.

⁴²⁶ Esther Torres “entrevista citada”.

⁴²⁷ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 355.

⁴²⁸ Esther Torres “entrevista citada”; Araiza, *Historia*, 1975, tomo 3, p. 140; Salazar, *Las pugnas*, 1974; Ribera, “Mujeres”, 2004, p. 174.

⁴²⁹ Ribera, *La Casa*, 2023, p. 345 y 357-358.

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 356.

⁴³¹ Araiza, *Historia*, 1975, tomo 3, p. 141.

instalación del servicio eléctrico corrió a cargo del electricista Ángel Frutos, quien puso dos focos: uno en el patio y otro en el cuarto vacío. Paralelamente, Luis Araiza, esposo de Esther Torres, se dirigió a las pulquerías céntricas y a la calle de Campo Florido para contratar a músicos de viento, cuerda y salterio.

Una vez adentro, los concurrentes comenzaron a bailar y a cantar, mientras los representantes de los comités trataban el tema de la huelga general, la cual estallaría a las 4:00 a.m. del 31 de julio de 1916. Entre los asistentes iban las novias de los trabajadores y los hermanos de las costureras, boneteras y corseteras que acababan de regresar de la contienda revolucionaria. Después, los delegados del comité le solicitaron a la portera de la vecindad que les hiciera un bote de atole, mientras leían para los concurrentes los pasquines que habían preparado con anterioridad. Esther Torres contaba que en aquella época todos sabían leer y escribir, así que no hubo ningún inconveniente en ese aspecto. Más tarde, acordaron repartir los folletos por varias calles de la Ciudad de México que tenían información sobre la huelga general y el pliego petitorio.⁴³²

El 31 de julio, por la mañana, los electricistas apagaron las luces de la ciudad y cerca de 82 mil trabajadores participaron en la huelga. Mientras transcurría el paro laboral, los trabajadores se reunieron en el Salón Star, ocupado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, para celebrar que su plan había funcionado. No obstante, Carranza mandó llamar al comité de huelga con el objetivo de encarcelar a los trabajadores. El Primer Comité de Huelga salió rumbo a Palacio Nacional, acompañado por el Dr. Atl. Después, la gendarmería montada entró al Salón Star para obligar a los trabajadores a salir del recinto. Este sitio fue clausurado junto con una bodega que era ocupada por la COM, tras el desalojo de la Casa de los Azulejos. Al mismo tiempo, la policía recorría las calles de la ciudad y se apostaron escoltas en Nonoalco y en la Indianilla.

Después de los actos de protesta, la costurera Esther Torres, junto con su hermana Ignacia Torres (Nachita), y el resto de los trabajadores que participaron en la huelga fueron encarcelados y Carranza los acusó de traición a la patria. Los huelguistas fueron juzgados por un ministerio de guerra, el cual tenía órdenes

⁴³² Esther Torres “entrevista citada”.



directas de Carranza de condenarlos a muerte por organizar la huelga general de 1916.⁴³³ Después de varios días encarcelados, fueron liberados y se sumaron a la lista de los próceres luchadores sociales en la fase final de la Revolución mexicana. Esa experiencia, sin duda, marcó un derrotero para las siguientes movilizaciones sociales que, de una manera u otra, enfrentaron de forma directa a los caudillos de la revolución. Tal fue el caso de los inquilinos con Álvaro Obregón.

Este contexto fue un proceso de transición donde las costureras pasaron de luchar en sus espacios de trabajo a la toma de las calles, establecimientos y otros espacios donde declaraban huelgas. La ola de protestas de 1916 también dio paso a una nueva agenda en las demandas de los trabajadores y de clases populares que lucharían más tarde por una vivienda digna. Tal fue el caso de la protesta inquilinaria que fue la plataforma donde varias mujeres, incluidas las costureras, hicieron valer sus demandas con respecto al tema habitacional. En ese sentido, estas trabajadoras habían adquirido un gran capital político conformado por sus experiencias en la lucha sindical que se fraguó con el resto de los obreros de la capital.

LA OBRA DEL PUEBLO: LA HUELGA DE INQUILINOS EN LAS VECINDADES DE LA CIUDAD

La huelga de alquileres de 1922 no fue un hecho espontáneo que se haya generado al calor de la inmediatez. El problema de la vivienda en la Ciudad de México se venía gestando desde la segunda década del siglo xx. Con el proceso de migración a la ciudad, a causa de la guerra, hubo una escasa oferta de viviendas y una alta demanda de habitaciones, lo cual encareció los costos de las rentas. Las vecindades disponibles que se ubicaban en la parte céntrica de la capital comenzaron a abarrotarse con la población que había llegado a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo.⁴³⁴

Los trabajadores, por su parte, vivieron este proceso en las vecindades céntricas de la Ciudad de México, donde coexistían artesanos, comerciantes,

⁴³³ Ribera, *La Casa*, 2023; Araiza, *Historia*, 1975; Salazar, *Las pugnas*, 1923; Huitrón, *Orígenes*, 1974.

⁴³⁴ Berra, “¡Estoy en huelga!”, 1981, p. 35.

obreros y empleados públicos que hacían uso intensivo de las viviendas.⁴³⁵ Las costureras, al igual que los sastres, tenían sus talleres al interior de las viviendas y servían como espacios de producción y reproducción de la familia.

La falta de higiene y la dotación de servicios públicos dentro de las vecindades ocasionaba una serie de problemas que no se podían minimizar. Por ejemplo, afectaban directamente las relaciones de producción, estancia y socialización de los trabajadores.⁴³⁶ De ahí que gran parte de sus demandas estuvieran enmarcadas en los ámbitos laborales y de vivienda. Estas peticiones fueron utilizadas por las confederaciones obreras, los sindicatos y los agitadores sociales, para emprender un movimiento popular sin precedentes.⁴³⁷

Ante ello, en 1921, se conformó un sindicato de inquilinos para representar a miles de trabajadores que tenían problemas con la vivienda. Los organizadores de este sindicato redactaron un documento que enviaron al gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca. Este personaje era un exlíder obrero inscrito a la COM y, posteriormente, uno de los fundadores de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918.

Esta Confederación se caracterizó por mantener una alianza política con Álvaro Obregón y se ocupó de sofocar los movimientos obreros contrarios al régimen. El hecho de que Celestino Gasca haya ocupado el puesto de gobernador del Distrito Federal se debió, en buena medida, al pacto secreto que realizaron los líderes obreros con Obregón. En el acuerdo estipularon una serie de prebendas políticas. Entre ellas, solicitaron el reconocimiento legal del comité central de la CROM, para tratar asuntos laborales a partir de la conformación de un Ministerio de Trabajo; demandaron el nombramiento de un líder obrero para ocupar la cartera de Industria, Comercio y Trabajo y pidieron tener las facilidades para la propaganda y organización obrera del país.⁴³⁸

⁴³⁵ Barbosa, *El trabajo*, 2008, p. 20 y ss.

⁴³⁶ Aréchiga, "Entre el hogar", 2020.

⁴³⁷ Lear, *Workers*, 2001, pp. 352-354.

⁴³⁸ Entre los obreros que firmaron el pacto con Álvaro Obregón estaban los líderes Celestino Gasca, Luis Morones, Samuel O. Yudico, Eduardo Moneda, Ezequiel Salcedo y otros más. Estos obreros fundaron una agrupación, paralela a la CROM que se denominó "Grupo Acción". Ver Araiza, *Historia*, 1975, t. 4, pp. 44-48.

Estos acuerdos se materializaron a lo largo de la gestión de la CROM y del período presidencial de Obregón. Por ello, el hecho de dirigir un escrito a Celestino Gasca, donde se exponían los problemas de la vivienda de cientos de trabajadores, representaba una gran determinación en la agenda política de las organizaciones sociales. Lo inquilinos exigían la abolición de los contratos de renta que, a su juicio, eran documentos leoninos que sólo beneficiaban los bolsillos de los caseros; también, pedían el descuento del 50% de las rentas; la higienización total de los cuartos, talleres o habitaciones, y el derecho a indemnización en los lanzamientos por desahucio.⁴³⁹

Los inquilinos pusieron un plazo para cumplimentar sus demandas, de suceder lo contrario, realizarían una huelga que consistiría en interrumpir los pagos de la renta y organizar varios actos de protesta social en los barrios obreros donde había vecindades. La movilización de los trabajadores por la vivienda no era nueva. Durante la Revolución mexicana, los obreros habían exigido habitaciones dignas donde pudieran dormir y reproducir su vida. Como respuesta a esta demanda, la COM propuso controles sobre la vivienda entre 1912 y 1914.⁴⁴⁰ Para 1916, y con base en esa experiencia anterior, se formó la Liga de Inquilinos, de corte reformista, que solicitaba pacíficamente la eliminación de los desalojos de casas y regular el tema de los alquileres costeados por las clases populares.⁴⁴¹

Durante el tiempo que la Liga de Inquilinos organizó movilizaciones sociales por el tema de la vivienda, los propietarios de casas se quejaban constantemente de que los arrendadores eran morosos. Los caseros mandaban cartas a Venustiano Carranza explicándole el problema de la vivienda y argüían que sin el flujo de los

⁴³⁹ Memorial del Sindicato de Inquilinos al Gobernador del Distrito Federal, México, 30 de mayo de 1921, en AHCM, Fondo Ayuntamiento: Gobernación, Obras Públicas, Informes, vol. 1240, exp. 261.

⁴⁴⁰ Según una nota de 1912, los propietarios de casas subían la renta cada año, una vez que llegaban nuevos inquilinos y cumplían con su contrato de alquiler. El casero, por su parte, “confiado en que no paga el impuesto predial, mientras que no tenga arrendador y que sus colegas, como miembros de una sola mafia, hacen otro tanto”. Ante ello, la Casa del Obrero Mundial se planteó la posibilidad de organizar una huelga de alquileres. Ver Las exportaciones de los propietarios de fincas urbanas cada vez más explotan a los inquilinos, México, 1911, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI. 32. 3398. 1-5, f.2. También, véase, A las compañías de seguros de esta capital, se les piden datos sobre seguros para accidentes y obreros compradores de casas baratas, México, 11 de septiembre de 1913, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 50, exp. 16.

⁴⁴¹ Lear, *Workers*, 2001, pp. 355-356.



recursos monetarios que aseguraba el pago de alquiler, era imposible realizar las reparaciones de los cuartos y de las vecindades en general. En una epístola de noviembre de 1916, el propietario José Soberanes le mencionaba a Carranza que, constantemente, debían luchar contra la “idiosincrasia y falta de vergüenza” de los inquilinos deudores.⁴⁴²

Al no haber una solución al problema de la vivienda, las tácticas del movimiento inquilinario se radicalizaron en la década de los veinte. La Liga de Inquilinos se transformó en el Sindicato de Inquilinos y cambió la fase legalista por la acción directa.⁴⁴³ El último intento de negociación legal fue mediante el documento que los inquilinos mandaron a Celestino Gasca. Sin embargo, fueron ignorados por el gobernador y este hecho ocasionó que se propusiera la huelga de alquileres. Esta movilización tomaba como referencia la huelga de inquilinos de Veracruz y la dirigencia del anarquista Herón Proal; también, el apoyo de la Confederación General de Trabajadores (CGT), creada en 1921, y la ideología política de la Juventud Comunista, donde militaba José C. Valadés.⁴⁴⁴

Previo a la declaratoria de huelga de alquileres, los miembros del comité ejecutivo del Sindicato de Inquilinos, entre ellos José C. Valadés, repartieron banderas rojinegras a los trabajadores para colocarlas en las azoteas de las vecindades, en las puertas principales de los inmuebles y en las viviendas. Los estandartes traían la siguiente inscripción: “Sindicato de Inquilinos del Distrito Federal. Estamos en huelga. No pagamos renta. Proletarios de todos los países unidos”, como puede verse en la imagen 4, en la cual los inquilinos colocaron en la fachada de la vecindad, y a un costado de la puerta principal una pancarta que a la letra decía: “Los inquilinos de esta casa se han declarado en huelga”.⁴⁴⁵

⁴⁴² Considera que no puede existir equilibrio entre las entradas por arrendamiento de casas y los gastos que el propietario tiene que hacer, México, 11 de noviembre de 1916, en CEHM, Fondo Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI. 103. 11724.1, fs. 1 y 2.

⁴⁴³ Lear, *Workers*, 2001, pp. 355-356.

⁴⁴⁴ Araiza, *Historia*, 1975, t. 4, p. 56; García, *El movimiento*, 1976; Behrens, “El movimiento”, 2000; Grant, “Urban”, 2000; “Urban rebels”, 2010.

⁴⁴⁵ “No se impedirá la manifestación de los inquilinos”, *El Mundo*, 29 de abril de 1922.

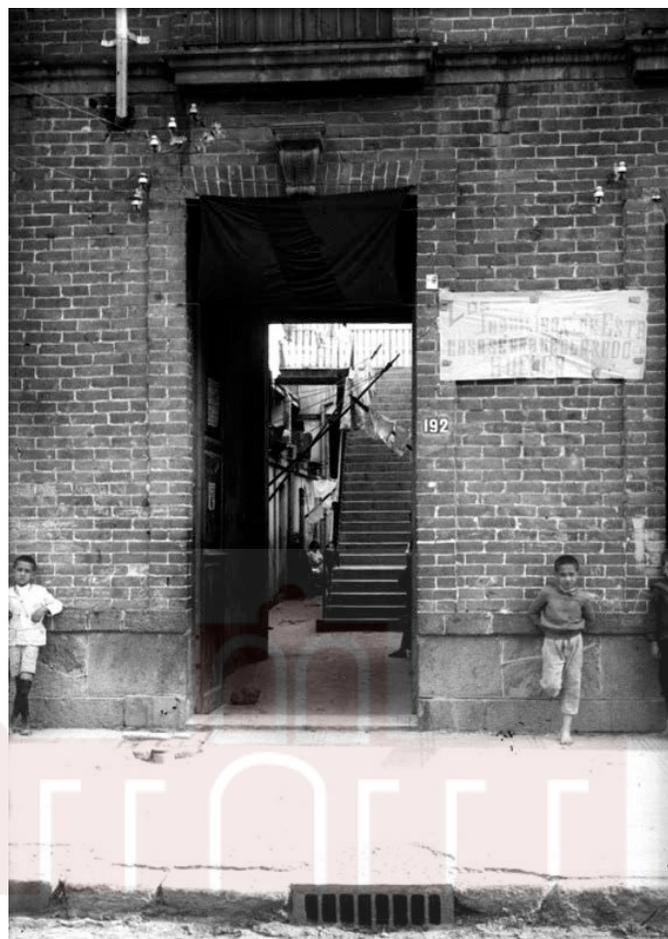


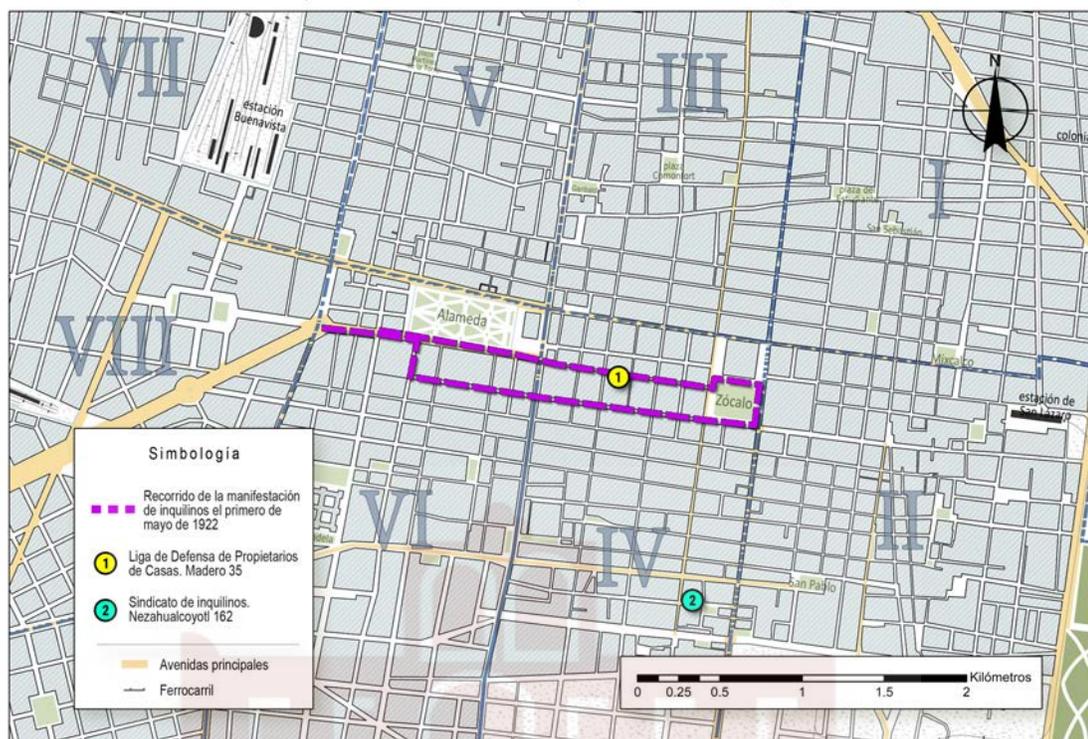
Imagen 4. Casasola, *Pancarta de una casa de inquilinos en huelga*, Ciudad de México, ca. 1922, Fototeca Nacional/ INAH, 78604.

Así, el primero de mayo de 1922 estalló la lucha de inquilinos de la Ciudad de México y fue pronunciada en una manifestación pública que recorrió las principales calles de la capital (véase Mapa 6).⁴⁴⁶ Esa fecha era especial para los dirigentes sindicales, ya que se conmemoraba a los mártires de Chicago de 1886, y la proclama de la jornada de ocho horas de trabajo. Por esa razón hubo tres manifestaciones en la ciudad: la primera, fue protagonizada por las agrupaciones de la CROM, a través de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal; la segunda, fue organizada por el Sindicato de Inquilinos, que culminó con un mitin en el Hemiciclo a Juárez y, la tercera, la llevaron a cabo los trabajadores de la CGT, quienes partieron de la calle de Uruguay, número 25.⁴⁴⁷

⁴⁴⁶ "Treinta mil inquilinos no pagarán renta desde hoy", *El Demócrata*, 1 de mayo de 1922.

⁴⁴⁷ Araiza, *Historia*, 1975, t. 4, p. 87.

Mapa 6. Recorrido de la manifestación de inquilinos en la Ciudad de México, 1922



Fuente: Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; Plano de la ciudad de México con la nueva división y nomenclatura de las calles, México, 1920, en Archivo Geográfico Jorge Enciso (CNMH-INAH), Planos Antiguos, plano 86; El Mundo, 2 de mayo de 1922. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

La manifestación de los inquilinos arrancó de la Avenida Juárez, donde se dieron cita los comités de demarcación, manzana y vecindad. Se enfilaron hacia la Alameda Central y, después, avanzaron a San Juan de Letrán, para, luego, incorporarse a la calle Francisco I. Madero. En ese lugar, el contingente se detuvo y proclamó la declaratoria de huelga ante la Liga de Propietarios de Casas. Un orador del Sindicato de Inquilinos mencionaba que estaban frente al “montón de pinacates” que constantemente los vejaban. En su discurso, proseguía: “nos quieren dar atole con el dedo prometiéndonos colonias obreras ¿para qué queremos colonias obreras? Lo que han de hacer es acudir a su conciencia, si acaso la tienen y no seguir explotándonos como lo hacen” (véase Imagen 5).⁴⁴⁸

⁴⁴⁸ “Fue imponente la manifestación de inquilinos y obreros”, *El Mundo*, 1 de mayo de 1922.



Imagen 5. Casasola, *Desfile del Sindicato de Inquilinos del D.F.*, Ciudad de México, ca. 1922, Fototeca/ INAH, 78601.

Las injurias seguían contra los propietarios de casas y los inquilinos hacían uso de la palabra, mientras permanecían en la calle de Madero. El trabajador Leonardo Hernández se quejaba de que la mayoría de los inquilinos rentaban “pocilgas infames”, sin luz y con telarañas en todas partes. Proponía la reparación de los inmuebles por cuenta propia, con el uso del 25% del salario destinado para el pago de alquileres. Sugería que cuando los caseros fueran a cobrar el arriendo a las vecindades, los recibieran con el siguiente saludo: “¡Viva la huelga! ¡Estoy en huelga! ¡Quiero verte trabajar para vivir!”.⁴⁴⁹

Leonardo Hernández apuntaba que a pesar de que sus viviendas eran “cuchitriles”, no eran pozos de petróleo que los propietarios de casas pudieran chupar. Esta arenga del trabajador fue vitoreada por el resto de los oradores y manifestantes, quienes suscribieron la proclama. La mayoría de los huelguistas consideraban que el exceso del precio de las rentas afectaba la manutención de los hogares. El elevado costo de los alquileres significaba para Leonardo Hernández

⁴⁴⁹ *Ibid.*, p. 2.

“muchos pambazos menos para mis hijos, representa zapatos que no compraré, ropa que no llegaré a ponerme”.⁴⁵⁰

Después, la manifestación prosiguió hacia el Zócalo, se detuvo frente al ayuntamiento y ante edificio del Gobierno del Distrito, donde entregaron el pliego petitorio a Celestino Gasca.⁴⁵¹ Frente a la cámara de diputados exigieron la legislación de los alquileres y las casas de vecindad. Pidieron la rebaja de las rentas al 75%; la eliminación del pago por adelantado de un mes de renta, y la higienización de las viviendas. Durante el recorrido los huelguistas gritaban: “¡Mañana vayan por su renta, se las mandamos en manguera!”. Posteriormente, el contingente se retornó por la calle 16 de Septiembre, llegó a San Juan de Letrán, de nueva cuenta, y se enfiló hacia el Hemiciclo a Juárez.⁴⁵² La jornada de lucha del primero de mayo terminó con un mitin en la legación norteamericana para protestar en contra del maltrato de trabajadores americanos.⁴⁵³

A lo largo del recorrido, las trabajadoras que se habían sindicalizado cantaban la Marsellesa Obrera. Llevaban consigo banderines con la insignia del Sindicato de Inquilinos, y palmoteaban los discursos de los oradores y trabajadores que se sumaban a la huelga.⁴⁵⁴ La participación de las mujeres en el movimiento inquilinario fue determinante. Se enfrentaban con los caseros en los patios de las vecindades y con la policía en los lanzamientos por desahucio. Participaban en las reinstalaciones de los inquilinos en sus hogares, como ocurrió con las porteras que habían sido lanzadas de las vecindades ubicadas en las calles de Lerdo, número 221; Sol, número 169, y Altamirano, número 16.⁴⁵⁵

Realizaban colectas para sacar de la cárcel a los inquilinos sindicalizados. En un anuncio del Boletín del Sindicato de Inquilinos se leía lo siguiente: “los inquilinos de Pedro Moreno 60, invitan a los sindicalizados a dar una cuota

⁴⁵⁰ *Ibid.*

⁴⁵¹ Taibo II, “Inquilinos”, 1981, pp. 87-88.

⁴⁵² “El sindicato de inquilinos, enarbolando la bandera roja, declaró ayer la huelga en el D.F.”, *El Demócrata*, 2 de mayo de 1922.

⁴⁵³ Taibo II, “Inquilinos”, 1981, pp. 87-88.

⁴⁵⁴ “El sindicato de inquilinos”, *El Excelsior*, 1 de mayo de 1922.

⁴⁵⁵ Boletín del Sindicato de Inquilinos del Distrito Federal, México, 4 de julio de 1922, en Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), Fondo Partido Comunista Mexicano, caja 1, exp. 15^a, p. 1.

extraordinaria de cincuenta centavos para la ayuda de los presos del Sindicato”.⁴⁵⁶ En cada uno de estos actos las mujeres tenían una tarea protagónica, y no sólo asistían a las manifestaciones, mítines o boicots, sino que también realizaban tareas administrativas, organizativas y de resistencia dentro de las vecindades. Cuando los caseros llegaban a cobrar la renta las mujeres les exigían el título de propiedad para avalar que eran los arrendadores. Según el testimonio de la trabajadora Amalia Reyna, esta medida revelaba el fraude que cometían los arrendadores al erario nacional, “por la falsa manifestación de sus bienes” (véase Imagen 6).⁴⁵⁷



Imagen 6. Casasola, *Manifestantes durante huelga de inquilinos*, Ciudad de México, ca. 1923, Fototeca/ INAH, 5263.

Las mujeres, y entre ellas las costureras usaban el discurso de la pobreza y la orfandad para negociar con las autoridades, con los intermediarios, con los propietarios e inspectores. El objetivo de las trabajadoras era conseguir alguna ayuda o plazo para pagar las deudas, debido a que, según sus testimonios, tenían

⁴⁵⁶ *Ibid.*

⁴⁵⁷ Amalia Reyna opina sobre las dificultades con los propietarios de casas por las elevadas rentas, México, 20 de junio de 1922, en AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-I-2, f. 32.

varias dificultades para sostenerse con los bajos salarios que recibían.⁴⁵⁸ Había costureras que notificaron a los inspectores del DT que no pagaban renta porque sus conocidas compartían los cuartos y los talleres con ellas. Tal era el caso de las costureras Juana Ávalos y Catarina Ramos, quienes cosían ropa para una casa de modas en las vecindades ubicadas en las calles de Jesús Carranza y Tenochtitlán. El salario que cobraban no les alcanzaba para costear la vestimenta de su unidad doméstica y, a veces, tampoco el alimento.⁴⁵⁹

De acuerdo con Érica Berra, el Sindicato de Inquilinos contaba con un 70% de obreros en sus filas; el 25 % estaba compuesto por empleados y el 5% por comerciantes.⁴⁶⁰ Aunque se desconoce el porcentaje que ocuparon las costureras, estas trabajadoras formaron parte de la huelga de inquilinos que se desarrolló entre los cuarteles mayores II, III, V y VI de la Ciudad de México (véase Mapa 7). En esos espacios estaban ubicados los talleres domiciliarios donde se confeccionaba el vestuario que entregaban para las fábricas y tiendas de ropa, ubicadas en la zona céntrica caracterizada por el consumo y comercio de bienes correspondientes a la industria del vestido.

El hecho de que la huelga de inquilinos se haya expandido en gran parte de la Ciudad de México, se debió a los comités de distrito que los líderes comunistas del Sindicato de Inquilinos organizaron y dirigieron durante la protesta.⁴⁶¹ De acuerdo con José C. Valadés, ideólogo del movimiento inquilinario, se conformaron siete comités de distrito para organizar la huelga en la mayoría de las vecindades de la capital. No obstante, sólo funcionaron con regularidad el comité número 2, el 5 y el 6 (colonias Merced, Guerrero y Doctores). El resto fueron desatendidos o se establecieron meses después, como el comité 4 (Nezahualcóyotl, 162), donde se encontraba el local del Sindicato de Inquilinos y del Sindicato de Obreros Panaderos

⁴⁵⁸ *Ibid.*

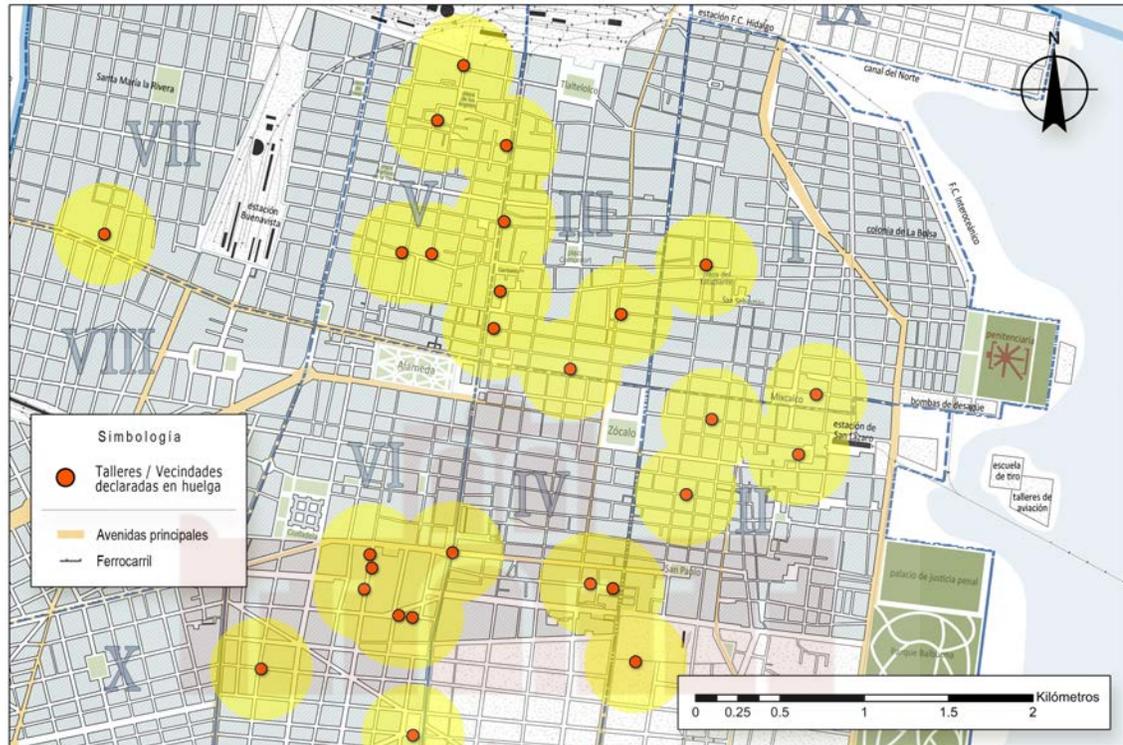
⁴⁵⁹ Catarina Ramos ganaba 18 pesos a la semana, pero gasta 14.50 pesos en alimentos. La costurera Juana Ávalos tenía un ingreso de 13.50 pesos a la semana, pero destinaba 7 pesos a los alimentos cuando no le ayudaban las otras trabajadoras. Ver Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15, fs. 25-25v; 31-31v.

⁴⁶⁰ Berra Stoppa, "La expansión", 1982, p. 543.

⁴⁶¹ Lear, *Workers*, 2001, p. 356.

del Distrito Federal. El comité que no tuvo vecindades en huelga fue el número 8 (colonias Condesa y Roma).⁴⁶²

Mapa 7. Vecindades que servían como talleres en huelga durante la manifestación de los inquilinos en la Ciudad de México, 1922



Fuente: Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; Plano de la ciudad de México con la nueva división y nomenclatura de las calles, México, 1920, en Archivo Geográfico Jorge Enciso (CNIH-INAH), Planos Antiguos, plano B6; El Mundo, 2 de mayo de 1922; Memorial del Sindicato de Inquilinos al Gobernador del Distrito Federal, México, 30 de mayo de 1921, en Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Ayuntamiento, Informes, vol. 1240, exp. 261; Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOVB), Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

La huelga comenzó a ser un referente para los obreros movilizados y para el resto de los sindicatos que orbitaban en la capital. Asimismo, los inquilinos de la Ciudad de México influenciaron a los de San Luis Potosí, Ciudad Juárez, Guadalajara y Veracruz, quienes ya estaban organizados bajo la dirigencia del anarquista Herón Proal. En la primera quincena de mayo, el Sindicato de Inquilinos de la capital mexicana reportaba 2428 vecindades sindicadas, así como una gran variedad de actos de protesta: mítines, boicots, enfrentamientos con los jueces que ejecutaban los lanzamientos por desahucios, reinstalaciones de los trabajadores en sus hogares, reuniones con la policía y propaganda.⁴⁶³

⁴⁶² Taibo II, "Inquilinos", 1981, p. 88.

⁴⁶³ *Ibid.*, p. 87.

Para el 19 de mayo de 1922, se conformó el Sindicato de Construcción de Casas con la ayuda del Sindicato de Inquilinos, en el cual 900 trabajadores realizaron las reparaciones de las vecindades. Esta organización se conformó por iniciativa de los huelguistas porque fueron ignoradas las peticiones para que los propietarios higienizaran y repararan las viviendas.⁴⁶⁴ Este hecho representó un golpe para las autoridades porque evidenció el vacío que existía en las instancias competentes, como lo fueron el DT y el Departamento de Salubridad (DS).

En el contexto del conflicto inquilinario los inspectores de ambas dependencias se limitaban a intervenir en los lugares de trabajo y vivienda, para evaluar las condiciones materiales en las que vivía la clase trabajadora, a través de la aplicación de encuestas. En esas inspecciones las costureras eran visitadas constantemente y en los reportes de los inspectores se subrayaba la falta de higiene en los talleres de las vecindades. No solo eso, sino que además había desperfectos en los inmuebles que ponían en riesgo la integridad física de las costureras y del resto de la mano de obra empleada en sus propios domicilios.⁴⁶⁵ En las oficinas de gobierno abundaban las quejas y cartas que mujeres le escribían al presidente para darle a saber el estado físico de las vecindades: muros desplomados, drenaje deficiente, habitaciones húmedas, vigas podridas, excusados sin servicio, y otras problemáticas.⁴⁶⁶

El hecho de que el Sindicato de Construcción de Casas se hiciera cargo de parte de los desperfectos de las vecindades significó otro acto de protesta contenido en la acción directa sindical. En la medida en que la huelga de inquilinos cobró fuerza, los propietarios comenzaron a sentirse amenazados y, durante la primera semana de mayo, trataron de negociar con el comité central; no obstante, los esfuerzos fueron en vano porque los inquilinos rechazaron la oferta de rebajar las rentas sólo el 50%.⁴⁶⁷

⁴⁶⁴ *Ibid*, pp. 87-89; "El sindicato de inquilinos", *El Excelsior*, 1 de mayo de 1922.

⁴⁶⁵ Encuesta hecha para saber el costo de la vida del obrero, México, 1921, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

⁴⁶⁶ AHCM, Fondo Ayuntamiento, Secretaría General, Gobernación, vol. 3931, exp. 69; AHCM, Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3963, exp. 61.

⁴⁶⁷ Berra Stoppa, "La expansión", 1982; Taibo II, "Inquilinos", 1981, p. 89.

Al final, la huelga de inquilinos se enfrentó a tres procesos que marcaron su declive: el primero fue la creación de una organización inquilinaria espuria que fundó la CROM, denominada Unión de Inquilinos del Distrito Federal. El objetivo del gobierno era darle una salida reformista a la huelga de inquilinos organizada por los comunistas.⁴⁶⁸ Posteriormente, comenzó la cacería de los líderes sindicalistas, de modo que ese aspecto influyó en la desmovilización. El segundo aspecto se debió a que los propietarios de las casas enfrentaron a los inquilinos, aun cuando intentaron negociar con los huelguistas el pliego petitorio.

Los propietarios presionaban a Obregón y a Celestino Gasca para que disolviera al Sindicato de Inquilinos, ya que eran una fuente de “asonadas o motines” usados para propagar el comunismo y ataques a la propiedad privada.⁴⁶⁹ El último factor determinante en el ocaso de la huelga de inquilinos fue el rompimiento con la CGT, con Herón Proal y con las agrupaciones de trabajadores que suscribían las demandas de los inquilinos. Esos tres factores, en conjunto, diseminaron la protesta social de los inquilinos que peleaban por una vivienda digna.

CONSIDERACIONES FINALES

Las acciones políticas de las costureras, en la Ciudad de México, fueron relevantes porque se visibilizaron en un contexto social convulso marcado por la Revolución mexicana. El hecho de que la fase armada haya generado las oportunidades para que los trabajadores se sindicalizaran no fue un hecho ajeno para las costureras. Lo relevante de la protesta social para estas trabajadoras es que, de 1911 a 1914, no tuvieron como tal un sindicato que velara por sus intereses, aunque sí apoyaban sus actos de protesta los sastres y el resto de los trabajadores inscritos en la COM.

El Sindicato de Costureras se creó en 1915, pero los distintos actos de protesta se iniciaron desde años previos, con el ascenso del maderismo a la presidencia. Las costureras pasaron de ocupar los bancos en sus talleres, a la toma de las calles, de las fábricas y de los almacenes donde laboraban. En ese proceso,

⁴⁶⁸ Lear, *Workers*, 2001, pp. 357-358.

⁴⁶⁹ Memorial que la Liga de Defensa de Propietarios de Casas dirige al presidente de la República, México, 26 de junio de 1922, en AGN, Fondo Presidentes, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-I-2, fs. 14-17.



el uso de la palabra y del discurso fue fundamental por la capacidad que tenían de integrarse a las estructuras sindicales, como la COM, y aprehender los códigos de comunicación empleados por los líderes obreros. Cabe mencionar que la mayoría de las trabajadoras de la aguja sabía leer y escribir y eso fue fundamental en la conformación de una identidad adquirida en cada uno de los espacios ocupados.

Si bien el Sindicato de Costureras no fue una organización avasalladora, ni tampoco representó una estructura sindical imponente, fue determinante ya que permitió que las trabajadoras articularan sus demandas en cada proceso de lucha. Conforme fueron ganando terreno y se abrieron paso en medio de la agitación obrera y de la agitación de la COM, las trabajadoras de la aguja transformaron sus demandas y pasaron del ámbito laboral al habitacional, pues eran dos elementos indisolubles en el sistema de trabajo a domicilio.

Las costureras, al igual que el resto de los trabajadores, se politizaron y se convirtieron en actores que enfrentaron al orden establecido en distintas fases y momentos. El concepto de la acción directa cobró sentido, entre 1911 y 1915, antes de que los obreros pactaran con Venustiano Carranza. Sobre todo, porque fue determinante en las negociaciones laborales, a pesar de que algunos sectores productivos apelaran a la intermediación de los presidentes, incluidas las costureras. Después de 1915, los movimientos sociales adquirieron otro carácter. La lucha de los inquilinos se fue construyendo con la facción constitucionalista de fondo.

Los actores sociales que formaron parte del movimiento y de la huelga inquilinaria también adquirieron una identidad de clase compartida con los trabajadores que previamente se organizaron en el plano nacional y en la Ciudad de México. “Los rostros de la multitud” se hicieron visibles por sus acciones políticas en las fábricas, en los talleres, en las vecindades, en las calles y en las oficinas de gobierno. De modo que, a través de la protesta social, conformaron un circuito político y reafirmaron la idea de que las clases populares eran capaces de levantar la voz en contra de un sistema dominante que volvía incómoda su existencia. El hecho de que esta acción se hiciera de forma consciente o no, tampoco era impedimento para percibir a los trabajadores como sujetos y objetos de la política.

Por último, el espacio urbano también fue determinante en la conformación de esa cultura política creada por los trabajadores. El hecho de que la huelga de inquilinos se organizara en los barrios donde vivían las costureras no fue casualidad. En esos cuarteles de la ciudad reinaba la falta de higiene y de servicios públicos, como el agua potable. De hecho, los talleres de las costureras también fueron el semillero de la protesta popular. Los cuartos hacinados, reducidos y en mal estado determinaron el curso de la huelga de alquileres. Además, en los sitios de trabajo que, a su vez, eran lugares de vivienda, las mujeres desempeñaron un papel protagónico: se organizaban contra los caseros, resistían a la represión y negociaban los pagos de los alquileres. La misma fórmula se aplicó durante el periodo revolucionario (1911-1922), en el ámbito laboral.



CONCLUSIONES

En esta investigación analicé, a lo largo de los capítulos, los elementos que componen el sistema de trabajo a domicilio en la Ciudad de México, durante el período temporal que comprende los años de 1911 a 1922. En el marco de la Revolución mexicana los trabajadores que se dedicaban a confeccionar el vestuario en sus hogares eran sastres y costureras pertenecientes a las clases populares. A lo largo de la tesis se puede observar que la mano de obra estaba compuesta por mujeres y hombres que elaboraban ropa “corriente” y no sobre medida para clientes individuales de otras clases sociales que demandaban alta costura.

Es cierto que algunos de estos trabajadores entregaban la vestimenta a tiendas departamentales de renombre, como El Palacio de Hierro o el Puerto de Liverpool. Sin embargo, eran subcontratados por intermediarios para realizar alguna parte del proceso productivo o prendas estandarizadas. La práctica de recibir a los hombres y mujeres de la alta sociedad en un local específico y en condiciones de higiene presentables, estaba muy alejado de su cotidianidad. Desde luego que no era una cuestión que atravesara por una decisión personal, sino que era el producto de un sistema laboral inserto en una lógica capitalista.

El barrio y la vecindad fueron dos lugares determinantes en el funcionamiento del sistema laboral domiciliario. No sólo fueron el sostén de esta expresión productiva, sino que constituyeron las referencias urbanas donde se aglomeraron los talleres, dando paso a los clústeres. Esta noción no sólo responde a un fenómeno físico, arquitectónico o espacial, sino también, a relaciones sociales concretas. En los clústeres, como bien lo apunté, se guardan las experiencias de trabajo de mujeres y hombres que buscaron en los oficios de la costura un sustento para sus unidades domésticas. Además, dentro de estos lugares se registraban las rutinas de los sastres y de las costureras, los puntos de encuentro alrededor de las tiendas, de las fábricas y locales de mercería, entre otros.

En los clústeres urbanos había redes de comunicación entre los trabajadores, quienes compartían información sobre los precios de los materiales expendidos en los establecimientos, así como la mano de obra disponible para asistir a los talleres

que los requirieron. En los talleres, también denominados unidades de producción doméstica, el uso del tiempo fue un factor determinante. El trabajo a domicilio implicó una reestructuración de los hábitos del trabajo, pues las horas de almuerzo, comida o cena eran irregulares. Esto también era producto de una sociedad industrial que modificaba las rutinas dentro y fuera de los hogares, porque los sastres y las costureras optimizaban el tiempo del taller y el tiempo que imponía la tienda para la entrega final del vestuario.

Ahora bien, el trabajo a domicilio implicaba una definición ocupacional del tiempo, pues el salario a destajo era una forma de regular la producción. Al respecto, los trabajadores más experimentados de los talleres imponían el ritmo de trabajo y vigilaban las relaciones entre los integrantes que componían la unidad doméstica, cuidando que no se malgastara el tiempo de trabajo, para obtener más ganancias. De hecho, y como lo determinó E. P. Thompson en su libro *Costumbres en común* (2019) en el análisis sobre la disciplina laboral, el tiempo se convertía en dinero, el cual no pasaba, sino que se gastaba.

En suma, el estudio del sistema laboral a domicilio durante la época revolucionaria contribuye a la condición heterogénea del mundo del trabajo en la Ciudad de México durante las tres primeras décadas del siglo XX. Más aún, ayuda a comprender las condiciones de vida de los trabajadores dedicados a la confección de vestuario, pues el hecho de que cosieran la ropa en lugares oscuros, estrechos y sin ninguna medida higiénica, también nos da cuenta de la forma en la que ejercían su materialidad las costureras y los sastres. Con respecto a las mujeres, conformaban códigos identitarios a pesar de trabajar y desenvolverse bajo estructuras de poder masculinas, pues no sólo eran las jefas de hogar de los talleres, sino también, dotaban de sentido estos lugares que estaban divididos por relaciones de género.

A pesar de que la figura del taller pervivió y logró coexistir con las fábricas y grandes almacenes, había distinciones entre los hogares de las costureras y los sastres. En las viviendas de las trabajadoras se realizaban múltiples actividades que generaban ingresos y completaron las canastas básicas. No sólo confeccionaban las prendas, sino también, planchaban, preparaban alimentos o eran porteras de las

vecindades. Este hecho daba cuenta de un fenómeno generalizado que se materializaba en una escala doméstica, el cual consistía en que las mujeres ocupaban varios espacios: el hogar, el taller, la calle, el barrio, la vecindad, la tienda de ropa y el clúster urbano. En cada uno de esos lugares, como lo vimos, se delineó su agencia tanto en actos como en palabras, pues era notoria su presencia escribiendo peticiones, acudiendo a los sindicatos, dirigiéndose a las tiendas, negociando con los caseros e intermediarios.

Si bien desde finales del siglo XIX las trabajadoras se empleaban en varias industrias en las que estaban relegadas, durante las primeras décadas del siglo XX ya eran dominantes; sobre todo en la industria del vestido, tabacalera, alimentaria y servicios. Las costureras paulatinamente dejaron de coser para parientes y para el vecindario, y comenzaron a producir ropa por encargos de tiendas de ropa, algunos fabricantes o dependencias gubernamentales. Lo que se puede aprender, al respecto, es que el oficio de la costura fue polivalente y se comenzó a dispersar por varios puntos de la capital, pues no sólo se practicaba en almacenes o fábricas, sino también en las viviendas de las trabajadoras. En ese sentido, las costureras fueron las mujeres protagonistas en las vecindades porque los vecinos, parientes y otros personajes sabían que dentro de esos inmuebles había un ejército de trabajadoras armadas con hilos, agujas y máquinas de coser dispuestas a atender la demanda del vestuario.

El oficio de los sastres, por su parte, a pesar de que tenía una larga tradición en la Ciudad de México, comenzó a transformarse entre finales del siglo XIX y principios XX. Lo notorio de esta transición es que la figura del artesano que realizaba la pieza completa de inicio a fin se fue modificando en medida en que la tecnificación y la proliferación de la mano de obra barata se hizo presente con la gran industria. Si bien esta temática puede ser debatible por el hecho de evaluar los alcances en cuanto al dinamismo y optimización del tiempo en los procesos de producción, sí impactó en la vida de los trabajadores porque estos fenómenos propiciaron el carácter fragmentario del trabajo debido a la división laboral.

Ahora bien, por tecnificación laboral, al menos en los hogares de los sastres y las costureras, refiero únicamente el uso de máquinas de coser y no otros

dispositivos, como las calderas de vapor o motores eléctricos. En ese sentido, queda pendiente hacer un análisis del uso de servicios como la electricidad en los hogares de los trabajadores dedicados a la confección de ropa. Si bien la mayoría de los sastres y las costureras empleaban parafina para alumbrarse, es necesario saber hasta qué punto la luz eléctrica fue un recurso benéfico para la elaboración del vestuario en los talleres domiciliarios.

Por último, hablando del uso de parafinas en la canasta básica de los sastres y las costureras, es importante seguir profundizando en el estudio de los niveles de vida de estos trabajadores. El ejercicio del gasto doméstico es un recurso que puede arrojar luz sobre la distribución, a ras de suelo, de los salarios percibidos por la confección de vestuario. Evidentemente puede haber otras formas para acercarse a este fenómeno histórico, pero en esta tesis me fue funcional calcular los patrones de consumo alimentario de los trabajadores.

Al respecto, lejos de sólo apuntar índices de precios o cantidades calóricas, pueden establecerse jerarquías laborales a partir del estudio de las dietas; pues un sastre que elaboraba sacos podía alimentarse mejor y con más productos, que un chalequero o un pantalonero. Lo mismo podría ocurrir con las costureras, quienes buscan aminorar los costos o completar los presupuestos con cualquier otra actividad que generara ingresos y que permitiera, al mismo tiempo, reproducir los oficios de la costura.

Si bien la Ciudad de México estaba en aras de convertirse en una entidad modernizada e industrializada desde finales del porfiriato, los trabajadores dedicados a la confección de ropa hicieron visible un submundo laboral que estaba oculto a esa visión positivista heredada del porfiriato. La falta de medidas higiénicas en las vecindades que alojaban a gran parte de la población en la capital era uno de los grandes cuestionamientos para los higienistas, planificadores, y para aquellos que intentaban regular la vida de clase trabajadora. No sólo ponía en tela de juicio los preceptos morales de la cúspide mexicana que seguían presentes desde el régimen anterior, sino que implicaba un reto político-administrativo que generalmente impactaba en el nivel de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad y que se agravó en el contexto revolucionario.

Bajo esa óptica es importante situar al trabajo domiciliario en el marco de una nación en transición, pues no sólo la esfera política era determinante, sino también la económica-social. El cambio de régimen del porfirismo al maderismo, y a la propia Revolución, implicó que los trabajadores aprendieran a organizarse y exigir sus demandas. La apertura política, sustentada en una tradición liberal, permitió que cientos de trabajadores tuvieran como referentes la acción popular encarnada en las huelgas emergentes, previas a la llegada de Madero y posteriores a la inaugurada fase revolucionaria.

El levantamiento maderista, en ese sentido, tuvo éxito porque fue el catalizador ante el surgimiento de nuevas organizaciones de trabajadores y obreros, pero también de vendedores y comerciantes que se disputaban, junto con los sastres y las costureras, el espacio de producción, de venta y abasto de productos primarios. En esa lógica los trabajadores entraron a una arena política que se dio al margen de la fase armada, la cual generó nuevos comportamientos, lenguajes y formas de interpelar a las autoridades. Tal fue el caso de las costureras, quienes en repetidas ocasiones acudían a la figura presidencial para exigir contratos de confección de vestuario, alto a los maltratos de los cortadores y cese al acoso de los inspectores.

En ese sentido, con la Revolución mexicana emergió un impulso desde abajo y se concretó en varios actos de protesta popular. El paro laboral, la manifestación pública y la huelga fueron elementos que delinearon las experiencias de las trabajadoras de la aguja. No obstante, también hubo otros mecanismos de acción directa que utilizaron los sastres y el resto de los obreros que se organizaron en sindicatos. Algunos de estos fueron el boicot, los mítines, las proclamas y el propio sindicalismo. Al margen de los actos enunciados, se configuraron más formas de descontento que crearon rasgos de identidad y códigos de comunicación compartidos.

Los actos de las costureras y de los trabajadores que apoyaron las protestas y suscribieron sus demandas, fueron más el resultado de la inmediatez y de las condiciones de vida. Con esto quiero decir que no precisamente necesitaban de un programa o consigna política, a pesar de que en el orbe estaba presente el

anarcosindicalismo y, después, hacia 1919 el comunismo. Los trabajadores de la confección se abocaron a las pulsiones populares de su entorno y las apropiaron como una forma de comunicación compartida. En ese sentido, las prácticas sindicales de las costureras fueron importantes a nivel local, pues formaban parte de un mundo laboral heterogéneo con nuevos principios políticos de los que echaban mano para dirigirse con las autoridades.

En esa misma esfera se movieron las acciones de los inquilinos, quienes, además, articularon los barrios en los que vivían, con las calles céntricas. Esto sucedió cuando se manifestaban en las principales avenidas de la ciudad por el alza de precios de los alquileres y por la falta de medidas higiénicas en las vecindades. Así, el primero de mayo de 1922 un grupo nutrido de inquilinos, bajo el auspicio del Sindicato de Inquilinos del D.F., realizó una protesta a la que se sumaron cientos de trabajadores y concurrentes que suscribían las demandas de estos sectores sociales. La lucha inquilinaria marcó un derrotero en la historia de las movilizaciones populares que surgieron en la primera mitad del siglo XX. Pusieron en jaque a las autoridades de la ciudad y se enfrentaron de forma directa con la policía en los juicios por desahucio.

Bajo esa lógica, la pulsión inquilinaria articuló una serie de demandas que correspondían al ámbito habitacional, pero también al laboral, pues las viviendas eran, al mismo tiempo, talleres donde confeccionaban la ropa. Esta era una realidad de sastres y costureras que vivían en varias vecindades de la capital. Sin embargo, también eran espacios compartidos por otros trabajadores que habitaban en los mismos inmuebles, pues en una vecindad se albergaba una heterogénea mano de obra. En ese sentido, en los patios, pasillos o en los lugares comunes de las edificaciones coexistían artesanos, trabajadores urbanos y comerciantes. Al respecto, cobraba sentido el hecho de que las habitaciones estuvieran emplazadas cerca de los sitios comerciales y de abasto, pues era común ver en las accesorias a tortilleras y vendedoras de alimentos.

FUENTES

Documentales

- AGN Archivo General de la Nación, México.
AHCM Archivo Histórico de la Ciudad de México, México.
AHSSA Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
PHO Archivo de la Palabra del Instituto Mora, México.
AHJE Archivo Histórico Jorge Enciso, México.
CEHM Centro de Estudios de Historia de México, México.
CEMOS Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México.

Hemerográficas

- Acción Mundial*, Ciudad de México.
Ariete, Ciudad de México.
El Demócrata, Ciudad de México.
El Diario del Hogar, Ciudad de México.
El Diario Republicano, Ciudad de México.
El Diario, Ciudad de México.
El Excelsior, Ciudad de México.
El Heraldo de México, Ciudad de México.
El Imparcial, Ciudad de México.
El Independiente, Ciudad de México.
El Obrero Mexicano, Ciudad de México.
El País, Ciudad de México.
El Pueblo, Ciudad de México.
El Radical, Ciudad de México.
El Sindicalista, Ciudad de México.
El Tiempo, Ciudad de México.
La Patria, Ciudad de México.
La Semana Ilustrada, Ciudad de México.
Luz, Ciudad de México.

Bibliográficas

- Aboites, Luis y Engracia Loyo, "La construcción del nuevo Estado, 1920-1945", en *Historia general de México ilustrada: volumen II*, México, El colegio de México, Cámara de Diputados, 2010, pp. 197-259.

Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en Anne Staples, (ed.), *Bienes y vivencias. El siglo XIX mexicano. Volumen 4. Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, FCE, 2005.

Agostoni, Claudia, “Médicos al servicio de los trabajadores en la ciudad de México, 1930-1944”, *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 39, núm. 2, 2019, pp. 289-310.

Akers Chacón, Justin, *Radicals in the Barrio: Magonistas, socialists, wobblies, and communists in the Mexican American Working Class*, Duke University Press, Haymarket, 2018.

Alemaný y Bolufer, José, *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917.

Araiza, Luis, *Génesis, significado y mixtificación del primero de mayo*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1998.

Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*. México, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, “Lucha de clases en la ciudad: la disputa por el espacio urbano, ca 1890-1930”, en Carlos Illades y Mario Barbosa, (coord.), *Los trabajadores de la ciudad de México, 1860-1950: textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2013, pp. 19-50.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, “Saneamiento e higiene pública en la ciudad de México. La construcción del sistema de alcantarillado moderno y su relación con el proceso de urbanización (1870-1930)”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, CEH, 2017.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal: 1868-1929, historia de una urbanización inacabada*, México, Unidad Obrera y Socialista, 2003.

Armus, Diego, *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Arrom, Silvia, *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, México, SIGLO XXI, 1988.

Arroyo, Pilar y María de Lourdes Cárcamo, “La evolución de la inflación en México”, *Economíaunam*, vol. 19, núm. 57, 2022, pp. 22-40.

Avrane, Colette, *Ouvrières à domicile. Le combat pour un salaire minimum sous la Troisième République*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2013.

Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2008.

Barbosa, Mario, “Capacitación y posición social de los empleados públicos de la ciudad de México a comienzos del siglo XX”, *Historia Mexicana*, vol. 68, núm. 2, 2018, pp. 747-783.

Barbosa, Mario, “Insalubres e ‘inmorales’: alojamientos temporales en la ciudad de México, 1900-1920”, *Scripta Nova*, vol. 11, núm. 146, 2003.

Bayardo Rodríguez, Lilia Esthela, *Entre el lujo, el deseo y la necesidad. Historia del gasto familiar y del consumo moderno en la Ciudad de México, 1909-1970*, México, El Colegio de México, El Colegio de Jalisco, 2019.

Beatty, Edward, *Technology and the Search for Progress in Modern Mexico*, California, University of California Press, 2015.

Behrens, Benedikt, “El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: Una rebelión de mujeres”, *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 6, núm. 1, 2000, pp. 57-92.

Beltrán Abarca, Francisco Javier, “Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)”, *Secuencia*, núm. 102, 2018, pp. 23-68.

Beretta Curi, Alcides, “El taller del artesano: espacio productivo y relaciones sociales en el Montevideo de la primera modernización (1870-1914). Una perspectiva desde la producción historiográfica y ‘sus cuentas pendientes’”, en Sonia Pérez Toledo y Sergio P. Solano de las Aguas, (coord.), *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*, Madrid, AHILA, Iberoamericana, Vervuert, 2016, pp. 163-184.

Beretta Curi, Alcides, “Maestros artesanos, aprendices e industriales en el Montevideo de la modernización: la formación de mano de obra, entre el taller y la Escuela de Artes y Oficios (EAYO) (1870-1915)”, *Millars: Espai i historia*, vol. 52, núm. 1, 2022, pp. 101-130.

Berra Stoppa, Erica, “¡Estoy en huelga y no pago renta!”, *Habitación. Problemas de vivienda y urbanismo*, núm. 1, 1981, pp. 33-39.

Berra Stoppa, Erica, “El movimiento inquilinario en la ciudad de México y el Puerto de Veracruz: 1916-1926. (Un estudio comparativo)”, en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*, México, UNAM-FFYL, 1987, pp. 381-394.

Berra Stoppa, Erica, “La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos: 1900-1930”, tesis de Doctorado en Historia, México, CEH, El Colegio de México, 1982.

Bleynat, Ingrid, *Vendors' capitalism. A Political Economy of Public Markets in Mexico City*, Redwood City, Stanford University Press, 2021.

Boils, Guillermo, “La vecindad: Espacio vital en las ciudades mexicanas”, *Diseño y Sociedad*, núm. 6, 1996, pp. 81-90.

Bolaños López, David, “Enfrentamiento y negociación. Organización empresarial y conflicto laboral en el Distrito Federal: el caso de la S. Robert y Compañía Sucesores (1920-1927)”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2020.

Borderías Mondéjar, Cristina y Llorenç Ferrer-Alós, “Hogar e industria textil. Mercado de trabajo y estrategias familiares en Catalunya (1900-1936)”, *Historia Social*, núm. 18, 2015, pp. 3-27.

Bortz, Jeffrey, *The Mexican economy, 1870-1930: essays on the economic history of institutions, revolution, and growth*, California, Stanford University Press, 2002.

Camacho Morfín, Thelma, “La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la Ciudad de México (1904-1940)”, en Aurelio de los Reyes, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo V: volumen 2. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, México, El Colegio de México, FCE, 2006, pp. 49-82.

Camarena Ocampo, Mario, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés Editores, 2001.

Campo, Ángel de, *La Rumba*, México, CONACULTA, 2013.

Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, México, El Colegio de México, 1987.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, SEP, 1976.

Castro Gutiérrez, Felipe, *La extinción de la artesanía gremial*, México, UNAM-IIH, 2022.

Chaoul Pereyra, María Eugenia, “Estudiar de noche para iluminar la vida. Las escuelas nocturnas en la Ciudad de México, 1867-1910”, en Lilian Briseño Senosiain, (coord.), *Historia de la noche: Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI-XX*, México, UNAM, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2021, pp. 307-330.

Chaoul Pereyra, María Eugenia, *Entre la esperanza de cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las escuelas primarias nacionales en la Ciudad de México (1891-1919)*, México, Instituto Mora, 2014.

Coffin, Judith G., *The Politics of Women's Work: The Paris Garment Trades, 1750-1915*, Princeton University Press, Princeton Legacy Library, 1996.

Comín, Francisco, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.

Corey, Lewis, *The Decline of American Capitalism*, New York, Forgotten Books, 2012.

Cruz-Fernández, Paula de la, "Multinationals and Gender: Singer Sewing Machine and Marketing in Mexico, 1890-1930", *Business History Review*, 2015, pp. 531-549.

Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 2015.

Deans-Smith, Susan, "Servir en la casa del rey. Trabajo, sueldos y disciplina en las fábricas reales de tabaco", en *Burócratas, cosecheros y trabajadores*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2014, pp. 313-440.

Durand, Jorge, "Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México", *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 19, 1989, pp. 61-78.

Eileen François, Marie, *A Culture of Everyday Credit: Housekeeping, Pawnbroking, and Governance in Mexico City, 1750-1920*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2006.

Escartín Arroyo, Roberto, "El comercio de textiles y prendas de vestir en la Ciudad de México 1883-1899", tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía e Historia, 2019.

Farge, Arlette, "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social*, núm. 9, 1991, pp. 79-102.

Farge, Arlette, *La vida frágil: violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*, traducción de Gabriela Montes de Oca y María Jiménez Mier y Terán, México, Instituto Mora, 1994.

Fender, Stephan, *The Global Perspective or Urban Labor in Mexico City, 1910-1929. El Mundo al Revés*, New York, Routledge, 2020.

Fernández Aceves, María Teresa, “Los talleres domiciliarios y el trabajo femenino: el caso de Guadalajara, 1930-1950”, en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre, (eds.), *Espacios, prácticas, representaciones en la cultura política de los trabajadores*, México, UNAM, 2008, pp. 168-192.

Flores Magón, Ricardo, *Verdugos y víctimas: drama revolucionario en cuatro actos*, México, Imprenta Gráfica Editorial Mexicana, 1922.

Franco de los Reyes, Diego Antonio, “Hacia la urbe motorizada. La adopción de la automovilidad en la Ciudad de México, 1903-1933”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2022.

Franco de los Reyes, Diego Antonio, “La irrupción del tráfico moderno en la planificación mexicana, 1920-1930”, *Registros*, vol. 19, núm. 1, 2023, pp. 21-37.

García Peña, Ana Lidia, “Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México, siglo XIX”, *Historia Mexicana*, vol. 15, núm., 3, 2004, pp. 647- 692.

Garza, Eliseo, *Estudio sobre el costo de la vida obrera en México*, México, Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, 1922.

Gayón, Mara, *1848. Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana*, México, INAH, 2013.

Giddens, Anthony, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu Ediciones, 1995.

Giddens, Anthony, *The Giddens Reader*, London, The Macmillan Press, 1993.

Gómez-Galvarriato, Aurora y Aldo Musacchio, “Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929”, *El Trimestre Económico*, vol. 67, núm. 265, 2000, pp. 47-91.

Gómez-Galvarriato, Aurora, *Industria y revolución. Cambio económico y social en el Valle de Orizaba, México*, México, El Colegio de México, Universidad Veracruzana, FCE, 2016.

González Angulo, Jorge, *Artesanado y ciudad a fines del siglo XVIII*, México, FCE, 1983.

González Casanova, Pablo, *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, en *La clase obrera en la historia de México*, México, UNAM-IIS, 1980.

Gortari Rabiela, Hira de, “El empleo en la ciudad de México a fines del siglo XIX. Una discusión”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 3, 1985, pp. 37-48.

Grant Wood, Andrew, "Urban Protest and the Discourse of Popular Nationalism in Postrevolutionary Mexico: The Case of the Veracruz Rent Strike", *National Identities*, vol. 2, núm. 3, 2000, pp. 265-276.

Grant Wood, Andrew, "Urban Rebels: The Mexican tenant movement in the 1920s", *The Latin Americanist*, vol. 54, núm. 4, 2010, pp. 121-142.

Grez Toso, Sergio, "Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)", *Política. Revista de ciencia política*, vol. 44, 2005, pp. 17-31.

Gutiérrez, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la Ciudad de México a finales del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011.

Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza, 1989.

Hellion Puga, Denise, "Trabajadoras de la cigarrera El Buen Tono: Industria, publicidad y representaciones de la mujer en México, 1880-1920", *Historia 2.0*, año III, núm. 6, 2013, pp. 147-175.

Hobsbawm, Eric, "El nivel de vida británico, 1790-1850", en Enriqueta Quiroz, (comp.), *Consumo e historia: una antología*, México, Instituto Mora, 2009, pp. 287-327.

Huitrón Chavero, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero mexicano*, México, Editores Unidos Mexicanos, 1984.

Illades, Carlos, *Hacia la República del Trabajo: el mutualismo artesanal en el siglo XIX*, México, Gedisa Mexicana, 2016.

Jiménez Muñoz, Jorge H., *La traza del poder: historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal: de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Dédalo, 1993.

José Ronzón y Carmen Valdez, (coords.), *Formas de descontento y movimientos*
Junquera Martínez, Alejandro, "No dar puntada sin hilo: bordados y guarniciones del siglo XVII", *Estudios Humanísticos. Filología*, vol. 42, 2020, pp. 39-57.

Kalifa, Dominique, *Los bajos fondos. Historia de un imaginario*, México, Instituto Mora, 2018.

Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010.

Knight, Alan, *Repensar la Revolución mexicana. Volumen I*, México, El Colegio de México, 2013.

Konove, Andrew, “Mercados negros y sectores medios: los baratilleros de la Ciudad de México en los siglos XVIII y XIX”, en Sonia Pérez Toledo, (coord.), *Inmigración, trabajo, movilización y sociabilidad laboral. México y América Latina, siglos XVI al XX*, México, UAM-Iztapalapa, Ediciones del Lirio, 2022, pp. 343-378.

Krugman, Paul, *Geografía y comercio*, Barcelona, Antoni Bosch, 1992.

Laslett, Peter, “La historia de la familia”, en Pilar Gonzalbo, (comp.), *Historia de la familia*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 43-70.

Lazarín Miranda, Francisco, “Enseñanzas propias de su sexo, la educación técnica de la mujer 1871-1932”, en María Adelina Arredondo, (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, UPN, 2003, pp. 249-278.

Le Play, Frédéric, *Les ouvriers européens: étude sur les travaux, la vie domestique et la condition morale des populations ouvrières de l'Europe*, Paris, A L'imprimerie Impériale, 1855.

Leal, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906-1938*, México, Pinem y Terra Nova, 1985.

Lear, John, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, México, Grano de Sal, 2019.

Lear, John, *Workers, neighbors, and Citizens: the revolution in Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.

Leidenberger, Georg, *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México*, México, UAM-Cuajimalpa, 2011.

Levi, Giovanni, “Escala de análisis: el ejemplo del consumo”, *Segundas Jornadas Braudelianas*, México, Instituto Mora, 1995, pp. 113-127.

Lezama, José Luis, *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México, 2002.

Lida, Clara, E., “¿Qué son las clases populares?”. Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX”, en *Historia Social*, núm. 27, 1997, pp. 3-21.

Lobato, Zaida Mirta, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Lomnitz, Larissa A., *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1975.

López Barahona, Victoria, *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII*, Madrid, ACCI Editores, 2016.

López Domínguez, Miguel, “Aprendiendo a trabajar en la Ciudad de México. La formación laboral en las Escuelas Nacionales de Artes y Oficios para Hombres y Mujeres, 1880-1911”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, CEH, 2019.

López López, Adriana, “La industria manufacturera en el México posrevolucionario, 1917-1924. Empresas, empresarios y trabajadores”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, CEH, 2018.

Lorenzo Río, María Dolores, *El Estado como benefactor. Asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905*, México, El Colegio de México, el Colegio Mexiquense, 2011.

Lorenzo Río, María Dolores, Tania Chávez y Leonor Ludlow, *Los negocios y su dimensión espacial. La ciudad de México en el directorio comercial de Jerónimo Figueroa Doménech, 1899*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio Mexiquense, 2021.

Marcial Avedaño, Armando D., “Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón”, en María del Carmen Collado, (coord.), *Miradas recurrentes 1. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora, UAM-Azcapotzalco, 2004, pp. 333-348.

Martín Hernández, Vicente, *Arquitectura doméstica en la Ciudad de México (1890-1925)*, México, UNAM, 1981.

Martínez Cortés, Fernando y Martínez Barbosa, Xóchitl, *Del Consejo Superior de Salubridad al Consejo de Salubridad General*, México, SmithKline Beecham, Casa de vacunas, 2000.

Marx, Karl, *El Capital. El proceso de producción del capital*, México, SIGLO XXI, 2020.

Memoria de los trabajos ejecutados por el Consejo Superior de Salubridad, México, 1920.

Mena Carrillo, Juan José, “Mujeres e higiene industrial en el México posrevolucionario: el informe de Juan de Beraza sobre ‘La Perfeccionada’ (25 de octubre de 1919)”, *História, Ciências, Saúde*, vol. 29, núm. 2, 2022, pp. 551-562.

Mesa Franco, Ana Lucía, “Historia del oficio de la modista en Medellín, 1940-1980 procesos de individuación y prácticas de subjetivación”, tesis de maestría en historia, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2014.

Meyer, Jean, “Los obreros en la Revolución mexicana: Los ‘Batallones Rojos’”, *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 1, 1971, pp. 1-37.

Miño Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810*, México, El Colegio de México, CEH, 1998.

Mitidieri, Gabriela, “Trabajadoras y trabajadores de las ropas: arreglos laborales, redes migrantes y conflictos por derechos. Buenos Aires, 1848-1870”, tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2021.

Mokyr, Joel, *The Lever of Riches. Technological Creativity and Economic Progress*, New York, Oxford University Press, 1990.

Morales Martínez, María Dolores y María Gayón Córdova, “Casas y viviendas de la ciudad de México. Espejos de las transformaciones urbanas, 1848-1882”, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, núm. 146, 2003.

Nari, Marcela, “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)”, *Razón y Revolución*, núm. 10, 2002.

Orduña Carson, Miguel y Diana Roselly Pérez Gerardo, “Imágenes públicas: el espacio urbano, las vecindades y los trabajadores en la ciudad de México del siglo XIX”, en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre, (eds.), *Espacios, prácticas, representaciones en la cultura política de los trabajadores*, México, UNAM, 2008, pp. 273-306.

Orduña Carson, Miguel, *Tratado de cultura política comparada: la cofradía colonial y las mutualidades en el liberalismo*, México, UNAM, 2020.

Ortiz Gaitán, Julieta, “Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1939)”, en Aurelio de los Reyes, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo V: volumen 2. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, México, El Colegio de México, FCE, 2006, pp. 117-156.

Ortiz Hernán, Gustavo, *Chimeneas*, México, Editorial México Nuevo, 1937.

Papastefanaki, Leda, “Sewing at Home in Greece, 1870s to 1930s. A global history perspective”, en Malin Nilsson, Indrani Mazumdar y Strike Neunsinger, (eds.), *Home-based Work and Home-Based workers, 1800-2021*, Leiden, Brill, 2021.

Pani, Alberto J., *La higiene en México*, México, Imprenta de J. Balleca, 1916.

Pérez Toledo, Sonia, “La reproducción de los oficios. De la organización gremial a la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Hombres en la Ciudad de México, 1780-1915”, *Historia Mexicana*, vol. 17, núm., 2, 2021, pp. 799-850.

Pérez Toledo, Sonia, (coord.), *Inmigración, trabajo, movilización y sociabilidad laboral. México y América Latina, siglos XVI al XX*, México, UAM-Iztapalapa, Ediciones del Lirio, 2022.

Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, El Colegio de México, CEH, UAM-Iztapalapa, 2005.

Pérez Toledo, Sonia, *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México, 1790-1867*, México, UAM-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, 2011.

Piccato, Pablo, *City of Suspects: crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University Press, 2001.

Porter, Susie S. y María Teresa Fernández Aceves, (eds.), *Género en la encrucijada de la historia social y cultural de México*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2015.

Porter, Susie S., *Del ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*, traducción de Lourdes Asiain, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2020.

Porter, Susie S., *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1876-1931)*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2008.

Pulido Esteva, Diego, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX*, México, El Colegio de México, CEH, 2015.

Queirolo, Graciela, *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910 1960)*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Grupo Editor Universitario, 2020.

Quiroz, Enriqueta y Fernando Vialli Ávila Campos, “Antes y después de la revolución: el gasto doméstico en hogares de trabajadores en la Ciudad de México (1883 y 1921)”, en Sergio Valerio Ulloa y Sebastián Porfirio Herrera, (coords.), *Región y economía. Nuevas perspectivas de la historia económica*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2021, pp. 241-264.

Quiroz, Enriqueta, “Composición familiar y gasto doméstico: el caso de los albañiles en la parcialidad de San Juan Tenochtitlán en 1800”, en Sonia Pérez Toledo, (coord.), *Inmigración, trabajo, movilización y sociabilidad laboral. México y América Latina, siglos XVI al XX*, México, UAM-Iztapalapa, Ediciones del Lirio, 2022, pp. 173-211.

Ramírez Rodríguez, Rodolfo, *La querrela por el pulque. Auge y ocaso de una industria mexicana, 1890-1930*, México, El Colegio de Michoacán, 2018.

Ramos Escandón, Carmen, "La política obrera del Estado Mexicano: De Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles", *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*, vol. 3, 1987, pp. 19-47.

Ramos Escandón, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*, México, CIESAS, 2004.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, 1914.

Ribera Carbó, Anna, "Mujeres sindicalistas, las trabajadoras de la Casa del Obrero Mundial (1912-1916). Una aproximación a las fuentes para su estudio", *Boletín americanista*, núm. 54, 2004, pp. 167-176.

Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, FCE, 2023.

Rio, Joao do, *Las mariposas del lujo y otras cónicas*, traducción de Pablo Rocca, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2013.

Rodney, Anderson D., "Mexican Workers and the Politics of Revolution, 1906-1911", *Hispanic American Historical Review*, vol. 54, 1974, pp. 94-113.

Rodney, Anderson D., *Outcasts in their own land. Mexican industrial workers, 1906-1911*, Illinois, Northern Illinois University Press, 1976.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política", en José Ronzón y Carmen Valdez, (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, UAM-Azcapotzalco, 2005, pp. 140-167.

Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, CEH, 2010.

Rodríguez Navas y Carrasco, Miguel, *Diccionario general y técnico hispánico-americano*, Madrid, Cultura Hispanoamericana, 1918.

Rodríguez Piña, Javier, "Las vecindades en 1811: tipología", en *Seminario de Historia de México, Investigaciones sobre la Ciudad de México*, México, INAH, 1976.

Rojas Loa, José Antonio O., "Población y vivienda en la zona central de la Ciudad de México, 1970", Alejandra Moreno Toscano, *Investigaciones sobre la ciudad de México*, México, INAH, 1976, t. II, pp. 58-67.

Rule, John, "Tiempo y clase obrera en la Gran Bretaña contemporánea", *Historia Social*, núm. 27, 1997, pp. 23-36.

Rule, John, *Clase obrera e industrialización: historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona, Crítica, 1990.

Rybczynski, Witold, *La casa. Historia de una idea*, Madrid, Nerea, 1986.

Safley, Thomas M., *Children of the Laboring Poor: Expectation and Experience among the Orphans of Early Modern Augsburg*, Leiden, Brill Academic Publishers, 2005.

Salazar, Rosendo y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba*, México, Editorial Avante, 1923.

Sánchez Parra, Cristina, “La publicidad de las tiendas por departamentos de la ciudad de México en los albores del siglo XX”, *Historia Mexicana*, vol. 69, núm. 4, 2020, pp. 1597-1646.

Sánchez Parra, Cristina, *Novedad y tradición. Las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en la cultura de consumo, 1891-1915*, México, UNAM-IIE, 2022.

Scardaville, Michael, “Trabajadores, grupo doméstico y supervivencia durante el período colonial tardío en la ciudad de México, o ‘la familia pequeña no vive mejor’”, en Manuel Miño Grijalva y Sonia Pérez Toledo, (coords.), *La población de la Ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*, México, UAM-Iztapalapa, El Colegio de México, CONACYT, 2004, pp. 227-280.

Sennett, Richard, *El Artesano*, Barcelona, Anagrama, 2021.

Sesto, Julio, *Como ardían los muertos. Novela mexicana*, México, Libro Español, 1914.

Smith, Billy G., “Condiciones económicas de los trabajadores de Filadelfia, de 1750 a 1800”, en Enriqueta Quiroz, (comp.), *Consumo e historia: una antología*, México, Instituto Mora, 2009, pp. 54-112.

Sordo Cedeño, Reynaldo, “Las sociedades de socorros mutuos: 1867-1880”, *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, 1983, pp. 72-96.

Sosenski, Susana, *Niños en acción. El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1920-1934*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.

Stedman Jones, Gareth, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*, Madrid, SIGLO XXI, 1989.

Stedman Jones, Gareth, “Working-Class and working-class politics in London, 1870-1900”, *Journal of Social History*, núm. 4, vol. 7, 1974, pp. 460-508.

Stone, Lawrence, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, México, FCE, 1999.

Suarez-Potts, William J., *The Making of Law. The Supreme Court and Labor Legislation in Mexico, 1875-1931*, Stanford, Stanford University Press, 2012.

Tabibo II, Paco Ignacio, "Inquilinos del D.F. a colgar la rojinegra", *Historias*, núm. 3, México, INAH, 1983, pp. 77-98.

Tamayo, Jaime, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)* en Pablo González Casanova, (coord.), *La clase obrera en la historia de México*, 7, México, UNAM-IIS, SIGLO XXI, 1987.

Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitan Swing, 2012.

Thompson, E.P., *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*, traducción de Jordi Beltrán Ferrer, Madrid, Capitan Swing, 2019.

Thompson, Lanny, "Artisans, Marginals, and Proletarians: The Households of the Popular Classes in Mexico City, 1876-1950", en Virginia Guedea y Jaime E. Rodríguez O. (eds.), *Five Centuries of Mexican History/Cinco siglos de historia de México*, México, Instituto Mora, Universidad de California, Irvine, 1992.

Torre Rendón, Judith de la, "La Ciudad de México en los albores del siglo XX", en Aurelio de los Reyes, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo V: volumen 2. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, México, El Colegio de México, FCE, 2006, pp. 11-48.

Triana Moreno, Diana Paola, "Entre artesanos e hijas del pueblo: costureras y modistas bogotanas, 1870-1910", monografía de pregrado en historia, Bogotá, Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, 2012.

Trujillo Bolio, Mario, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México, CEH, CIESAS, 1997.

Valencia, Enrique, *La Merced. Estudio Ecológico y Social de una zona de la Ciudad de México*, México, INAH, 1965.

Valerio Ulloa, Sergio, *Los barcelonnettes en Guadalajara, siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, CONACYT, 2015.

Vargas Domínguez, Joel, "'El alcohol alimento': historias de las metáforas del motor humano y las calorías entre el siglo XIX y XX", *Interdisciplina*, vol. 7, número 19, 2019, pp. 139-161.

Villaseñor, José y Juan Felipe Leal, *En la revolución (1910-1917). La clase obrera en la historia de México, Vol. 5*, México, SIGLO XXI, 1988.

William, Sewell H., "Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848", *Historia Social*, núm. 12, 1992, pp. 119-140.

William, Sewell H., *Trabajo y revolución en Francia: el lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992.

Womack, John, "La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis", *Argumentos*, vol. 25, núm. 69, 2012, pp. 13-56.

Zaida Lobato, Mirta, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Zemon Davis, Natalie, *Society and Culture in Early Modern France. Eight Essays*, California, Stanford University Press, 1975.

